

CHRISTUS

Editor Responsable:

Luis G del Valle.— Centro de Reflexión Teológica, A. C.

Director:

Javier Garibay

Subdirector:

Carlos Bravo Gallardo

Director Administrativo:

Ernesto Villalobos Najera

Relaciones Públicas:

Magdalena Cubas Carlin

Diseño Gráfico; diagramación y formato:

J Luis Gómez Brindis

Tipografía:

Gloria Evaristo García

Consejo Asesor:

Beatriz Becerra, Guadalupe de la Peña,

Jesús Ramos, Luis Ramos, Javier Riojas,

Angel Sánchez, Carlos Vigil.

Consejo de Redacción:

Carlos Bravo, Sebastián Mier, Luis G del Valle, Ernesto Villalobos Najera.

Equipo de Trabajo:

Rufina Cuenca, Roberto Guevara, Ana

Ma. Martínez, Jesús Reséndez Ramírez,

Enrique Soto, Margarita Zamora.

La responsabilidad editorial está a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus, para fines no comerciales. Citar fuente con aviso a la dirección.

Christus no es un órgano institucional del episcopado. Tiene aprobación eclesiástica y funciona como un hecho práctico y un servicio puesto a la disposición de las diócesis que lo aceptan como tal, como son actualmente: Cd Juárez, Cuernavaca, Huejutla, Tehuantepec, y Vicariato Apostólico de la Tarahumara.

Registrada como artículo de 2a clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D. F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 766-82 del 31 de agosto de 1982. Certificada con licitud de título No. 1724, Certificado de licitud de contenido No. 998 otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el día 15 de julio de 1982. Suscripción anual: \$ 1500.00 número suelto/atrasado: \$ 150.00 Suscripción correo aéreo América Latina: 30 Dlls, otros países: 35 Dlls, número suelto/atrasado: 2.50 Dlls.

Centro de Reflexión Teológica, A. C., Apartado Postal 19-213, Colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, 03910 México, D. F. México.

Librería:

Orizaba 37

Col. Roma

06700 México, D. F.

Tel: 2-07-29-99

presentación

Hay pueblos que se identifican con la figura femenina: Israel se veía representado en Eva, en Ruth, en Ester; en mujeres que vivían luchando, que sufrían y se liberaban, y engendraban una nueva vida. María representa a la Iglesia, y María de Guadalupe, al pueblo mexicano. En su seno hay un hombre nuevo que lucha por recuperar la confianza de su dignidad y de su misión. Quiere pasar de una conciencia "escalera, tabla y cola" a la decisión de tomar en sus manos la misión que tiene en la historia.

Hoy hablamos de reconstruir no sólo la ciudad sino la sociedad. Reconstruir la vivienda, la atención a la salud, las posibilidades de empleo, la justicia basada en la autogestión. Construir la vida toda con las propias manos, y compartir el producto para que haya fraternidad.

Otra reconstrucción siempre olvidada y siempre explotada es la tierra. Pensamos reconstruir la ciudad, y relegamos el campo; en toda América Latina se han hecho Reformas Agrarias que han tratado de responder a la lucha por la tierra. Hay una esperanza en la Reforma Agraria realizada en el pueblo de Nicaragua; se le puede criticar desde dentro porque se tiene esperanza, y porque el campesino sigue en la lucha por la tierra.

El campesino, la tierra y el pueblo están simbolizados en la Guadalupeana. Guarda entre sus manos la tierra y la lucha; y el secreto de estar gestando con ellas un futuro nuevo.

en este número

-  **Y LA NOTICIA** 3
- Segundo Trimestre 1985
-  **TEORIA Y PRAXIS** 18
- En pos de la utopía: El derecho alcance del pueblo
- Jesús Antonio de la Torre Rangel
-  **CUADERNO: LUCHAR POR LA TIERRA** 21
- Introducción al Cuaderno
- La reforma agraria. . . pese a todo Gonzalo Arroyo
- El campesinado y la política agraria sandinista 1979-1984
- Peter Marchetti 28
- La participación de los obreros agrícolas en la Nicaragua
- Revolucionaria A.T.C. 51
- Luchar por la tierra José Luis Caravias 57
-  **Y LA PALABRA** 64
- Domingos de febrero Rubén Cabello y Sebastián Mier



COYUNTURA NACIONAL

2o. TRIMESTRE DE 1985

TALLER DE COYUNTURA NACIONAL

JULIO 1985

1. TENDENCIAS GENERALES

1.1. En el anterior envío (coyuntura del primer trimestre) habíamos señalado:

"Si se juntan una caída más en el precio del petróleo, un alza en las tasas internacionales de interés y una drástica apertura al comercio internacional, habrá severas presiones a la balanza de pagos y a la reserva de dólares. Con menos dólares en la reserva y una fuerte inflación se dan los ingredientes fundamentales para presionar a más devaluación".

Con esto subrayábamos la debilidad de la "recuperación económica".

También habíamos indicado que "MMH recuperó la capacidad de conducir el proyecto de los sectores hegemónicos; pero lo hizo en base a conceder una serie de medidas favorables a la burguesía. En el primer trimestre del 85, el gobierno cedió todavía más para continuar con la confianza de aquella". Decíamos que "la correlación de fuerzas es propicia para los sectores exportadores de la economía nacional".

Ahora podemos señalar la siguiente tendencia general:

a) MMH conduce el proyecto de los sectores hegemónicos, aunque quedan evidentes las contradicciones apenas barruntadas en los anteriores meses:

- los sectores beneficiados por el proyecto económico del régimen son los del gran capital (estatal, nacional privado y trasnacional), especialmente los dedicados a la exportación;
- los sectores de la pequeña y mediana burguesía que se sentían representados por MMH y

las cúpulas empresariales, alcanzan a percibir que sus intereses chocan con los de la gran burguesía y su Estado;

- el carácter antipopular de este proyecto se ha subrayado, pues si el régimen pensaba en unos años de "sacrificio popular", éstos se estirarán prácticamente a todo el sexenio.

Entonces, si hay una conducción ésta se manifiesta claramente como la defensa abierta de los intereses de unas fracciones de la burguesía en contra de los intereses de otras fracciones burguesas y de los sectores populares. De nuevo reaparecen serias fricciones en el bloque hegemónico, especialmente con la CANACINTRA y con la burocracia sindical.

b) MMH conduce el proyecto económico en medio de una gran debilidad de la economía nacional: lo que en los primeros meses eran temores hoy son realidad: elevada inflación que amenaza con superar la de 1984, círculo inflación-devaluación-inflación, poderosa fuga de capitales, reducción cada vez más peligrosa del superávit comercial.

Para cubrirse las espaldas, el régimen recurre ahora a las comparaciones estadísticas que le son beneficiosas (por ejemplo, hablar del nivel de vida de 1930) y deja de lado sus propias proyecciones (programas anuales). Recurre a las comparaciones con otros países latinoamericanos (especialmente en referencia a la inflación).

Si podemos hablar de fracaso en el proyecto de MMH apenas a medio sexenio es porque sus proyecciones no han funcionado en márgenes importantes, porque la capacidad de generar consenso a través del desarrollo económico se ha restringido seriamente, porque alimenta contradicciones con los polos subalternos y aún con partes del bloque hegemónico. Pero no podemos hablar de fracaso

en cuanto a beneficio a los sectores del gran capital se refiere.

c) MMH conduce el proyecto económico pero con espacios cada vez más limitados en la escena internacional:

- el FMI aplica un examen continuo y riguroso de la economía nacional;
- la banca internacional espera este examen para finiquitar la renegociación de la deuda.

d) En el contexto internacional, además, la fortaleza fundamental del proyecto delamadrísta se ha deteriorado: por primera vez en el sexenio la reserva de dólares va a la baja y con la apertura comercial amenaza con continuar en picada.

Así, tenemos con que en este trimestre aparecen las siguientes contradicciones: el proyecto económico de MMH triunfa al inclinarse cada vez más al gran capital; pero arrastra contradicciones de clase: con fracciones de la burguesía y con los sectores populares. MMH subraya las alianzas con el FMI, con la banca acreedora y con el gran capital; pero éste le cierra los espacios de movilidad y negociación con otros sectores de la sociedad y así se acelera la inviabilidad de un proyecto nacional en esta situación: contradicciones severas de clases, debilidad financiera internacional y dependencia creciente de la internacionalización. Aun cuando pudiera parecer paradójica, el triunfo del gran capital es la crisis agudizada de un proyecto nacional. Los que parecían logros de la administración de la Madrid se ven ahora como raquíticos recuerdos.

1.2. Las elecciones fueron un nuevo catalizador para que el grupo en el poder gubernamental midiera el tamaño del descontento: fue casi igual el número de abstencionistas (17.4 millones) que el de los votantes. La abstención fue casi del 50% si tomamos en cuenta a los empadronados, pero fue superior al 50% si consideramos a los que estando en edad de votar no se empadronaron.

Aunque no es unívoco el abstencionismo sí implica una pérdida en el consenso activo. Por lo menos en el campo electoral, se manifiesta un grave descontento o una apatía ante la práctica política; pero con el problema de que el descontento no encontró cauces organizativos: el PAN no consiguió la anhelada nueva mayoría y sólo permaneció como la segunda fuerza electoral; el PSUM con dificultades permaneció en el tercer puesto; el PRT y el PMT con serias dificultades lograron conservar o ganar su registro; el PRI en primer lugar modeló a su oposición y benefició con argucias al PPS, PST y PARM, y logró el 64.29% de la votación (si tomamos en cuenta a los

abstencionistas, tenemos una Cámara priísta con menos de un tercio de las votaciones).

Esto todavía es más grave si tomamos en cuenta que los votos del PRI fueron en buena parte conseguidos en base a las bases corporativizadas o a las alquimias denunciadas continuamente por la oposición (PAN, PMT, PRT, PSUM). El PRI tiene, es verdad, cerca de un tercio de los votantes pero habría que precisar qué porcentaje de éstos se obtuvo mediante coerción (robos de votos, inventos de sufragios).

No pensamos que si se tratara de unas elecciones realmente limpias el PRI perdería a nivel nacional; pero su debilidad sería más manifiesta en algunas regiones: Nuevo León, Chihuahua y Sonora, por los panistas; área metropolitana de la Cd. de México por la oposición en general; algunas zonas de Oaxaca y Veracruz por la izquierda.

La tecnocracia gobernante conserva el mando con el aparato priísta y con el aparato estatal; pero tiene que recurrir a la coerción electoral y a la policiaca (destaquemos especialmente el caso del 1o. de mayo). Como esto fue notorio, la Secretaría de Gobernación tuvo que renunciar a un proyecto esperado: no permitir el ingreso del PRT (especialmente por doña Rosario Ibarra de Piedra) o no dar el registro al PMT. La SG prefirió una Cámara pluripartidista para adornar el formalismo electoral mexicano. A pesar de esta pequeña válvula de escape de la presión política del descontento, permanece una pregunta fundamental: ¿MMH implementará alguna válvula de escape más seria para canalizar el descontento popular? Hasta ahora es evidente la renuncia a una reforma política auténtica.

1.3. En las relaciones con el exterior fueron de nuevo claras las presiones del FMI y la decisión gubernamental de abrir la economía con mayor fuerza a las inversiones extranjeras y al comercio internacional. El viaje de MMH a Europa fue con el propósito de conseguir más inversión europea; la SECOFIN aprobó los DIMEX (derechos de importación para los exportadores). Estas medidas confirman la inclinación del régimen al gran capital.

Estados Unidos mantiene su presión en los campos de la política exterior. Y junto con la debilidad económica mexicana (recurrir al FMI, abre su economía a la internacionalización y enfrenta un mercado petrolero controlado por los compradores), empiezan a darse signos de freno en las relaciones con otros estados: la cuestión petrolera con Nicaragua y el cambio de embajador (deja Nicaragua Augusto Gómez Villanueva, calificado como de la tendencia echeverrista). En este contexto, las cámaras empresariales mexicanas continúan criticando al régimen sandinista; pero también precisan el interés por el mercado centroamericano: la empre-

sa mexicana exportará a Nicaragua con todo y FSLN en el poder.

1.4. En el campo de la oposición, el PAN especialmente rechazó las elecciones federales, por lo que hubo de fraudes, con el apoyo de la COPAR-MEX y de sectores empresariales de Nuevo León. Sin embargo, su capacidad de movilización se restringió a Chihuahua y Nuevo León (en donde incluso tuvo que enfrentar más tarde la represión en un acto político de rechazo al resultado oficial de las elecciones).

Para la izquierda que participó en elecciones quedó una pregunta: ¿por qué no se aglutinó el descontento? Es más: tanto PSUM como PRT perdieron votos, que bien pudo haber capitalizado el PMT; sin embargo, parece innegable que dos líneas de izquierda entraron por fin a la Cámara. Así la evaluación indica cuestionamientos serios (¿por qué no se generan nuevos consensos?); pero también logros modestos que no dejan de ser significativos: presencia en la Cámara de PRT y PMT, quienes anuncian unidad en planteos y demandas con el PSUM.

Hubo otros indicadores que hablaron de tendencia a la unidad, aunque con la presencia de algunas dificultades especialmente notables en el movimiento campesino: acción común del 10 de abril entre CNPA, CIOAC y UGOCM Roja; constitución de la UNIR por 11 organizaciones políticas; acciones sindicales de organizaciones independientes y trabajadores de la educación superior.

A pesar de que hay avances en la unidad de los diferentes sectores de la izquierda, se mantienen problemas serios y permanece el reto de abrirse camino junto con la gran masa popular en la construcción de un nuevo consenso.

2. TENDENCIAS ECONOMICAS.

Inflación

En el primer semestre del año, la carestía, según datos oficiales del Banco de México, fue más elevada de lo esperado:

	Mensual	Acumulada
Enero	7.4 %	
Febrero	4.2 %	11.9 %
Marzo	3.9 %	16.2 %
Abril	3.1 %	19.8 %
Mayo	2.4 %	22.6 %
Junio	2.5 %	25.7 %

De continuar la misma tendencia del año anterior (30.4% de inflación en el primer semestre y 28.8% en el segundo), a final de año contaremos con una inflación del 50.03%, menor a nuestro cálculo del anterior escrito (57.7%). Sin embargo, la inflación de junio es preocupante: de nuevo al alza de un mes que tradicionalmente es de baja. Junio de 83 y de 84, tuvieron una inflación menor que la de mayo. Ahora nos situamos, a medio año, en una perspectiva alcista como en 1982.

Por otra parte, todo indica que el segundo semestre la curva inflacionaria retomará la pendiente positiva: en junio la tasa máxima de interés cerró en 59.5% frente al 50.32% de diciembre pasado. El Banco de México se ve obligado a elevar las tasas de interés para contener la fuga de capitales y para procurar rendimientos positivos para los ahorradores, pero las fuertes tasas de interés significarán otra presión inflacionaria.

Además, nos encontramos con la presión inflacionaria del alza del precio del dólar. Si la especulación no es detenida y el precio del dólar sigue al alza, los precios seguirán en la tendencia alcista.

Así la inflación no ha podido ser controlada. Este año parece que se situará entre el 55 y el 70%. En el mejor de los casos, se estabilizará en los ritmos del año pasado (59%, aunque para 1984 el FMI habló de 65.4%). Recordemos que M.M.H. situó para 1985 la meta de 35%.

Es decir, por tercer año consecutivo falló el pronóstico ante la inflación el principal enemigo, según la estrategia del PIRE:

(1)	(2)	$\frac{2-1}{1}$
Meta oficial	inflación oficial	margen de error
50%	80.5%	60%
40%	59.2%	48%
35%	60 %	85%
	(estimada optimista).	
	70%	100%
	(estimada pesimista)	

El problema es que el pronóstico de este año fallará más que ninguno de los años de gobierno de M.M.H.

Desde nuestro punto de vista el error está en que el gabinete económico sitúa su foco de atención en controlar la demanda (gasto público y sacrificio del salario real). Las medidas que sigue buscando el régimen son por aquí. Pero hasta ahora, la contracción de la demanda no ha significado precios bajos; sino también contracción de la oferta

(excepto 1984). El equilibrio de oferta y demanda no ha sido conseguido.

La otra posibilidad, desarrollo de la productividad sí es contemplado por el régimen pero en la apertura al comercio y a la inversión extranjeros. Los agentes generadores de mayor productividad son, para el régimen, las grandes empresas nacionales o extranjeras y a las pequeñas no les quedará más que algunas alternativas diferentes a la desaparición: fusión con otras empresas o conversión a la maquila. De aquí la importancia del viaje de M.M.H. a Europa: buscar inversionistas (se firmaron 45 convenios de inversión y se anunció la revisión del proyecto IBM).

Sector Externo:

En este trimestre se juntaron las severas presiones a la balanza de pagos y a la reserva de dólares y una inflación no controlada. Estos eran los ingredientes precisos para una devaluación más pronunciada de nuestra moneda, según la perspectiva monetaria de M.M.H. Y así sucedió. El peso continuó de picada.

En este primer semestre las reservas bajaron entre 1,000 y 2,000 mdd. Por primera vez en la historia del régimen de M.M.H., la reserva baja en forma abrupta.

Lo que permitió la baja en la reserva fue lo siguiente:

a) la fuga de capitales reconocida por el régimen: 482 mdd sólo en el primer trimestre, según el Banco de México (aunque NAFINSA señala que es mayor) (ver cuadro).

b) El descenso del superávit comercial: entre enero-junio el superávit llegó a 3,698.00 mdd (48.8% menos que en el mismo periodo del año anterior), a causa del gran aumento de importaciones (6,989.50 mdd, 34.6% mayor que el mismo periodo de 1984) y del descenso de las exportaciones (10,688.40 mdd, 13.9% menores que el lapso considerado para 1984).

Lo grave es que se han frenado no sólo las exportaciones petroleras (en junio de nuevo bajó el precio del crudo pesado: 1.00 dólar por barril), sino también las no petroleras (en el primer trimestre se redujeron al 16.3%). La política de devaluaciones no ha impulsado al crecimiento de las exportaciones no petroleras. Además, el mercado petrolero cada vez más en manos de los compradores, no ha llegado a la estabilidad y existen serias amenazas de más bajas en el precio.

c) Sólo en el primer trimestre los pagos de la deuda fueron 2,197.3 mdd de intereses y 1,472.2

mdd en pagos de capital. Multiplicando esta cantidad por 4 resultaría un servicio de la deuda de 14,678 mdd para 1985. Esto a pesar de que las bajas de intereses entre junio 1984 y junio 1985 significaron para el país una reducción de 1,800 mdd en el pago de intereses (como el 82.1% de la deuda pública está contratada a interés flotante, el servicio es muy sensible a los movimientos de las tasas de interés).

FUGA DE DIVISAS 1977-1985 (mdd)

Fecha	Monto	% variación
1977	978.8	
1978	853.0	- 12.9 %
1979	887.7	4.1 %
1980	2,826.0	218.0 %
1981	10,904.8	285.9 %
1982	9,542.3	-12.5 %
1983	4,688.5	- 51.1 %
1984	2,517.5	46.1 %
1985 (enero-Mzo)	482.0	-
	33,680.6	

Fuente: María de Jesús Espinosa, con datos del Banco de México.

Para tener una idea de lo que ha significado esta enorme sangría de dólares, podríamos hacer las siguientes comparaciones: entre 1977-1984 es tres veces mayor que la inversión extranjera acumulada; en 1984 representó el 32% de los créditos externos y fue dos veces mayor que el saldo de la balanza turística, dos veces mayor que las exportaciones agropecuarias y la mitad de las manufactureras.

Según un estudio del Banco Mundial entre 1980-81, México fue el país más afectado del mundo (en números absolutos) por la fuga de capitales: salió del país el 47.8% de las divisas captadas por préstamos.

Lo grave es que parece agudizarse de nuevo el problema de las fugas en esta coyuntura de 1985.

Todos estos elementos, aunados al proceso inflacionario, sugirieron a los hábiles especuladores que una devaluación era posible. Así el mes de junio se convirtió en la frontera en una batalla por captar dólares y venderlos a un precio caro. El 24 de junio, por ejemplo, el mercado negro del dólar cerró a 350.00. Se superan así las expectativas con la devaluación de 21 centavos diarios: 285 para fines de año. La perspectiva de una devaluación del 35% se acelera a una cercana al 100%.

Ante esto, reaccionó el Banco de México con las mismas recetas ya conocidas: apertura de casas

de cambio en los bancos, para "competir" con las casas de cambio de la frontera. Esto fue anunciado el 28 de junio. Se trataba de una devaluación no asumida públicamente con todas sus letras, quizá por temor a la opinión política por expresarse en las elecciones del 7 de julio.

Lo anterior no es sino la confirmación de lo tantas veces anunciado: no salimos del círculo vicioso inflación-especulación-devaluación-inflación con las recetas monetaristas. El régimen esperaba recuperar a corto plazo la soberanía monetaria pero ésta de nuevo está en manos de la especulación. El régimen de M.M.H., fiel a su tradición monetarista, trata de romper el círculo controlando la inflación con austeridad, bajos salarios y apertura del mercado cambiario. Pero la economía mexicana, débil en su sector externo y acostumbrada a la especulación reacciona con la violencia devaluatoria, la fuga de capitales, el alza de precios y el deterioro del salario real.

Por ello, no es sorpresa conocer que la captación real del sistema bancario entre enero-abril, bajó 6.2% en términos reales, en referencia al mismo periodo de 1984 (ese año había aumentado entre 5.1% —Banco de México— y 7.6% —SHCP). Parece ser que los ahorradores prefieren apostar a la compra de dólares en esta coyuntura.

Finanzas públicas y política comercial.

Como el equipo de gobierno supone que la reducción sustancial del déficit público es un factor fundamental para la baja de la presión inflacionaria ante las nuevas caídas de precios petroleros (menos ingresos para el gobierno), M.M.H. anunció en este trimestre un recorte adicional (menos egresos) al gasto público por 300,000 mdp (en el primer trimestre del año, la reducción ya había llegado a 400,000 mdp).

Sin embargo, el problema es que el 70% del recorte anunciado en el segundo trimestre, se efectuó en los gastos de inversión, política criticada por las cámaras empresariales.

No olvidemos que el régimen pactó con el FMI una reducción del déficit del sector público para situarlo en 4.1% con respecto al PIB. Si continúa la baja de precios petroleros, las reducciones al gasto público continuarán, a menos que se aumenten los precios de bienes y servicios públicos (otro impacto inflacionario posible).

El 7 de junio el FMI autorizó la 3a. Carta de Intención, con lo que de inmediato el gobierno mexicano recibirá los recursos financieros acordados. Es importante aclarar que la autorización sucedió pocos días después de los anuncios del nuevo recorte presupuestal (4 de junio, en reunión de JSH, CSG y M. Mancera con la Comisión Ejecutiva del

CCE) y de la puesta en marcha de los DIMEX (5 de junio).

Medidas tan importantes de la política económica no pueden ser desligadas de las presiones del FMI. Parece evidente que éste apretó posiciones para lograr políticas liberalizadoras: menos gasto público para asegurar el control del déficit y apertura comercial mexicana.

En primer lugar, el 7 de abril, SECOFIN dio a conocer el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFLEX), cuyas principales medidas son: cambio de política de permisos de importación por aranceles y permiso de importar a los exportadores (DIMEX) hasta un 40% del valor de sus exportaciones. Pero, en segundo lugar, ante la inconformidad de los pequeños y medianos industriales (CANACINTRA y CONCAMIN), fueron suspendidos los DIMEX el 14 del mismo mes. En tercer lugar, el 5 de junio, SECOFIN indicó que empezarían a funcionar los DIMEX por un 30% de las ventas de los exportadores.

Estas pugnas confirman que la correlación de fuerzas beneficia a los exportadores (CANACINTRA afirmó que los DIMEX serán aprovechados realmente por sólo 100 empresas con gran capacidad exportadora) y que el gobierno mexicano enfoca seriamente sus baterías a la liberalización comercial.

Crecimiento-decrecimiento económico.

A pesar de que la industria creció en el primer trimestre un 12%, la economía nacional arriesga con no llegar a la meta de crecimiento del PIB (3.5%), a causa de los siguientes factores:

- a) Recortes presupuestales que afectan la inversión (por ejemplo se canceló el proyecto de la segunda sección de la siderúrgica (Lázaro Cárdenas).
- b) Baja en la producción petrolera (3.4% menos que en el año anterior, en el primer trimestre) y en las ventas petroleras.
- c) Reducción en las exportaciones no petroleras.
- d) Desvío de la inversión productiva hacia la rentabilidad a corto plazo de la especulación monetaria y hacia la fuga de capitales.

Si esto llegara a suceder en el año completo, como en 1982-83, tendríamos un decrecimiento real de la economía (mayor incremento en la tasa de crecimiento de la población que en el PIB) y significaría la puntilla para aceptar que hemos recaído en la crisis.

Iniciativa Privada y Política Económica.

Es necesario destacar que en este periodo hubo cambio de presidente en la cúpula de las organizaciones empresariales: Claudio X. González (Dir. de Kimberly Clark de México) asumió el cargo en el Consejo Coordinador Empresarial. El Sr. González es también presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, asociación civil que aglutina a un pequeño número de prominentes empresarios. Así se confirma que las agrupaciones empresariales son hegemonizadas por los sectores del gran capital.

Las negociaciones fundamentales entre sector privado y público, giraron en torno al comercio exterior. Mientras el gobierno dió a conocer su decidida posición para abrir las fronteras comerciales, la IP mostró una posición vacilante: CONCAMIN-CANACINTRA contra los DIMEX y la liberalización; ANIERM, CEMAI, CCE y CONCANACO, los consideraron positivos. Aunque CANACINTRA afirmó que sus posiciones fueron escuchadas, también dijo que la medida adaptada sólo beneficiará al gran capital exportador. Se mostró así el descontento de los empresarios que se encuentran a la zaga respecto al gran capital nacional y transnacional.

En este aspecto de apertura comercial, una comisión de CCE, CONCAMIN, CEMAI y COPAR-MEX, hizo una visita de solidaridad a la IP de Nicaragua. CEMAI anunció que el 45% de los productos que este país dejará de adquirir a E.U. por el bloqueo, será vendido por el sector privado mexicano. Esto manifiesta que la empresa privada mexicana está interesada por participar en la pugna sobre los mercados centroamericanos, con todo y el antisandinismo empresarial.

3. TENDENCIAS POLITICAS

Política exterior

Estados Unidos pretende restar poder al PRI sin destruirlo. Para Gavin el narcotráfico es un iceberg; declaró que el tráfico de heroína procedente de México llegó a 40%, a diferencia del 30% de fines de febrero. La aprehensión de bandas de narcotraficantes importantes produjo cierta satisfacción, sin embargo, Gavin continúa afirmando que aumenta el tráfico de heroína y la producción de marihuana (a México lo coloca como el 3er. productor mundial de marihuana).

Gavin inicia una nueva etapa e involucra a México dentro de la estrategia de guerra fría. Denuncia el espionaje soviético desde México, utiliza como arma de negociación actual el turismo y la amenaza de su manipulación. En este sentido

Muñoz Ledo habla de la campaña propagandística contra México. Estados Unidos se refuerza logísticamente en la frontera; Gavin declara que las relaciones con México van viento en popa, a diferencia del embajador mexicano que las calificó de difíciles y preocupantes.

El Grupo Contadora ha sido sostenido inteligentemente a pesar de que aparecen presiones hacia Nicaragua en las cuestiones de petróleo, política interna y externa. De ahí la designación del nuevo embajador que sustituye a Augusto Gómez Villanueva. En el futuro es previsible la intervención económica de empresarios mexicanos en Nicaragua y de discrepancias en el gabinete sobre el trato a Nicaragua.

Las entrevistas con Betancurt, Barletta, Febres presumen un intercambio directo sobre Contadora, pero también sobre la deuda latinoamericana en donde México ha registrado un ligero viraje de la negociación no conjunta hacia la presión conjunta. En este contexto el viaje de Miguel de la Madrid a Europa: busca la reorientación de mercados de inversión extranjera así como el fortalecimiento internacional del régimen. Sin embargo, el tratamiento petrolero de España, Francia e Inglaterra fue duro.

Por otra parte se pretende un mejor control de las fronteras a través de la reestructuración de los servicios migratorios. En este sentido se vuelven constantes las llamadas de urgencia para reubicar a refugiados guatemaltecos.

Política Interna

El trimestre anterior afirmábamos la consolidación del grupo político de Miguel de la Madrid con los nuevos nombramientos en SEP, SEDUE, SARH y SSA. En este trimestre la reorganización de cuadros en la SEP da mayor fuerza al grupo de Miguel de la Madrid (ver panorama educativo). Por otra parte se consolida el grupo de Soberón con la denominación de Jaime Martuscelli como subsecretario de Investigación y Desarrollo de la SSA, y el grupo de García Sainz del IMSS con la nominación de Carrillo Arena, secretario de SEDUE y Gabino Fraga Subsecretario de SEDUE.

El estado continúa luchando por incrementar la coerción y busca más consenso a través de los aparatos oficiales y en especial del PRI. En relación a la coerción destacan los siguientes aspectos: impuesto salarial incluso inferior al propuesto por organizaciones empresariales; endurece su política contra los trabajadores (ejemplo el 1o. de mayo) y reprime todo intento de organización independiente (ver panorama laboral); continúa tratando de mediatizar y reprimir al movimiento campesino

independiente y al movimiento urbano popular (ver panoramas campesino y urbano).

En cuanto a la búsqueda de consenso: el estado proporciona poder económico a la burocracia sindical, la cual se trata de convertir en simple correa de transmisión de la política gubernamental; en el campo reconoce la posibilidad de "romper la paz social" ante las desigualdades, afirmando que no habrá más populismo y se apoya en organizaciones oficiales y oficialistas para establecer alianzas y descalificar al movimiento independiente.

El proyecto de Miguel de la Madrid está claro en cuanto a su política económica eminentemente monetarista. La lógica capitalista del régimen ante la crisis ha repercutido en todos los sectores sociales. Las nuevas reducciones en el gasto público 300,000 mdp han incrementado el desempleo, disminuyen la cobertura de crédito al campo, la calidad de la educación va en detrimento y su cobertura es cada vez menor. La descentralización camina cautelosamente y se aplica para debilitar a las fuerzas sociales; este es el caso de la educación, en donde se concentra el descontento activo y organizado. No sucede lo mismo en el caso de la descentralización de industrias del D.F. (Refinería de Azcapotzalco, INMECAFE, TABAMEX) y otras secretarías (SECPESCA, Marina, etc.);

Las declaraciones presidenciales hacen llamados a la unidad, a la soberanía nacional y a la legitimidad del régimen como "Estado comprometido con las mayorías". Funcionarios y priístas declaran en contra de la "reacción", en defensa de la "democracia" y la "revolución" ante el temor de perder el consenso pasivo. El gobierno se apoya peligrosamente en los medios de comunicación (propaganda), el ejército (fuerza), y en el gabinete (fuerza política). Sin embargo, a pesar de estos apoyos ha perdido legitimidad. Específicamente en la propaganda electoral los resultados han sido muy pobres: la abstención fue mayor a los votantes; por otra parte la vulnerabilidad del gabinete económico ha ido en aumento ante el avance de la crisis.

Partidos y movimientos

En el trimestre anterior se había señalado el fortalecimiento de los tecnoburócratas en las nominaciones a las candidaturas estatales, también se afirmó la consolidación del equipo MMH mediante las candidaturas a diputaciones priístas y como excepción el respeto de los políticos tradicionales en los casos de distritos difíciles. Este trimestre se confirmó la fuerte preocupación del PRI ante la fuerza del PAN en algunas regiones.

Se observaron dos grandes tendencias en el manejo electoral por parte del gobierno: absorber a las bases tradicionales corporativizadas para que dieran

su voto al PRI y, para las restantes, abstención o diversificación de su voto principalmente en los partidos oficialistas: PST, PARM, PPS, PDM. Para lograr lo anterior se utilizaron distintos recursos:

- 1) promoción del voto priísta mediante el manejo exhaustivo de los medios de comunicación (mercadotecnia);
- 2) alianza de partidos con el Presidente a cambio de la compra de votos de algún sector. Por ejemplo: PEMEX para el PST;
- 3) Satanización del PAN, apoyada por fuertes personalidades priístas: Adolfo Lugo Gil y Fidel Velázquez, quienes se manifestaron en contra de la "reacción." y de los vínculos con fuerzas extranjeras;
- 4) La posibilidad de violencia como factor de disuasión y para evitar la capitalización del descontento principalmente a favor del PAN.

Por su parte, el PAN mostró al interior división entre los distintos sectores que lo componen. Los neopanistas empresariales, encabezados por Madero, plantearon tesis en contra del estado administrador, el ejido, la educación laica y gratuita y los sindicatos. Ratificó la identificación con la COPARMEX. Dentro de este sector la iniciativa privada luchaba por un congreso bipartidista pero la fuerza local y la respuesta del Estado tuvieron distintos matices. En el caso de Sonora, los empresarios dieron un giro y en junio apoyaron al futuro gobernador Félix Valdes. Mientras los regiomontanos permanecieron en la misma línea, presionando en dos frentes: a nivel cúpula económica, y en lo político, en el establecimiento de un congreso bipartidista, de un gobernador empresario y en el fortalecimiento de relaciones con organismos y partidos extranjeros. Los solidaristas (tradición panista) continuaron en la disputa por la dirección del partido con los neopanistas; González Morfín se manifestó en contra del grupo Conchelo-Madero calificándolo de fascista, anticomunista y manipulador de la religión. El descontento ante la dirección nacional neopanista también se demostró en Guerrero, en donde 2000 panistas abandonaron el partido.

El PSUM defendió en su campaña: socialismo en la diversidad, pluripartidismo, respeto a la fe cristiana, a la familia, al voto, a la libertad sindical, relaciones amistosas con Estados Unidos y democracia. Se manifestó en contra de la política económica y de la presencia del ejército en los estados (Guerrero) como mecanismo del régimen para inhibir la lucha política.

Aun cuando hubo mayor participación de la izquierda en las elecciones, algunas organizaciones se negaron a entrar: La UOI promovió el abstencionismo, al igual que algunas organizaciones regionales de la CNPA y la CONAMUP.

El divisionismo de la izquierda presentó diversas reacciones: el PRI y los partidos oficialistas descalificaban a los de la izquierda por el divisionismo; el PMT aprovechó para presentarse como la fuerza de izquierda capaz de capitalizar el descontento.

En relación a la unidad de la izquierda dos hechos son significativos el PRT hizo un llamado a ésta en el cierre de su campaña y se constituyó la UNIR (con participación de OIR-CM, ACNR, CDP Chihuahua, MIR, MCP, MRP, ORP, UCR, FMIN, Punto Crítico y Grupo Socialista Obrero) cuyo fin es formar un frente para acciones concretas y para ampliar la capacidad de las fuerzas, obreras y campesinas.

Los resultados de las elecciones mostraron casi igual número de abstencionistas que de votantes.

	abstención arriba promedio (50%)	mayor número de votos anu- lados	votaciones PSUM, PMT y PRT que superan su media	PAN	PSUM	PRI votación menor media (64.29)	promedios mayores
Aguascalientes				2a. Fuer-			
BCN		11%		2a. F			
BCS				2a. F			
Campeche				2a. F			89.48
Coahuila	68.27			2a. F			
Colima				2a. F			
Chiapas				2a. F			89.6
Chihuahua	65.39			2a. F			
D.F.				2a. F	3a. F		
Dgo.	54.89			2a. F			
Gto.	59.5			2a. F			
Gro.	58.32			2a. F	3a. F		87.02
Hgo.				3a. F			
Jalisco				2a. F			
Edo. Méx				2a. F	3a. F		
Michoacan	63.97			2a. F			
Morelos	52.1			2a. F			
Nayarit	51.26			3a. F	2a. F		
N. L.				2a. F	3a. F		
Oax.				3a. F			
Puebla				2a. F	3a. F		
Gro.				2a. F			
Q. Roo				2a. F			
SLP				2a. F			
Sinaloa	54.59			2a. F	3a. F		
Sonora	58.12			2a. F			
Tabasco				4a. F			
Tamps.	52.8			3a. F			
Tlaxcala				3a. F			84.04
Ver.	58.75			3a. F			
Yucatán				2a. F	3a. F		83.48
Zacatecas				2a. F	3a. F		84.49

Las cifras resultan engañosas; sin embargo los 17.4 millones de abstencionistas se encuentra la pérdida de legitimidad del régimen y la baja credibilidad ante las elecciones como un hecho democrático. También conviene señalar que aunque el PRI logró mayoría absoluta en todos los estados (inclusive Chihuahua) ésta se debe atribuir a las bases tradicionales corporatizadas: CTM, CNC, CCI, CNOP, etc. y a un gran número de comunidades agrarias aisladas.

El PAN se colocó como segunda fuerza electoral en la mayoría de los estados a excepción de Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. En cambio el PSUM solo obtuvo el 2o. lugar en Nayarit (7.5%) y el tercero en 8 estados. El PMT que creía capitalizar el descontento a su favor sólo obtuvo 1.53% . La fuerza de Gascón Mercado en la Costa del Pacífico no se reflejó en las urnas. El PRT no alcanzó el mínimo porcentaje en las uninominales para mantener el registro; sin embargo lo obtuvo en las plurinominales. Debe destacarse que en este proceso a pesar de la alquimia la izquierda partidaria no ha sido capaz de capitalizar el descontento.

El resultado final es una cámara integrada por 9 partidos. El PRI y sus partidos satélites cuentan 338 diputados de los cuales 296 son por mayoría del PRI. El PAN con 38, 6 por mayoría; el PSUM, PRT y PMT en conjunto contarán con 24 diputados plurinominales (12, 6 y 6 respectivamente). Una Cámara pluripartidista, sin poder real y aplastada por la mayoría priísta. Una Cámara con "todas las tendencias", para evitar exacerbar los conflictos políticos: hubiera sido más difícil de manejar tanto en la opinión pública como en los conflictos políticos, problemas de envergadura tanto con el PMT y el PRT, como con el PAN.

4. TENDENCIAS EN EL CAMPO

Producción - autosuficiencia alimentaria

Según datos del PRONADRI en 1982 se habilitaron con crédito un total de 10.9 millones de Has. Para 85 la cobertura de Banrural baja 3% en comparación con 82 y sólo habilitará 7 millones de Has. de las 16 mil programadas en el PRONADRI, tan sólo para granos básicos se programó cosechar 10.9 millones de Has. 3.9 millones más de la cobertura de BANRURAL. Si la banca nacionalizada y los fideicomisos continúan con el mismo porcentaje de aportación que en 82 sólo alcanzaría para habilitar la producción de granos básicos. Esto significa que la cobertura de crédito es insuficiente para alcanzar las metas programadas en el PRONADRI.

Por otra parte se observa que mientras la cobertura de crédito para actividades agrícolas se reduce ligeramente 3% , el incremento en el financiamiento ganadero aumenta 17 veces en relación al concedido en 1982. Estos datos confirman la tendencia a la baja en la producción agrícola y el desplazamiento de la agricultura (en especial la producción de básicos) por la ganadería.

FINANCIAMIENTO GANADERIA

AÑO	CREDITO
1970*	1,439 M
1982*	4,821 M
1985*1	83,719 M

* PRONADRI
*1 BANRURAL

FINANCIAMIENTO AGRICOLA 82*-85 *1

INSTITUCION	%	APORTACION		HAS HABILITADAS		CREDITO	
		1982	1985	1982	1985	1982	1985
Banrural	57		54	7.3 mill	7		337,647
Banca Comercial (NAL) y FIRA	34			2.7 mill			
Fideicomisos	9			19 mil			

* PRONADRI
* BANRURAL

Si bien la tendencia a la ganaderización no es nueva, en este trimestre se ve claro el apoyo del gobierno para: a) consolidar la ganadería para exportación como actividad privada y principal fuente de recursos del sector agropecuario mediante: 1) seguridad en la tenencia de la tierra: en mayo se entregaron 634 certificados de inafectibilidad ganadera en 12 Estados, en junio se denuncian gestiones directas entre Gobierno Federal y la Unión Regional ganadera de Veracruz, el apoyo de Félix Valdes en Sonora y la decisión de la CNC para no invadir predios ganaderos 2) en mayo se anunció el apoyo de CONASUPO en distribución y comercialización de granos; autorización de exportación de carne y préstamos de Banrural al mismo interés que en 84. b) incrementar la productividad pecuaria (carne y leche) mediante la transformación de la ganadería extensiva en intensiva que supone industrialización bajo el supuesto de lograr mayor equidad en precios al consumidor. (Mayo PRONADRI).

En Junio el Gobierno reitera su propósito de disminuir la participación de la CONASUPO en la regulación del mercado. El consumo de productos importados en el 1er. trimestre fué casi 4 veces mayor al calculado y la demanda de granos nacionales descendió: 1.4 millones de ton. (por baja producción e incremento en la demanda) se sustituyeron con importaciones. Ahora se prioriza el consumo de cosechas nacionales, complementando con compras al exterior, éste es el caso del sorgo y del grano forrajero, en los que se suspenden las importaciones para obligar a los industriales al consumo de la cosecha de Tamps., Coah, S.L.P. y Sinaloa.

Sin embargo, en cuanto a comercio exterior el gobierno federal importará el 50% de los 8.4 millones de toneladas de alimentos y el otro 50% será traído por industriales a través de comités mixtos. CONASUPO adquiere sólo lo indispensable para cumplir funciones, de regulación y abasto, y los industriales pagarán por productos extranjeros. (recuérdese que en marzo se anunciaron medidas para liberalizar el comercio exterior, los exportadores podrán importar libre de permiso un valor equivalente al 40% de sus ingresos por exportación).

La política sigue sin resolver la insuficiente producción y aunque obliga al consumo de productos nacionales no deja de marginar a los productores nacionales, porque no se da respuesta a: la insuficiencia de crédito, el incremento en el precio de insumos agrícolas, los bajos precios de garantía y los problemas de tenencia de la tierra.

En junio, se interrumpe el flujo de productos agropecuarios a E.U. por el establecimiento de nuevas medidas legales (ley de transporte) y por el

incremento de su producción. En el renglón de hortalizas se dejaron de exportar este año 20% (40 mil ton.) de la producción en Sinaloa, Sonora y Nayarit. La dependencia con E.U. para la venta de este producto hizo cancelar las cosechas por incosteabilidad y sobreproducción. Por otra parte, la nueva ley hará que las exportaciones de hortalizas se reduzcan en un 50% lo que significa igual proporción en entrada de divisas.

Las contradicciones del Estado son múltiples.

- permite la exportación de carne cuando hay déficit para satisfacer la demanda nacional (35 mil ton en 1985 según PRONADRI).
- destina créditos para productos de exportación en detrimento de la producción de granos básicos (10.9 mill. de Has en manos de ejidatarios y comuneros).
- estimula la producción de carne para "lograr mayor equidad en los precios al consumidor" cuando este producto está fuera del alcance de las mayorías.
- se otorgan subsidios al productor en forma selectiva por tipo de productor, producto o región. El financiamiento pretende incrementar la formación de capital, modernizar e integrar actividades productivas. Se habla de atención prioritaria a zonas temporales pero no se explica cómo evitar la dependencia de campesinos ante capitalistas agrarios, la cobertura de crédito es insuficiente y se reconoce (SRA) que la LCFA no dió los resultados esperados.
- pretende modernizar e industrializar la actividad agropecuaria cuando México es dependiente en materia industrial.
- la autosuficiencia alimentaria queda relegada ante la necesidad de divisas y paradójicamente incrementa la dependencia con E.U. (exportación de carne, tecnología industrial).

Movimiento campesino

El movimiento campesino se transforma en un hecho político a escala nacional, de abril a junio se presentaron conflictos en 20 Estados de la República. Los estados con mayor agudización del conflicto fueron Chiapas, (OCEZ, CIOAC, CNC), Michoacán (OCEZ) y el Estado de México (CNPA).

Las causas inmediatas de la lucha, los enemigos concretos y las demandas específicas varían de región a región. Sin embargo la demanda más generalizada continúa siendo la lucha por la tierra y contra la represión.

A pesar de que el Estado continúa tratando de mediatizar y reprimir al movimiento campesino, las organizaciones independientes retomaron la

ofensiva el 10 de abril con la marcha al D.F. Esta vez marcharon juntos CIOAC, UGOCM-roja, CNPA y CONACAR. El establecimiento de alianzas con partidos (PSUM y PRT) ocasionó la división al interior de la CNPA; ACR, UCEZ y OIPUM marcharon junto con la CNPI, CUSO y el sindicato Hoper Wyndman.

CONFLICTOS AGRARIOS

	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO
Aguascalientes				
BCN	1			X
BCS				
Campeche				
Coahuila	3	XX		X
Colima				
Chiapas	10	XXX	XX	.XXXXX
Chihuahua				
D.F.	1			X
Durango				
Guanajuato	1			X
Guerrero	4	X	XX	X
Hidalgo	2	X		X
Jalisco	1	X		
Edo. Méx.	8	X	XXXX	XXX
Michoacán	8	XXXX	X	XXX
Morelos				
Nayarit	1	X		
Nuevo León				
Oaxaca	4	XX	X	X
Puebla	4	XX	X	X
Querétaro	2	X	X	
Quintana Roo				
San Luis Potosí	4	X		XXX
Sinaloa	2	X		X
Sonora	2	XX		
Tabasco				
Tamaulipas	1			X
Tlaxcala	5	XX	XX	X
Veracruz	2	X	X	
Yucatán				
Zacatecas				
TOTAL	66	24	17	

Conflictos en 20 Estados 62.5% del país.

La respuesta inmediata a esta movilización nacional fue: descalificar la validez de la acción (LMV, CNC, CCI, UGOCM), separación de las organizaciones para solucionar problemas que les son comunes, imposición de mecanismos de negociación burocráticos (convenios a plazo fijo) que obstaculizan la movilización como un mecanismo

de presión y protesta y la represión: Oaxaca, Edo. de México, Michoacán, Zacatecas, Chiapas, Tlaxcala, Jalisco y Veracruz (en abril).

El estado ha sido obligado si no a ceder a reconocer algunos aspectos, buscando no perder por completo su control político, a la vez que realiza maniobras para restaurarlo. Parece preocuparse por la posibilidad de "romper la paz social" ante las desigualdades del campo (MMH), demanda a los estados asumir su rectoría en el campo (MHP) y reconoce el principal conflicto en el campo es la lucha por la tierra (300 mil conflictos al año según asesor CNC); se invita a las organizaciones (OIPUH y CUSO) a dejar el clandestinaje y sentarse en la mesa de negociaciones (Gobernador de Hidalgo) y se apoya en organizaciones oficialistas para hacer llamados para establecer alianzas con el gobierno (frente Zapatista de la República), eliminar las tomas y marchas y establecer convenios (UNTA' CNC, CCI), al mismo tiempo que fortalece a las organizaciones oficiales mediante la entrega de certificados de derechos agrarios: CNC en Chiapas y Nayarit, CCI en Nayarit.

El estado acepta la violencia en el campo por conflictos de tierra y las repercusiones de ésta en la producción, sin embargo la planeación del sector agrario sigue siendo en beneficio de la lógica capitalista: PRONADRI.

En este trimestre las acciones de catastro rural incluyeron en N.L., S.L.P., Colima, Tlaxcala (se declara terminado el reparto), Chiapas y Nayarit, sin embargo, los conflictos agrarios continúan en S.L.P. Tlaxcala y Chiapas.

Se repartieron en total 35,285 certificados de derechos agrarios y 3 674 certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera. El reparto de certificados de derechos agrarios ha sido y seguirá siendo masivo para terminar con el reparto al final del sexenio.

5. TENDENCIAS EN EL MOVIMIENTO OBRERO

En general se han ido confirmando y profundizando las tendencias indicadas para el último semestre del año pasado y el primer trimestre de este año. El cambio más significativo e importante es que consideramos que empieza a haber signos de que el movimiento obrero independiente o democrático empieza a salir del reflujo, y por su parte el Estado ha endurecido aún más su política de control y represión.

1) Por noveno año consecutivo el poder de compra del salario mínimo sigue bajando. Continúa siendo el gobierno el que impone un tope salarial incluso menor del que está dispuesto a conceder la burguesía. Por ejemplo la CONCAMIN en mayo dice que no podría conceder aumentos superiores

al 30% y sin embargo el gobierno impone un miserable 18% , COPARMEX en junio dice que el único beneficiado con este aumento es el gobierno ya que al trabajador no le alcanza.

Con el 53.4% de aumento global en 1985 y el aumento de emergencia (4 de junio) se tiene un poder adquisitivo 12% mayor que el de diciembre del año pasado. Sin embargo, según los pronósticos más conservadores respecto a la inflación del resto del año (terminar en Dic. con 80% de inflación en los productos básicos) a finales de 1985 el salario real será 15% menor que el de finales de 1984. Por supuesto estará reducido a la tercera parte de 1976 (36.65%) y a la mitad de 1939 (54.%). En estos nueve años de austeridad se ha perdido lo ganado en 19 años de lucha obrera (de 1957 a 1976). El Nivel de vida que permite el salario mínimo es el mismo de 1957, hace 28 años, la mitad del 1939 y la tercera parte del de 1976. Todo esto para los que han podido hacer efectivos todos los aumentos de emergencia que son la minoría.

Respecto a la canasta superbásica (sólo los alimentos en que están de acuerdo todas las dependencias oficiales que han elaborado una canasta de bienes básicos y en cantidades por familia que se reconoce que implican una desnutrición no severa, Vease C.E.T. Salario mínimo y canasta básica pág. 29), en junio se necesita todo un salario mínimo para adquirirla. A fin de año se necesitará un salario mínimo y otra cuarta parte más (125%) sólo para adquirir esta canasta de alimentos para desnutridos, y ¿con qué se consigue habitación, ropa, educación, medicinas. . . ?

Consideramos que el desempleo sigue aumentando y aumentará más en lo que resta del año debido a las nuevas reducciones del gasto público y a que la política económica trata de impedir un crecimiento acelerado. Sin embargo en este momento no hay información para poder hacer una estimación más aproximada que la hecha en la anterior publicación de análisis de coyuntura.

2) El descontento obrero sigue creciendo. En general sigue siendo disperso, pero hay signos de que empieza a encauzarse organizativamente. Es importante indicar que este descontento no se encauza por la vía electoral, sino que se expresa en el surgimiento de nuevos pequeños sindicatos, como veremos más adelante en intentos de unificación. También se expresó, en ocasiones de una forma explosiva y directa como el primero de mayo.

Un elemento importante es que este descontento organizado se manifiesta especialmente en trabajadores del sector público. Al igual que en el trimestre anterior el 60% de los conflictos de abril a junio fueron de trabajadores del sector público.

(De abril a junio hubo 116 conflictos laborales y de ellos 69, o sea el 59.5% son en el sector público. En el primer trimestre fueron 117 (conflictos y de ellos 70 trabajadores del sector público).

En parte esto se explica porque los trabajadores del sector público han perdido relativamente más en el poder de compra de su salario. Pero hay que tener en cuenta que desde hace varios años han ido creciendo tendencias democratizadoras y democráticas dentro de sindicatos charros de la FSTSE. En algunos casos como la CNTE y en la SARH ya han logrado el nivel de una coordinación nacional.

El que sean los trabajadores del sector público los que más se manifiesten y que además sus demandas expresen en muchos casos una conciencia más global del problema y de enfrentamiento con el proyecto económico global del gobierno es muy importante ya que indica indicios de superación de los mitos sobre el Estado en la conciencia obrera: se empieza a ver al Estado también como patrón capitalista e incluso peor que la iniciativa privada, cuando tradicionalmente la conciencia del movimiento obrero ha sido atrapada en la ideología del nacionalismo revolucionario, del Estado árbitro y defensor del más débil y de la economía mixta.

3) Todo parece indicar que la burocracia sindical oficial ha ido aceptando su nuevo papel de simple correa de transmisión de la política gubernamental. Por ejemplo no negocia el porcentaje de aumento de junio sino deja la decisión en el Estado y luego la justifica. Los acuerdos del C.T. con el gabinete económico han dejado de ser propositivos para convertirse en simples repetidores de lo que antes ha planteado el gobierno.

Se confirma lo que habíamos dicho: a la burocracia sindical se le trata de mantener contenta dándole poder económico. Se incrementará el llamado sector social de la economía y se concede un préstamo de 5 mil millones a organismos sindicales para la compra o funcionamiento de empresas sindicales. La experiencia ha demostrado que las empresas sindicales funcionan igual que una empresa privada y en ocasiones incluso de una forma más represiva al no permitir que sus trabajadores se sindicalicen.

Se recordará que desde el principio del sexenio y hasta principios de 1984 se manifestaron contradicciones entre el equipo gobernante y la burocracia sindical (que no por ser contradicciones secundarias dejaron de ser agudas). Habíamos dicho que el motivo de dichas contradicciones era al menos triple: a) la política económica al minar las condiciones de vida de los trabajadores tiende a minar incluso el consenso pasivo del que aún gozan los líderes sindicales oficiales; b) el que el equipo gobernante trata de desplazar la base de apoyo fundamental en el partido del sector obrero hacia la

CNOP (formada como sabemos también mayoritariamente por asalariados) y dentro del sector obrero también fortalecer a otras centrales distintas de la CTM; c) el que el equipo gobernante intenta cambiar el tipo de relación tradicional con la burocracia sindical: ya no considerarlos interlocutores aliados con los que se negocia, sino simple correa de transmisión de una política económica que implica un control férreo y a toda costa. Lo que no estaba tan claro era por qué estas contradicciones se fueron diluyendo desde mediados de 1984. ¿Cuál sería el mecanismo para tranquilizar a la burocracia sindical? En este trimestre se confirma que es por medio de dar poder económico a los líderes que en la práctica funcionan y que se enriquecen como si fueran dueños de las empresas sindicales; pero a la vez les permite que con parte de las utilidades generadas concedan algunas ventajas a sus agremiados (por medio de tiendas sindicales por ejemplo) y así mantener su consenso pasivo.

Por otra parte dicha burocracia sindical pretende evitar que el consenso, al menos pasivo, que aún tiene se deteriore muy rápidamente. Para ello desvía la lucha hacia un aumento en el salario social o indirecto vía, por ejemplo, aumento del presupuesto de FONACOT, o el convenio con la CONASUPO. En el futuro, buscarán reconquistar el consenso gastado, con concesiones económicas vía su propio poder económico (sector social de la economía).

Sin embargo dentro del sector oficial del movimiento obrero es positivo que se esté ampliando la cobertura sindical (surgimiento de pequeños sindicatos y creación de sindicatos nacionales como el de las aseguradoras).

4) En cuanto al sindicalismo independiente hay signos de que se empieza a salir del reflujo.

— A pesar de que habíamos dicho, y lo seguimos pensando, que en el mundo sindical no ha logrado concretarse una instancia de frente amplio unitario como la CONAMUP y la Coordinadora Plan de Ayala, han ido surgiendo tendencias significativas de unidad. Por ejemplo el FAT da a conocer una declaración de lucha unitaria con 30 sindicatos independientes. Se integra un frente de trabajadores de la educación superior para oponerse a la ley del Servicio Civil de Carrera. Se integra la comisión promotora del sindicato nacional universitario a partir de un pacto de 40 organizaciones sindicales. Se intenta una coordinadora nacional de trabajadores del apartado B.

— Por el tipo de demandas se ven signos de acciones ofensivas y ya no sólo defensivas. La misma lucha económica adquiere un contenido profundo y global de lucha contra un proyecto económico global del régimen.

— Surgen nuevas organizaciones independientes, incluso en sectores tradicionalmente apáticos y "apolíticos", aunque son reprimidos desde su nacimiento o gestación. Este es el caso de los trabajadores de Instituciones religiosas de educación privada. (Colegio Oriente de los Jesuitas y Universidad Intercontinental de los Misioneros de Guadalupe).

5) El descontento activo y organizado se concentra no sólo en general en el sector público sino específicamente dentro del sector de educación. Dentro de este sector está el 25% del total de conflictos del trimestre y el 42% de los conflictos del sector público.

Además dentro de este sector se están dando los intentos más relevantes de organización independiente o democratizadora. No sólo el ya antiguo de la CNTE, que sigue siendo, a pesar de sus problemas, un aglutinador de la insurgencia popular. Dentro de los esfuerzos unitarios recientes están: Frente Nacional de Trabajadores de la Educación Superior (que aglutina a los del apartado B) y la comisión promotora del sindicato nacional universitario.

6) A pesar de lo que decimos en las tendencias 4 y 5 no pensamos que se haya salido de la etapa de reflujo. Solamente afirmamos que la situación de la insurgencia sindical empieza a cambiar.

Por otra parte, el Estado endurece su política, basta como ejemplo el 1 de Mayo. También la iniciativa privada reacciona con dureza, se despiden por ejemplo a los trabajadores por el sólo intento de organizarse (esto incluso en el caso de instituciones religiosas que han proclamado que lucha por un cambio social).

El trimestre pasado dijimos que el Estado habiendo golpeado a los grandes sindicatos se concentraba ahora en los pequeños con algún grado de politización. Ahora podemos ver que se reprime todo intento de organización independiente desde su nacimiento o incluso en su gestación.

6. TENDENCIAS URBANAS:

El trimestre anterior se señaló que el PRUPE se constituía en la vía más adecuada para la segregación urbana (además de ser utilizado como instrumento para enfrentar a colonos y ejidatarios). Esta política de "reordenamiento" continúa en una etapa de despegue. Este trimestre aparecieron dificultades en su implementación: 1) "técnicos" y "administradores" se han fortalecido (SEDUE, DDF, CRESEM), pero dependen de los planificadores en todo lo relacionado a desarrollo urbano y vivienda, 2) reducción de hectáreas afectadas; 3) modificaciones a las normas de trabajo de FONHAPO (líneas de crédito bajo control de

BANOBRAS). Estas modificaciones se han dado debido a la realidad política que obligó al gobierno a cambiar lo que inicialmente había establecido.

Sobresalen tres contradicciones de la problemática urbana a las que la política de reordenamiento no podrá dar salida en lo inmediato.

Deuda del D.F.

En este trimestre se presentaron datos en los cuales se muestra que el gasto del DDF es superior a los ingresos, lo cual acarrea un déficit presupuestal además de una creciente deuda (ver cuadro). Sabemos que en México se ha favorecido el crecimiento de las ciudades por la fuerte concentración espacial de las fuerzas productivas lo que ahorra gastos de infraestructura para las industrias. Por esto la ciudad de México con una gran concentración de habitantes y fábricas, utiliza presupuesto adicional federal; pero ¿no sucede lo mismo en los gobiernos de los estados? ¿En que estaría la diferencia de esta deuda? ¿en el monto? El DDF cubrirá la parte que falta en su presupuesto de 1985 con aportaciones del gobierno federal y con créditos. Sin embargo la política económica adoptada tiene un fuerte impacto sobre todo en los grupos populares: más impuestos, suben el predial; los servicios públicos (como teléfono, gas, electricidad, agua); la renta, etc.; es decir, gran parte del déficit lo asume la misma ciudadanía.

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS Y DEUDA DEL DDF:

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	DEUDA
1983	83,000 mdp	244,000 mdp	221,000 mdp
1984	121,500 "	379,700 "	329,000 "
1985	374,000 "	672,083 "	456,000 "

Contaminación

Otro grave problema para la Cd. de México es la contaminación que va íntimamente ligada al favorecimiento de las industrias es decir, al capital: el espacio urbano sirve en la medida en que se extraigan ganancias del mismo; por lo tanto los jardines y las áreas verdes no importan para el gobierno.

La necesidad de refuncionalizar el espacio urbano ha puesto al gobierno ante un proceso de reordenamiento. En este sentido la descentralización podría ser una de las soluciones a la contaminación pero no hay planes concretos sobre la misma. Por ejemplo: hay negativa para reubicar la refinería

de Azcapotzalco a pesar del grave problema suscitado hace casi un año en San Juan Ixhuatepec; ¿por qué, INMECAFE, TABAMEX, PESCA entre algunas instituciones tienen las centrales en la Cd. de México? Los grupos que luchan contra la contaminación con su presión han logrado la creación de la Comisión Nacional de Ecología (SSA, SPP, y SEDUE) pero todavía sin planes concretos por proponer.

Transporte

Las comunicaciones y transporte en la Cd. de México son una de las áreas más problemáticas. Aquí la contradicción aparece en la concentración de la población, los medios de producción y su transporte.

La gran concentración de población en las áreas industriales exige el transporte de la mano de obra a los centros de trabajo y aunque el gobierno ha tratado de subsidiarlo no se subsanan las deficiencias en calidad del servicio y alza de tarifas.

El estado ha intentado salidas distintas al problema: la municipalización con subsidio o sin él y la competencia con las empresas privadas bajo criterios de mercado. Ninguna de estas medidas ha demostrado ser la solución. Por otra parte en mayo los gobiernos del DDF y del Estado de México firmaron acuerdos para la construcción del tren ligero, tranvías a Netza y la construcción del anillo periférico y por presiones de estudiantes y colonos la R-100 ampliará su recorrido hasta Aragón, Estado de México. Además, se firmó un convenio con banqueros franceses por un préstamo de 50,000 mdp. para refacciones e importaciones relacionadas con las nuevas líneas del metro.

Movimiento Urbano Popular (MUP)

Este trimestre se confirmó la dinamización del MUP. Los polos activos con actuación estatal o zonal se centran en el D.F., Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Estados en donde se aceleran las contradicciones y el gobierno aplica una política de mayor agresividad. También se encuentran con mayor dinamismo y capacidad organizativa los movimientos que se enfrentan a políticas globales: inquilinos, solicitantes de suelo y vivienda, lucha por abasto, organización de mujeres y jóvenes. En este sentido se confirma la persistencia de una lucha que combina demandas económicas con demandas de política urbana, señaladas en trimestre anterior. Por otra parte, se confirma la dinamización de los movimientos ecologistas y de sectores controlados por el estado: choferes, tianguistas, etc.

En relación a la CONAMUP, el trimestre anterior se había señalado la tendencia a la reorganización, este trimestre además de confirmar lo anterior hay reactivación y se plantea la necesidad de rediscutir el proyecto general de la CONAMUP. En junio la coordinadora realizó su VI Encuentro Nacional en el que participaron 150 organizaciones. Se manifestaron contra la política de reordenación económica, cese a la represión y hostigamiento, solución a la escasez de vivienda, freno a la carestía de productos básicos y repudio total al PRUPE. Los acuerdos del VI Encuentro fueron los siguientes:

- Continuar táctica de lucha aprobada en el V encuentro por democracia, pan y vivienda con Jornada Nacionales.
- Realizar jornadas contra carestía y represión, previa al informe presidencial y al 2 de octubre, y convocar al MUP a la coordinación y movilización conjunta.
- Se señaló el fortalecimiento de la solidaridad con Centro América y, en general, en las Relaciones Internacionales.
- Rediscutir el Proyecto General de la CONAMUP para lo cual se abre un proceso que culminará en el VII Encuentro Nacional.

7. TENDENCIAS EDUCATIVO-CULTURALES

En este trimestre la SEP reorganizó a sus cuadros gobernantes. Resultan de importancia dos nuevos nombramientos por la estrecha cercanía al equipo de trabajo de MGA y de MMH: Miguel Tanjain Bernal, extesorero de la Cámara de Senadores y Héctor Lie Verduzco, exdirector de información del senado y coordinador de prensa en la campaña de MMH.

La descentralización educativa, Plan de Educación Básica de 10 grados y la disidencia magisterial, sobre todo en Chiapas y Oaxaca, fueron los principales problemas a los que se enfrentó Reyes Heróles, y constituyen los principales conflictos que debe considerar el nuevo secretario, Miguel González Avelar en la relación entre la SEP y el magisterio. En un principio González Avelar fue conciliador con el magisterio y se aplazó la implementación del Plan Nacional de Educación Básica; sin embargo, después se volvió determinante y rechazó la búsqueda de innovaciones, a pesar de que continúa el rechazo del SNTE y la CNTE al plan. Este cambio con respecto a la Revolución Educativa no repercutió —hasta el momento— en la modificación de planes y programas.

El nuevo secretario no ha dado marcha atrás en la descentralización educativa. El trimestre anterior se había realizado en los estados menos conflictivos sindicalmente, tratando de repartir el

control educativo entre el grupo de Jonguitud y la SEP; en este trimestre la descentralización estuvo en receso, sin embargo se espera que en los siguientes meses se acelere aprovechando la coyuntura de fin de clases.

Las demandas del magisterio, en el trimestre, se dirigieron al Plan de Educación Básica de 10 grados, por la asignación de directores de servicios educativos a descentralizar y por una mayor ingerencia en el manejo del presupuesto destinado a la educación; de ahí la crítica del SNTE a los gobernadores por recibir recursos económicos destinados a la educación.

La dificultad de la SEP para cumplir los objetivos en la educación, específicamente en relación a los índices de reprobación, deserción y ampliación de la cobertura en el nivel básico, se agudizó ante el nuevo reajuste presupuestal a la SEP. Esta vez el recorte presupuestal fue de 24 mil mdp que representa poco más del presupuesto del INEA para el presente año o 4 veces el presupuesto de la Universidad de Chapingo. La reducción del presupuesto dejó de ser selectiva para áreas no acordes con la política educativa y disidente, ahora se generalizó a todas las dependencias que reciben financiamiento de la SEP. Si a esto se añade la desaparición, en el trimestre anterior, de organismos de la SEP como la Dirección General de Materiales Didácticos la calidad de la educación sigue en duda. Otros ejemplos de las repercusiones del reajuste presupuestal están en el caso del CONACYT, al cual se le recortaron 1000 millones de pesos y redujo 40% las becas de posgrado. También destaca el recorte en la UNAM de 5000 millones de pesos y la reducción de 1110 programas en la Dirección de Promoción Cultural, por insuficiencia de presupuesto.

Las fuertes restricciones en Educación Superior han repercutido de diversas maneras. En la UNAM el rector Jorge Carpizo aplicó varias medidas: suspensión de nuevas plazas y de nuevas construcciones, aumento de colegiaturas anuales que van desde 4000 a 60,000 pesos. En el caso de las Universidades de provincia el problema es mayor; algunas apenas están recibiendo presupuesto para 1985 y en otras como la Universidad de Chapingo, Universidad de Sinaloa y Universidad de Guerrero el presupuesto es insuficiente. El acceso a la educación superior cada vez es menor. Tan sólo en la Universidad de Chapingo rechazaron a 6100 alumnos de 12,500 aspirantes. Por otra parte la calidad de la educación superior va en detrimento. La demanda de mejores planes educativos para las universidades es constante. En este trimestre, universitarios de Quintana Roo, Coahuila, Veracruz, Mérida, Chiapas y Puebla realizaron manifestaciones para expresar su descontento y demandar mejores planes.

JESUS ANTONIO DE LA TORRE RANGEL

EN POS DE LA UTOPIA: EL DERECHO AL ALCANCE DEL PUEBLO

LA EDUCACION POPULAR

En 1979, después de conocer el pensamiento del que esto escribe y de José A Bravo acerca del Derecho, y al considerar su posible uso a favor de las causas populares, se acercó a nosotros el padre Enrique Gutiérrez Martín del Campo y nos planteó su idea de implantar un proyecto de educación jurídica-popular o cívica-legal; y en concreto nos propuso la responsabilidad del mismo.

El objetivo del proyecto de "El Pajarito"—como cariñosamente le llamaban sus hermanos de la Compañía de Jesús y sus amigos—consiste en poner al alcance del pueblo los elementos y conocimientos jurídicos básicos para que las propias organizaciones populares—sindicatos, organizaciones vecinales, juntas cívicas, ejidos, comunidades, cooperativas, etc—puedan prever, prevenir y solucionar los problemas que de índole jurídica se les presentan en sus relaciones con el Estado, con particulares y dentro de sus propias organizaciones.

El padre Gutiérrez tenía entonces la dirección de Fomento Cultural y Educativo, AC, institución ésta fundada con el propósito de promover la educación popular, en especial de los sectores pobres urbanos, rurales e indígenas.

Pues bien, tiempo después aceptamos la propuesta del visionario jesuita e iniciamos el trabajo, que dio como fruto la primera edición de unos manuales de educación jurídica-popular que debe-

rán servir de base para cursos a dirigentes de diversos grupos sociales.

El padre Enrique Gutiérrez no pudo ver concluida esta etapa de su proyecto, pues falleció hace poco más de un año. El se ha encontrado ya con Jesucristo resucitado. La semilla que sembró en pro de la educación del pueblo da abundantes frutos en muchos lugares, pues fue un hombre innovador, creador. Era consciente—como escribió en junio de 1982—de que los cambios y crisis sociales y religiosas de nuestros tiempos "abren también unas muy peculiares oportunidades a la acción del Espíritu entre los hombres" ("Los Ejercicios de mes en momentos de intensos cambios sociales en la historia", *Christus*, México, mayo de 1985).

EL DERECHO

Los manuales de educación jurídica-popular y los cursos que constituyen la tercera etapa del proyecto, tienen como base de sustentación una determinada concepción acerca del Derecho.

Aceptamos la corriente filosófica del jusnaturalismo, pero no desligada de un análisis histórico-social del Derecho, y como un elemento de crítica permanente al sistema social vigente. Por lo tanto, sostenemos que el Derecho tiene como fin la justicia.

Y la reflexión misma acerca de la justicia, contrastándola con la realidad que nos muestra a la sociedad caracterizada por la opresión que es respaldada por el mismo Derecho, nos impide sacrificar al Derecho y nos invita a buscar la justicia.

El Derecho y la justicia deben marchar siempre juntos. Sin embargo, la realidad social latinoamericana, marcada por el modo de producción capitalista dependiente, nos muestra lo contrario; es decir, que el Derecho, lejos de regular relaciones de justicia, favorece la explotación de unos pocos sobre la mayoría. Es como diría el profeta Habacuc (1,3-4): el Derecho ha sido "torcido", se le ha casado con la injusticia.

A pesar de lo que hemos anotado arriba en el sentido de que el Derecho es un instrumento de dominación de acuerdo al uso histórico que se le ha dado, creemos que puede ser usado a favor del pueblo, de las clases dominadas, e incluso que puede ser una herramienta eficaz para ir accediendo a una sociedad más justa.

Si nos atenemos a las clásicas tesis marxistas cargadas de dogmatismo de que el Derecho es parte de la superestructura, y por lo tanto, sólo reflejo de la estructura (producción económica)—concibiendo superestructura y estructura como instancias separadas en las que la primera es simple consecuencia necesaria de la segunda—no existe entonces espacio para que el Derecho pueda ser usado en beneficio del pueblo; esto es, de una manera alternativa al proyecto estructural vigente.

Pero en cambio, si aceptamos que el modo de producción de la vida social es un todo complejo, y que por lo tanto entre la estructura económica (producción de bienes materiales) y las estructuras política, jurídica y cultural, existe una retroalimentación que forma una unidad históricamente orgánica, dejamos despejado un amplio espacio para usar el Derecho de una manera distinta a como la clase dominante lo quiere.

No caigamos en dogmatismos ni en visiones unilaterales de la realidad ni del Derecho mismo. El Derecho no sólo tiene una "autonomía relativa" de la que hablan algunas posturas marxistas no dogmáticas, sino que el Derecho encierra en sí mismo aspiraciones humanas diversas que son naturales a la conciencia social de los hombres. En el hombre existen aspiraciones al orden, a la seguridad, a la convivencia pacífica, al trato igualitario, al respeto de la persona; esto es, al respeto de sí mismo y del semejante, y por supuesto de la justicia.

Estas aspiraciones del hombre subyacen en el mundo de la ordenación jurídica. El hombre se siente inclinado a respetar el Derecho, no sólo porque como afirman algunos, la ideología dominante así lo dicta, sino porque en el Derecho mismo existen valores que el hombre acepta conscientemente o intuye por la necesidad misma de su convivencia social.

Es cierto que los poderosos y la estructura social opresiva pervierten los valores jurídicos y los hacen expresión normativa del dominio de una clase sobre la otra; y que se usa el Derecho para legitimar la explotación. Pero esto no significa que la misma idea del Derecho como ordenador de la convivencia de los hombres y ciertas concretizaciones reales del mismo, estén carentes de elementos que puedan ir armando relaciones más justas y humanas.

El derecho ha sido menospreciado como instrumento de lucha para lograr relaciones más justas entre los hombres. Sin embargo, nosotros creemos que juega un papel muy importante en favor de las clases desposeídas, a condición de que se le sepa usar debidamente. No es válido rechazar de plano el Derecho negándole todo aspecto de beneficio para las clases dominadas; esta postura adolece de una visión falsa de la realidad, presentada por una teoría cerrada y dogmática. Como tampoco es válido creer que el Derecho solo, es capaz de transformar la realidad injusta; esta postura constituye también una especie de ceguera frente a la realidad, que aparea ilusiones idealistas carentes de sostén.

El Derecho por sí no va a transformar las relaciones injustas en justas; no va a lograr por sí mismo un modo de producción de la vida social en donde no existan clases, explotadores y explotados. Sin embargo, como una instancia del complejo modo de producción, puede incidir como un instrumento entre muchos otros, para ir logrando relaciones más justas, máxime si en sí mismo es valorado en su aporte propio como portador de valores que los hombres anhelan para su convivencia.

LA EDUCACION JURIDICA POPULAR

El uso del Derecho al servicio del pueblo debe ir acompañado de una educación jurídica al propio pueblo. La experiencia nos ha enseñado que el pueblo latinoamericano es muy legalista. Exige sus derechos si lleva la seguridad de actuar dentro de la legalidad y con la idea de que es justo lo que se pide.

"Por lo tanto es muy importante que el pueblo conozca las leyes y tenga una conciencia crítica de las mismas. Esto se puede lograr con los grupos organizados, o bien organizando grupos con este fin, impartiendo clases de Derecho, de una manera sencilla y en términos comprensibles al pueblo; y además, ayudados con folletos que expliquen lo jurídico-positivo y que desideologicen la juridicidad vigente".

"Además de que el pueblo conozca sus derechos y sepa hacerlos valer críticamente, es necesario que llegue a prescindir de los profesionales del Derecho, generando en sus mismas organizaciones personas preparadas que ejerzan la abogacía. Los abogados que estén con el pueblo, además de

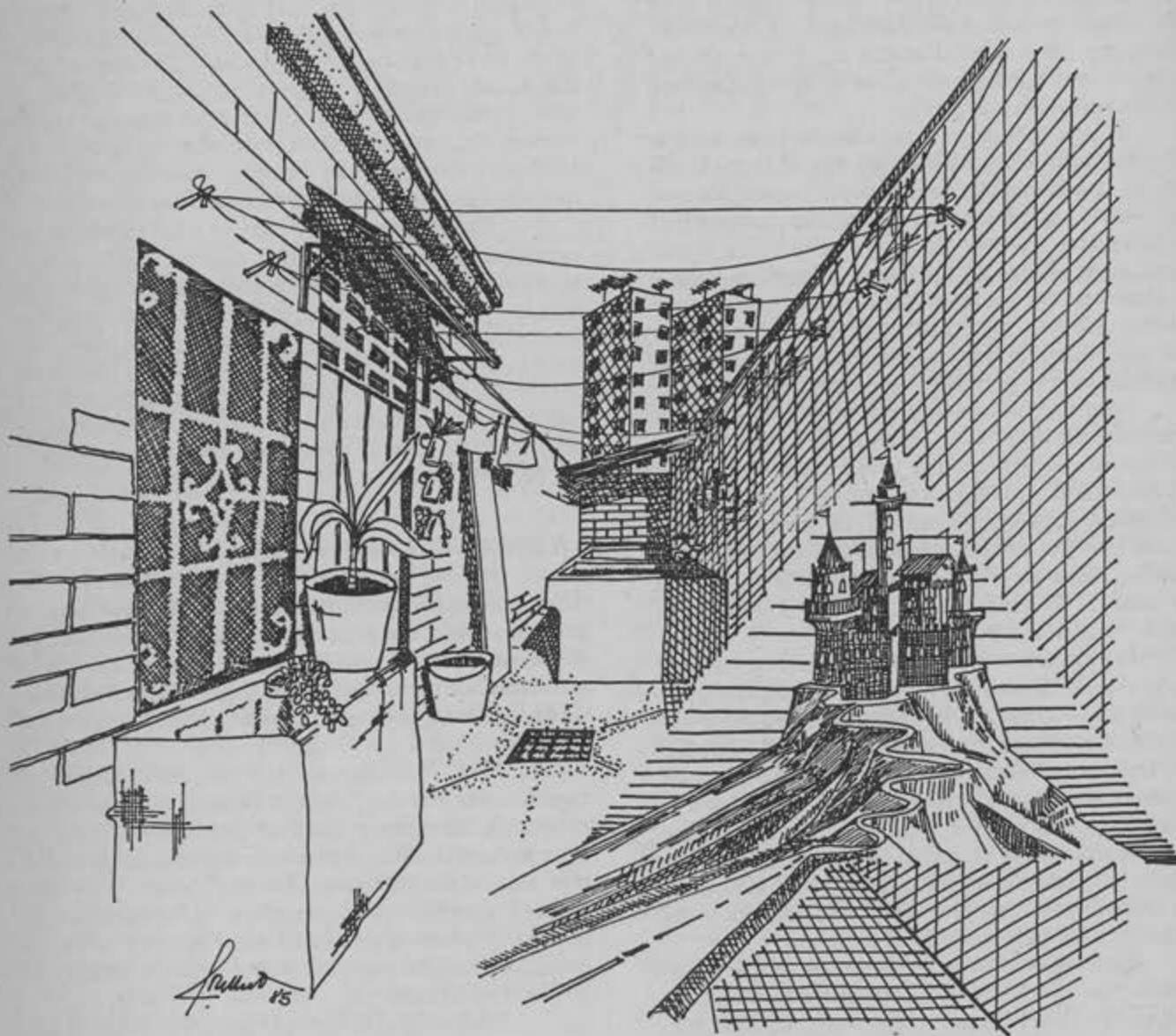
asesorar jurídicamente las luchas populares debían echarse a cuestras la tarea de preparar gente del propio pueblo que ejerza la abogacía. Es necesario que el abogado deje de ser imprescindible" (*El Derecho como Arma de Liberación en América Latina*. Ed. Centro de Estudios Ecuménicos. México, 1984. págs 11 y 115).

Se trata de un proyecto ambicioso, pues va en pos de la utopía. Tomás Moro escribió: "No admiten que haya abogados, porque quieren que ante los tribunales cada quien exponga su razón. . . Así ocurre que en Utopía todos son juriscultores. . ."

CONOCIMIENTO Y EXIGENCIA DE DERECHOS

En nuestro país abunda, desgraciadamente, la experiencia de injusticia. Es la experiencia concreta que del Derecho tienen los pobres. Creemos, entonces, como indica el maestro Efraín González Morfín, que es un buen método pedagógico para exponer y desarrollar el Derecho, la insistencia y acentuación en los derechos subjetivos; es decir, en aquellos derechos que tienen las personas y los grupos de los sectores pobres y que les son sistemáticamente negados.

Los manuales contienen la descripción de esos derechos y la manera como pueden hacerse valer.



 **CUADERNO**
CHRISTUS

**LUCHAR
POR LA TIERRA
reformas agrarias**

INTRODUCCION AL CUADERNO

Ya en 1971, Eduardo Galeano, en su libro *Las venas abiertas de América Latina*, hablaba del "latifundio que multiplica las bocas pero no los panes", como un panorama de América Latina y Sudamérica. "El latifundio y su pariente pobre, el minifundio, constituyen en casi todos los países latinoamericanos, el cuello de botella que estrangula el crecimiento agropecuario y el desarrollo de la economía toda", decía el escritor. Abordamos en este cuaderno, a nuestros países agrícolas, desde el ángulo de sus reformas agrarias. Movimientos sociales y economías nacionales, a los que la evolución reciente de la economía mundial plantea una serie de problemas e incógnitas sobre el futuro de la agricultura y de la agro-industria alimentaria y no alimentaria. Entonces, ¿qué estrategia de desarrollo poner y qué reforma agraria articular que vaya eliminando realmente las desigualdades sociales?

Ante una grave crisis, no sólo coyuntural, GONZALO ARROYO: *La Reforma Agraria*. . . Pese a todo, reconoce, a manera de balanza, que las reformas agrarias "no han resuelto los problemas económicos y sociales del campesino, ni tampoco los problemas de la producción de alimentos". En general, se han centrado en la mera repartición de la tierra; y ahora, la modernización de la agricultura a nivel mundial ha hecho de la propiedad de la tierra un factor menos importante; a los insumos de todo orden, y más aún a la maestría tecnológica y comercial, "los factores decisivos". De nuevo, los beneficiarios no han sido los campesinos sino las grandes firmas productoras o comercializadoras.

El artículo de Gonzalo Arroyo nos instala y enmarca en la problemática actual de la agricultura latinoamericana y del desarrollo industrial y comercial de la misma. También nos propone "una estrategia —y objetivos— de desarrollo nacional autosustentado, con autosuficiencia y seguridad alimentarias en lo que toca a los alimentos básicos de consumo popular", con las correlativas transformaciones sociales y políticas. Con este marco, profundizaremos en una de las últimas reformas agrarias del siglo, la de la Revolución Sandinista de 1979.

PEDRO MARCHETTI: El campesinado y el desarrollo de la política agraria sandinista 1979-1984, analiza y detalla, profunda y sinceramente 5 años de evolución agraria nicaragüense. Dos amplias fases de la política agraria sandinista se analizan en cinco etapas. Una primera fase donde "la atención fue enfocada a formar y consolidar al sector estatal y a organizar a la población rural como trabajadores. Y la segunda, que pone énfasis crecientemente, en las cooperativas y en organizar a los campesinos como productores". No omite los debates en cuanto a las formas de propiedad y a las relaciones productivas. Ni tampoco la interacción y reacciones de las clases sociales en torno a la socialización gradual del proceso productivo.

No obstante las dificultades inherentes al proceso revolucionario, dos son las características de la reforma agraria nica que Marchetti y compañeros resaltan: su pragmatismo y flexibilidad. Componentes que mantienen la tensión entre las reivindicaciones históricas de los campesinos y los principios sandinistas de economía mixta y pluralismo político. Es imposible, en este artículo, pasar por alto las agresiones promovidas por el gobierno norteamericano, acciones que exacerbaban las dificultades ya presentes y cuya responsabilidad última es imputable a la administración Reagan.

Si bien no se han alcanzado totalmente las metas económicas de la revolución, es patente que los sandinistas "no han renunciado al cumplimiento del fin principal de la revolución: construir una sociedad que funcione en beneficio de los intereses políticos y económicos de la mayoría". Finaliza Marchetti: "El proceso de transformación revolucionaria está lejos de haber terminado en Nicaragua y todavía quedan muchas dificultades. Sin embargo, es de esperarse que los sandinistas harán frente a las actuales tensiones con la misma inventiva y flexibilidad que han demostrado en los últimos cuatro años".

La lucha por mejor salario y por recuperar la tierra son demandas que originan y hacen despuntar a las organizaciones de obreros agrícolas en Nicaragua. La represión de Somoza no frena un movimiento de masas que llega hasta el triunfo, en Julio de 1979. La ATC: La participación de los obreros agrícolas en la Nicaragua revolucionaria, relata la creciente capacidad de las organizaciones populares para dirigir el proceso revolucionario desde su experiencia concreta (participación también ponderada en el artículo anterior). Lo valioso de este tercer artículo radica en ser la expresión viva y directa de los trabajadores. Trabajadores alfabetizados por la revolución, promovidos por ella, y ahora más que nunca, sus defensores. Ellos nos hablan de su papel antes y después del triunfo, de la tarea que ahora conllevan en la actividad productiva y política del país, garantía de participación que da la Revolución Popular Sandinista.

Entre la tierra y el hombre hay un lazo íntimo. La "Madre Tierra", no es sólo un connotado poético; es vocación y derecho, lucha y defensa. Es la insistencia del Antiguo Testamento en la formación de un pueblo con la posesión de la tierra. Finalmente, JOSE LUIS CARAVIAS: Luchar por la tierra, nos propone una reflexión teológica para abordar el problema agrario. Ciertamente la Biblia no habla de defender latifundios, sino del esfuerzo de los campesinos pobres por hacerse hermanos en la atención común de las necesidades bajo una distribución equitativa de los bienes. Vemos a Abraham, al pueblo israelita y a Jesús mismo con estas expectativas. Jesús de Nazaret, que vive la vida anónima de cualquier campesino artesano, pone la tierra en perspectiva del Reino; y así a nosotros, en la dinámica de la lucha por la tierra como presencia y anuncio de la sociedad futura.

Pues bien, estos son los cuatro artículos de nuestro cuaderno. Ojalá que nos sitúen ante la cuestión agraria latinoamericana con realismo; y ¿por qué no? con esperanza.

LA REFORMA AGRARIA... PESE A TODO

REFORMAS AGRARIAS Y REPARTO DE TIERRAS

Las reformas agrarias de este siglo hacen legión en América Latina. Desde la reforma agraria mexicana que se confunde con la revolución pero que se realiza sobre todo en el periodo cardenista en los años 30, otras han seguido ya sea como resultado concreto de revoluciones (Bolivia en 1952, Cuba en 1959), de proyectos reformistas (Venezuela en 1958, Chile en 1967 y 1970, Perú en 1968, Ecuador, Honduras en 1972) sin contar otras que prácticamente no se realizaron pese a legislaciones promulgadas (Colombia, Brasil entre otros países). En los años 80 dos procesos de reforma agraria merecen mencionarse: la acción emprendida con apoyo de Estados Unidos en El Salvador, y aquella más significativa en actual curso de realización en Nicaragua por el gobierno sandinista y que será analizada en detalle en este número. Ambas reformas agrarias se dan en el contexto de una situación de cuasi guerra en la región donde Estados Unidos interviene para apoyar uno de los gobiernos y para desestabilizar el otro, en los dos casos con su poderío económico y militar.

Aparte de estos procesos reales de reforma agraria —algunos más amplios y profundos, otros limitados y menos significativos en sus alcances, éste resultado de una revolución, aquél de una reforma promulgada por ley en el tiempo de la Alianza por el Progreso de la administración Kennedy o a raíz de movilizaciones campesinas— existen varios otros que abortaron en su realización y sólo dejaron legislaciones como letra muerta de buenas intenciones fallidas.

¿Qué dejaron estas reformas agrarias?
¿Tiene más tierra el campesino? ¿Aumentó la

producción de alimentos? ¿Cesó la emigración del campo a la ciudad? Aunque no todo se puede atribuir a las insuficiencias de las reformas agrarias, es evidente que el conjunto de ellas ha estado centrado, implícita o explícitamente, en una falsa concepción de la reforma agraria; a saber, que ésta se reduce a una mera repartición de la tierra a los campesinos y que el resto se dará por añadidura. La evolución de la agricultura a nivel mundial nos muestra que la propiedad de la tierra en la medida en que los países se desarrollan, es un factor de producción de decreciente importancia, y que los insumos de todo orden y más aún la maestría tecnológica y comercial se transforman en los factores decisivos. Esto supone que la tierra es productiva y no está concentrada en pocas manos latifundistas como aún sucede en no pocas regiones de América Latina; es allí donde los campesinos luchan por la tierra.

Si uno tratase de hacer un balance de las reformas agrarias habría que reconocer que no han resuelto los problemas económicos y sociales del campesino, ni tampoco los problemas de la producción de alimentos; ésta más bien se ha agravado en los últimos veinte años desde que la llamada "Revolución Verde" se extendió hacia América Latina. La modernización de un sector de la agricultura latinoamericana benefició poco a los campesinos, y más a los productores agrícolas comerciales. Sin embargo, los principales beneficiarios de esta modernización heterogénea de la producción agropecuaria han sido las grandes firmas ya sea productoras de insumos para la agricultura o comercializadoras a nivel mundial de granos y de

otras materias primas; destacan sobre todo las empresas transnacionales de cereales y las fabricantes de productos alimenticios bajo marca registrada, publicitados para ser vendidos en los mercados urbanos del mundo.

Estos alimentos de alto valor agregado no sólo no están al alcance de una parte importante de la población de escasos recursos de nuestros países, sino además tienen en ciertos casos un valor nutritivo escaso en función de su precio de venta; pensemos en las botanas y golosinas distribuidas prácticamente en todo el país.

AGRICULTURA COMERCIAL Y AGRICULTURA CAMPESINA

Pero lo que se debe analizar es la estructura bi-modal o polarizada de la agricultura latinoamericana, situación resultante del proceso de modernización heterogénea a que ha sido sometida en los últimos 30 años. En ésta coexisten dialécticamente relacionadas dos agriculturas: la primera comercial ligada generalmente a las explotaciones medianas y grandes cuya producción se orienta sea a la transformación agro-industrial, sea a la exportación; la segunda generalmente ligada a las empresas campesinas con exigua cantidad de tierra y de recursos técnicos y de crédito, y cuya producción principal son los alimentos básicos de autoconsumo y también para el mercado. Estos productores campesinos cuyos ingresos son extremadamente bajos, proveen de mano de obra barata a las explotaciones comerciales, sobre todo en tiempo de cosecha; más aún, si una parte considerable de campesinos no poseen tierra y vive "allegada" en pequeñas explotaciones incapaces siquiera de proporcionar trabajo productivo durante todo el año al pequeño propietario y a su familia. Se estima, por ejemplo, que la fuerza migratoria que atraviesa cada año la frontera de Estados Unidos desde México asciende a más de 500,000 personas de las cuales un 80o/o proveniría de comunidades rurales.

MODERNIZACION AGRICOLA

Pero la modernización heterogénea de la agricultura latinoamericana no sólo está contra el campesino sino también contra la autosuficiencia alimentaria. La tasa anual de importaciones pasa de 3o/o entre 1951/61 a 8o/o entre 1969/71 y 1978/80. Así, en contraste, el crecimiento de la producción agrícola para ese mismo periodo es de sólo 3.3o/o y el de las exportaciones de 2.8o/o. Mientras que en la década de los 70 las importaciones de cereales alcanzaron un promedio anual de 5.5 millones de toneladas, en 1983/84 éstas subieron a 24 millones (12.6 millones de trigo, 10.2 de otros cereales como maíz, sorgo, y 900,000 toneladas de arroz). La tasa de autosuficiencia en cereales para el conjunto de la región baja de 102 o/o en

1961/65 a 97o/o en 1975 y a 91o/o en 1980, cifra que comienza a ser alarmante. Sin embargo, la dependencia alimentaria no se reduce a los solos cereales: se expresa también en las importaciones de aceites y de leche entre otros provenientes en un 60o/o no de países de la región, sino de aquéllos de la OCDE (en especial de Estados Unidos).

El caso de México no es muy diferente del de otros países de América Latina. La modernización de la agricultura en base al modelo agro-alimentario norteamericano ha reconvertido el sector capitalista a la producción para la exportación o para la formación agroindustrial dentro del país. Una parte importante de las tierras está dedicada a la ganadería extensiva mientras que 1'422,896 productores campesinos —un 55.7o/o del total de productores— han sido calificados de "infrasubsistencia" por la CEPAL. A partir de mediados de los años 60 comenzó a bajar el ritmo de crecimiento de la producción agrícola — pese a una cierta recuperación a comienzos de los 80 cuando el gobierno implementaba el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), programa interrumpido en el sexenio actual— sobre todo en relación a las necesidades de consumo de la población. En 1981 la balanza comercial agrícola registró resultados negativos por primera vez en el siglo. En ese mismo año las importaciones agrícolas, sobre todo de granos, superaron los 10 millones de toneladas.

Según un estudio de SARH-CESPA el auge agropecuario de México se desarrolla entre 1940 y 1966, periodo en que el crecimiento de la producción fue superior al de la población: la producción agropecuaria aumentó casi 300o/o, es decir que la producción por habitante se duplicó en ese periodo. Entre 1966, año de inflexión de la tendencia alcista de la producción, y 1982 el ingreso agropecuario sólo aumentó en 2.6o/o anual mientras que en el periodo anterior (1940-66) el crecimiento había sido de 5.2o/o anual. La crisis productiva de la agricultura afecta sobre todo al campesino ejidatario productor de granos básicos.

El caso de México que cesa de ser exportador de maíz para transformarse en importador, es sintomático de los cambios que se operan en la división internacional del trabajo en lo que respecta a la agricultura y a los alimentos: los países desarrollados —Estados Unidos, Canadá, Australia y ciertos países de la CEE como Francia— son los que se han transformado en exportadores netos de cereales y también de leche, carne y aun de azúcar, sin olvidar que el "paquete tecnológico" transferido por los grandes conglomerados transnacionales a México consolida y aumenta la dependencia externa de su agricultura e industria agro-alimentaria.

Las proyecciones de la producción de alimentos para el año 2000 muestran que ésta au-

mentará especialmente en aquellos países donde el consumo de alimentos es ya elevado. Al contrario, en vastas regiones del Tercer Mundo y también en América Latina, la seguridad alimentaria sería tan insuficiente como hoy, y aun disminuiría en la medida en que los precios de los alimentos subiesen. Estas son las conclusiones de la FAO y de otros estudios prospectivos.

AGRICULTURA Y DESARROLLO GLOBAL

La evolución de la agricultura y por consiguiente la oportunidad de poner en práctica reformas agrarias, no puede hacerse fuera de la búsqueda de una estrategia de desarrollo nacional autosustentado, con autosuficiencia y seguridad alimentarias en lo que toca a los alimentos básicos de consumo popular. En efecto, la evolución reciente de la economía mundial plantea una serie de problemas e incógnitas sobre el futuro de la agricultura y de la agro-industria alimentaria y no-alimentaria. La recesión de los países industrializados, conduce a una reestructuración de las economías dentro de un clima de despiadada competencia no sólo entre empresas transnacionales sino también entre potencias económicas industrializadas. Este proceso de reestructuración modernizante del sistema capitalista que implica actualmente políticas de ajuste y de austeridad económica, no contribuye aun en el caso de reactivaciones moderadas en algunos de los países industrializados a arrancar de su estancamiento a las economías latinoamericanas. Al contrario, estas políticas las sumen aún más en el deterioro recesivo en especial a causa de la disminución del comercio mundial, de la baja creciente en los precios de las materias primas exportadas por nuestros países, y del proteccionismo en aumento practicado por los países industrializados contra productos manufacturados y otros provenientes de la región. A esto hay que agregar la cesación casi total de los flujos financieros —salvo los atados a los pagos de la deuda— de tal modo que a partir de 1982 se observa la transferencia neta de capitales desde la región hacia los países acreedores. Resulta casi innecesario decir que de hecho los servicios de la deuda externa bloquean efectivamente la reactivación de las economías regionales y también la de México.

Esta clara conciencia sobre el callejón sin salida en el cual se encuentra empantanada nuestra economía y dentro de ella la agricultura y la producción alimentaria, conduce a la constatación de que la crisis actual no se puede atribuir sólo a factores coyunturales —las condiciones desfavorables de la economía mundial— sino también y principalmente a causas de origen interno, y a factores estructurales: es decir, a un patrón o estrategia de desarrollo que de hecho bloquea el dinamismo de la economía y ahonda las desigualdades sociales.

Pero si esto es cierto ¿qué estrategia de desarrollo proponer y qué reforma agraria sería compatible con esa estrategia? Al contrario de los años 50 en que la CEPAL propuso su estrategia industrialista que se podía apoyar y a la vez reforzar en procesos económicos y sociales ya desatados —al menos en países como México— se trata hoy de algo más difícil: hay que tratar de corregir y hacer revertir tendencias perversas bastante enraizadas en la economía como son el agotamiento de la producción y del crecimiento, el desvío de capitales hacia actividades especulativas, la dependencia financiera, comercial y tecnológica a lo cual se agrega a menudo un cierto mimetismo tecnológico por parte de empresarios, de científicos y de funcionarios gubernamentales, la distribución regresiva de los ingresos y la concentración excesiva de la propiedad industrial y comercial —sin olvidar la de la tierra— y también del crédito, los modelos de consumo alienados, las crecientes desigualdades regionales, y finalmente el desempleo que se torna en algo estructural y propio del patrón de acumulación actual. El saneamiento de la economía exige, por lo tanto, no sólo nuevas estrategias de desarrollo, sino además, profundas transformaciones sociales y políticas.

Si aceptamos este diagnóstico la idea central de una nueva estrategia de desarrollo reposa en los siguientes objetivos a lograr: *crecimiento económico sostenido, mayor autonomía nacional y regional, mayor equidad y participación democrática no sólo en la política sino también en la vida económica*. Hay plena conciencia de que estos objetivos no son plenamente compatibles entre sí; pero si no se encuentran soluciones capaces de conciliar su realización simultánea más allá de un umbral mínimo, no será posible avanzar en un proceso de desarrollo endógeno y auto-sostenido. Resulta necesario, para lograrlo, desbaratar la dinámica actual de la articulación del ingreso, dinámica profundamente perversa; hay que reemplazarla por otra que impulse la desconcentración de la estructura productiva, comercial y financiera, la re-orientación de la producción hacia el mercado interno mediante una oferta de bienes básicos y no sólo suntuarios, y finalmente la redistribución progresiva de los ingresos. Esto se aplica a la industria, al comercio y por supuesto a la agricultura. Una reforma agraria valedera es aquella que coadyuva a la puesta en práctica de esta estrategia global, lo que implica por cierto mucho más que una mera redistribución de tierra a los campesinos.

Una política semejante no implica una ruptura con el mercado internacional, sino más bien un esfuerzo para recentrar los intercambios comerciales y económicos en el espacio nacional, regional, y también con otros países del Tercer Mundo. Una política semejante debería estimularse en refe-

rencia a las transferencias de tecnología y en particular a la biotecnología que puede modificar profundamente la agricultura en las próximas décadas. Se trata no de recibir indiscriminadamente tecnologías extranjeras, sino de hacer un esfuerzo por desarrollar aquellas apropiadas a la dotación de recursos naturales de cada país, en intercambio y asociación con otros países de condiciones econó-

micas comparables con las de América Latina.

Los artículos que siguen tratan de un solo caso específico de reforma agraria: el de Nicaragua. Deben leerse tomando en cuenta estos criterios generales, para analizar hasta qué punto las políticas agrarias y campesinas son conducentes a un desarrollo endógeno y con mayor autosuficiencia y seguridad alimentarias.



PETER MARCHETTI, CARMEN DIANA DEERE Y NOLA REINHARDT

EL CAMPESINADO Y LA POLITICA AGRARIA SANDINISTA 1979-1984

EL PUNTO DE ARRANQUE

Inmediatamente después de la victoria sandinista en julio de 1979, empezó la reforma agraria nicaragüense con la expropiación de las propiedades agrícolas de Somoza para convertirlas en granjas estatales. Cuatro años después, las tierras expropiadas bajo la Ley de la Reforma Agraria en 1981 fueron entregadas a cooperativas campesinas de producción y principalmente a individuos campesinos. Este artículo analizará el cambio realizado en la política agraria sandinista, y tratará de explicar los factores que determinan el curso de la reforma agraria nicaragüense. Enfocaremos el análisis sobre los primeros cinco años de la política central: el grado en que la reforma agraria debería favorecer a las granjas estatales, a las cooperativas de producción o a los propietarios individuales (1). Este trabajo, abordará una serie de temas que serán examinados aquí, incluyendo el ritmo de la modernización tecnológica, los esquemas de capital intensivo o trabajo-intensivo, el paso y la profundidad de la transformación socialista, y toda la cuestión de las alianzas tácticas y estratégicas dentro de la revolución.

Diremos que los sandinistas no han renunciado al cumplimiento del fin principal de la revolución —construir una sociedad que funcione en beneficio de los intereses políticos y económicos de la mayoría— y que un rasgo central de la política agraria sandinista ha sido su pragmatismo y flexibilidad (2). Más allá del creciente conocimiento por parte de los dirigentes de las condiciones concretas del sector agrícola, la política agraria sandinista ha sido conformada, en nuestra opinión, por el interjuego de tres elementos principales: ajustarse a la política de la unidad nacional, luchar contra las presiones extranjeras políticas y econó-

micas, y afrontar las tensiones entre la política del Estado y el desarrollo de las organizaciones de obreros y campesinos.

La política de la unidad nacional adoptada por el nuevo gobierno de reconstrucción nacional, fue resultado de la alianza pluriclasista que se hizo para derrotar a la dictadura somocista. La participación de la burguesía en la batalla, requería no solamente una participación de ella en el gobierno, sino una firme dedicación por parte de los sandinistas a una economía mixta y a un pluralismo político. Esta trayectoria también fue dictada por el estado de la economía y la necesidad de conseguir un apoyo externo (3). Además de enfrentar el quebranto económico causado por la guerra, la revolución tenía que soportar el legado del subdesarrollo: un generalizado bajo nivel de desenvolvimiento en las fuerzas de la producción marcada con desigualdades sectoriales y regionales, una elevada concentración de la propiedad de la tierra, y una gran dependencia económica, principalmente del comercio, capital y tecnología de los Estados Unidos (4). El apoyo económico y político de los países capitalistas desarrollados fue crucial en la lucha por la reconstrucción. Aún más, la tarea de reconstrucción requirió la total participación del escaso personal técnico y administrativo así como de la inteligencia de la burguesía. Los sandinistas esperan que la dedicación a la política de la unidad nacional, contribuirá a que esta ayuda continúe.

Desde la victoria, las condiciones económicas y políticas han cambiado rápidamente. Por un lado ha habido acontecimientos políticos y económicos como la recesión mundial y el intento de la administración Reagan en los Estados Unidos por desestabilizar el gobierno sandinista con medios

económicos, políticos y militares. Por otro lado está el desarrollo de la lucha de clases internas, auspiciada por la ayuda de los Estados Unidos a los contrarrevolucionarios, y por una cada vez mayor conciencia de clase de las masas organizadas. El desarrollo de dos tipos de masas rurales, la asociación de trabajadores rurales (Asociación de Trabajadores del Campo: ATC) y la unión de campesinos (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) como organizaciones que representan los intereses de los trabajadores y campesinos ha desafiado francamente la política de la unidad nacional; a lo cual la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha respondido con pragmatismo y flexibilidad.

En términos generales hay dos amplias fases en la política agraria sandinista diferenciadas por la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1981. En la primera fase, desde la victoria hasta mediados de 1981, la atención fue enfocada a formar y consolidar el sector estatal y a organizar a la población rural como trabajadores. Como resultado de las tensiones que surgieron durante este periodo se cambió gradualmente la orientación de la política agraria. En la segunda fase, empezada a mediados de 1981 y que cobra fuerza en el año 1982, la atención fue enfocada crecientemente a las cooperativas y a organizar a los campesinos como productores. Para analizar esta evolución de la reforma agraria sandinista, hemos identificado cinco etapas que corresponden a la resolución de tensiones que surgieron de los factores internos y externos arriba mencionados.

GRANJAS ESTATALES CONTRA COOPERATIVAS DE PRODUCCION: JUNIO 1979 A FEBRERO DE 1980

Los sandinistas heredaron un sector agrícola marcado por las desigualdades del sub-desarrollo: desigualdades entre la población rural por el grado de acceso a la tierra, así como desigualdades entre los productores de agro-exportaciones y los productores de alimentos domésticos por el nivel de desarrollo de fuerzas productoras. Existían tres grupos rurales mayores: la burguesía, campesinos productores y trabajadores sin tierra.

En 1975 la burguesía rural representaba únicamente el 4.9o/o de la PEA agrícola, pero poseía el 84.8o/o de la tierra agrícola. De este grupo, Somoza, sus parientes y asociados poseían casi el 20o/o de las tierras. Esta tierra que era de primera y que en grandes extensiones pertenecía a consorcios comerciales era dedicada a la agricultura de exportación. Otros latifundistas no aliados directamente con Somoza poseían otro 21o/o de las tierras. Una pequeña y mediana burguesía (con haciendas que variaban entre 36 y 365 hectáreas) controlaban 43.5o/o: un poco más que la gran bur-

guesía. Sus propiedades eran también dedicadas a la agricultura de exportación. Esta agro-exportación se había consolidado en el curso del siglo 20 sobre una base diversificada de café y ganado (de 1870 a 1920), algodón (en los 1950) y tabaco, caña de azúcar, y remolacha (en los 1960 y 1970) a través de un continuo proceso de producción.

Los campesinos productores, ocupan el restante de la tierra agrícola en granjas de 36 hectáreas, y constituyen el segundo grupo rural. Este grupo representa el 58o/o de la PEA rural y es extremadamente heterogéneo. Entre sus filas están incluidos los ricos campesinos que alquilaban trabajadores, los campesinos 'medianos' que podían mantenerse de la agricultura, y los pequeños propietarios cuyas granjas eran insuficientes para subsistir con la familia. Los pequeños propietarios constituían el 36.4o/o de la PEA rurales, o casi dos terceras partes de los campesinos productores. La mayoría eran semiproletarios que formaban la fuerza de trabajo estacional de la agricultura de exportación. Sin embargo, estos semiproletarios compartían características y problemas de otros campesinos productores, pues mientras muchos campesinos se concentraban en la producción de granos básicos, los pequeños propietarios representaban el 25o/o de la producción nacional de algodón, 30o/o de la producción de café, y el 26o/o de la producción de ganado (Barracough 1982, 52).

El tercer grupo rural consistía en los trabajadores agrícolas sin tierra, que comprenden el 37.1o/o de la PEA agrícola. Este grupo estaba subdividido en trabajadores agrícolas permanentes (19.8o/o de la PEA) y trabajadores eventuales (17.3o/o de la PEA). Debido al rápido crecimiento de la agricultura en Nicaragua de 1950 a 1970, la mayoría de los trabajadores del campo se dispersaron en pequeñas empresas, en las que dos o tres campesinos alquilados trabajaban hombro con hombro con el propietario, situación que difícilmente permitía la cristalización de una definida relación social.

La transformación de esta compleja estructura rural empezó durante la guerra sandinista; en las últimas etapas del conflicto la tierra que pertenecía al grupo Somoza fue ocupada por los trabajadores rurales y por los campesinos. Los más impenables de estos invasores provenían de la asociación de trabajadores rurales: la ATC. La consolidación formal de la ATC en marzo de 1975 fue fruto de muchos años de trabajo rural organizado para el FSLN (Deere y Marchetti 1981, 48-51). Compuestas principalmente por trabajadores agrícolas semiproletarios, la ATC se convirtió en el instrumento de batallas económicas y políticas para los trabajadores rurales y los campesinos, quienes llegaron así a la participación armada contra la dictadura somocista. Esta actividad culminó con la invasión de las

tierras de Somoza para poder mantener la producción en las zonas liberadas. En el periodo junio-agosto 1979 estas propiedades fueron trabajadas colectivamente como incipientes cooperativas de producción, más que como unidades individuales.

Después de la victoria sandinista las propiedades agrícolas de Somoza fueron confiscadas bajo los decretos 3 y 38. La transferencia de esta tierra al sector estatal en 1979 redujo considerablemente las tierras en propiedad privada mayor de 355 hectáreas. Las propiedades de Somoza eran modernas, para operaciones de gran escala; y razones de eficiencia aconsejaban que no debían ser fraccionadas. Las consideraciones económicas fueron reforzadas por consideraciones políticas. El hecho de que las invasiones de las tierras fueran llevadas a cabo por trabajadores rurales sin tierra más que por campesinos productores, significó que hubo poca presión para que se fraccionaran las tierras confiscadas. Pero el problema de la propiedad y de la organización productiva tenía que ser resuelto: ¿Debía el Estado entregar los títulos de estas tierras a las cooperativas de producción, o debía retener los títulos y administrar él mismo las tierras?

La decisión fue a favor de las granjas estatales, pues la agro-exportación era crucial para la economía; y los sandinistas necesitaban asegurar la generación de divisas (5). Estas granjas estaban entre las más desarrolladas del país y habían estado trabajando con un reducido número de trabajadores permanentes y mucho personal eventual. Algunos de los dirigentes del FSLN temían que la propiedad en manos de los trabajadores conduciría a la formación de una elite rural. Era preferible para el Estado tener un control directo sobre los excedentes generados por estas granjas para poder distribuir más ampliamente. Del mismo modo se argumentó que el empleo sería mayor bajo la dirección estatal, mientras que los obreros propietarios podrían limitar una más amplia participación. Otros se preocupaban porque debido a la difusa estructura rural de Nicaragua, una política fuerte de cooperativas podría originar que estas granjas capitalistas se desintegraran en parcelas individuales, privadas. Este resultado amenazaría las existentes economías fragmentarias, y la posibilidad de intensificar en el futuro el desarrollo tecnológico. Un aspecto político fue el temor de que distribuyendo estas tierras entre los trabajadores rurales y los campesinos como cooperativas, habría nuevas invasiones y se pondría en peligro la política de unidad nacional.

El hecho de que los sandinistas hayan logrado convencer a los trabajadores rurales y a los campesinos de que deberían entregar sus incipientes cooperativas de producción a la dirección estatal, es una prueba del grado de confianza que estos grupos tenían en el compromiso de los dirigentes

sandinistas con las metas de la revolución. Las tierras confiscadas junto con otras propiedades del grupo Somoza, se convirtieron en una parte del sector popular: el Área de Propiedad del Pueblo (APP). La administración de las dos mil granjas fue entregada al Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), creado siete días después de la victoria.

La organización de las granjas estatales fue emprendida a mediados del ciclo agrícola 1977-80; había empezado durante las últimas etapas de la guerra y fue interrumpida con frecuencia; la tarea inmediata fue reactivar la producción, aunque la herencia del somocismo puso muchos obstáculos a esta empresa. Una de las mayores dificultades fue la falta de suficiente personal técnico y administrativo. La ley de administrar el 10o/o de las tierras agrícolas en el país puso a dura prueba la capacidad del nuevo gobierno. En muchos casos fue necesario conservar a los antiguos dirigentes somocistas en las granjas; la mayoría de estos directores (cuya educación promediaba cuatro años de escuela) mantenían sus actitudes pre-revolucionarias hacia el proceso de trabajo; y las dificultades se presentaron rápidamente entre trabajadores y directores. Los trabajadores estaban también en muchos casos influidos por las costumbres pre-revolucionarias; y en todo el país se tomaban sus vacaciones históricas. Ausentismo, tardanzas, días de trabajo con jornadas de tres horas, y baja productividad, llegaron a ser endémicos, mientras la revolución eliminaba las viejas estructuras de opresión.

En respuesta a esta situación, las organizaciones de trabajadores (ATC) en el sector rural y la Central Sandinista de Trabajadores en el sector urbano tuvieron que desempeñar un doble papel. Por un lado, debían defender los intereses de los trabajadores contra los directores y propietarios en ambos sectores estatal y privado. Este papel incluía presionar para obtener justas elevaciones de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo y de prestaciones, llamar a cuentas a los directores por tratamiento impropio a los trabajadores, mantener vigilancia para prevenir descapitalización o actividades contrarrevolucionarias por parte de los propietarios privados. Por otro lado, a las organizaciones de trabajadores se les dio la importante tarea de enseñar a los trabajadores su papel en la nueva sociedad; esto incluía entrenamiento técnico y educación política. De esta manera, las organizaciones de trabajadores podían representarlos en las condiciones en que ellos se encontraban, y también podían convertirse en el principal medio para el desarrollo de capacidades a fin de mejorar las responsabilidades en la sociedad y empezar a participar más activamente en la reconstrucción revolucionaria. A través de estas organizaciones los trabajadores podrían participar totalmente en la dirección

del Area Propiedad del Pueblo.

Si la ATC podía desempeñar exitosamente este doble papel, y si al hacerlo aseguraba la participación de los campesinos y de los trabajadores rurales, dependía inicialmente de que lograra movilizar y entrenar a la población rural. Los esfuerzos de la ATC para lograr la movilización fueron substanciales. Para noviembre de 1979 se acercaban a los 59,000 miembros, y la membresía continuó aumentando rápidamente durante el resto de este periodo inicial (Deere y Marchetti 1981, 51). Con este ritmo de crecimiento la calidad en la participación de los miembros fue claramente irregular. Más aun, el entrenamiento y la educación política eran más difíciles debido a que la ATC representaba una amplia gama de alianzas obreras y campesinas que incluían a trabajadores permanentes de las organizaciones estatales, a trabajadores permanentes de las granjas privadas, a trabajadores eventuales de granjas privadas y estatales, a los semiproletarios que eran al mismo tiempo trabajadores eventuales y campesinos productores, y también a muchos pequeños empresarios rurales.

En este primer periodo de la revolución se crearon las bases para mejorar las granjas estatales. La propiedad fue fijada por el Estado, y con el propósito de que la dirección fuera compartida por administradores designados por el Estado y por los trabajadores a través de la ATC. La ATC tomaría un papel adicional como representante político de los trabajadores rurales y de los campesinos; sería la organización a través de la cual se haría el entrenamiento político, social y técnico de la población rural.

“EL HECHO DE QUE LOS SANDINISTAS LOGRARAN CONVENCER A LOS TRABAJADORES RURALES Y CAMPESINOS DE QUE DEBERIAN ENTREGAR SUS COOPERATIVAS A LA DIRECCION ESTATAL, ELLO ES PRUEBA DEL GRADO DE CONFIANZA DE ESTOS GRUPOS CON LAS METAS DE LA REVOLUCION

La organización de las granjas estatales puso bajo el control directo del Estado a un importante sector de la economía agrícola de exportación, y estableció una nueva relación social para la fuerza de trabajo agrícola; el resto de los trabajadores sin tierra y de los pequeños propietarios, no fueron afectados por estas políticas. Estos grupos empezaron a presionar para obtener trabajo, acceso a la tierra y servicios estatales; sin embargo a pesar de que la fuerza de trabajo permanente en las granjas estatales se extendía rápidamente, había límites para este proceso pues por sí mismo no era una solución al problema del desempleo rural y del subempleo. Los invasores de tierras no organizados debidamente eran prueba de las continuas dificultades económicas de los campesinos (6). La consolidación del sector estatal también falló al tratar de solucionar el problema de la producción de alimentos domésticos, debido a que las granjas estatales eran empresas dedicadas principalmente a la agricultura de exportación.

EL PROBLEMA DE LOS SIN-TIERRA Y DE LOS SEMIPROLETARIOS, Y LAS ORGANIZACIONES DE LOS CAMPESINOS COMO TRABAJADORES: FEBRERO A DICIEMBRE 1980

En febrero de 1980, cuando la inmediata tarea de organizar y reactivar la producción estaba cumplida, estos problemas se habían convertido en el foco del debate. Ese mes la ATC organizó una manifestación masiva para exigir la legalización de varias tierras de no-somocistas invadidas por miembros de la ATC, la reducción de las rentas rurales, y que los propietarios de tierras alquilaran a precios bajos las partes de sus propiedades no trabajadas. La ATC demandó además una política de crédito más liberal para los campesinos productores (Marchetti 1982, 5).

Era claro para los dirigentes sandinistas que el proceso de reforma agraria tenía que ser ampliado para atacar los problemas de pobreza en el campo, de desempleo y producción de alimentos, así como de atender las demandas populares. Pero las opciones del gobierno sandinista estaban limitadas por la política de unidad nacional; su alianza con el sector privado, necesaria para reactivar la producción y conservar las relaciones políticas y económicas, dependía de cumplir su compromiso con la economía mixta y principalmente con la propiedad privada. La mayor parte de la producción de exportación continuaba en las manos del sector privado. En 1980 los productores grandes y medianos controlaban el 72o/o de la producción de algodón, y más de la mitad de la producción total de café, caña de azúcar, tabaco y ganado (Barracough 1982, 52). Reactivar esta producción era crucial para el éxito económico del proyecto revolucionario.

Los sandinistas tenían una doble meta: expropiar las propiedades que estaban bajo el control de los miembros de la ATC, y desalentar enérgicamente a los futuros invasores de tierras. Para disminuir la presión empezaron a ceder tierras no usadas o semiutilizadas a grupos de trabajadores desesos de trabajarlas colectivamente. Además, intentaron convencer a la burguesía de que deberían ser cambiadas las condiciones de alquiler de tierras, debido a que un gran sector del campesinado estaba cosechando y rentando las tierras en condiciones que obligaban a una permanente pobreza y hambre por falta de tierras. Así en la primavera de 1980, el gobierno inició un doble ataque a los problemas de la pobreza rural y del desempleo, aprobando medidas que rebasaban los principios fundamentales de propiedad y distribución de tierras.

El primer objetivo de la nueva política fue mejorar las condiciones de alquiler de tierras. En abril y mayo de 1980 el gobierno emitió un decreto reduciendo las rentas en un 850/o, y prohibiendo el despojo de los propietarios. Aún más, por este medio el Estado cedió más de trece mil manzanas de tierras de la APP libres del pago de rentas durante un ciclo agrícola a cuatro mil trabajadores rurales organizados en cooperativas. Esta clase de grupos fue conocida como "Colectivo de Trabajo": CT (MIDINRA 1981).

El segundo objetivo de la nueva política fue conceder amplio crédito a los campesinos productores, tanto a los propietarios como a los arrendatarios. La política de crédito como se pensó, fue designada para servir al triple propósito de mejorar la situación económica de los productores, fomentar la organización cooperativa, y aumentar la producción de granos básicos. Los tenedores y propietarios fueron alentados con subsidios para formar cooperativas con el propósito de recibir crédito y asistencia técnica; el crédito era obtenible al 70/o para las cooperativas de producción, al 80/o para las cooperativas de crédito y servicio, y al 110/o para los campesinos productores no organizados (Deere y Marchetti 1981, 57). PROCAMPO, una rama del ministerio de agricultura, fue encargada de ordenar la política referente a los campesinos productores. Un comité nacional con representantes del Banco Nacional del Desarrollo (BND), de PROCAMPO, del ATC, del Ministerio de Planificación y de ENABAS (Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos, la agencia comercial estatal para granos básicos), fue establecido para coordinar el programa de crédito.

Como resultado de la nueva prioridad por parte del gobierno a la producción de alimentos, el área de granos básicos financiada fue aumentada en 1980-81 en un 3130/o sobre la de 1977-78 (CIERA 1982, 48). Los campesinos productores con propiedades menores de 36 manzanas o en cooperativas

de producción representaban el 920/o del área financiada. El aumento en el crédito a este sector, tanto para la producción de exportación fue espectacular: 3300/o sobre el último año del régimen de Somoza (MIDINRA 1982 c, 31).

Aunque el Estado proporcionaba el crédito, la ATC era responsable de organizar en cooperativas a los campesinos y a los trabajadores rurales. El éxito de este intento fue inmediato: para junio de 1980, 73,854 miembros pertenecían a 2,512 cooperativas, que comprendían aproximadamente al 600/o de los campesinos (7). La mayor parte de los miembros de las cooperativas eran campesinos productores individuales, miembros de 1,185 cooperativas de servicio y crédito. Unas 1,327 cooperativas de producción en distintas etapas de consolidación, se formaron en la APP o en tierras privadas. Los miembros de la ATC aumentaron para junio a 120,000, y la transformaron de una organización heterogénea de trabajadores rurales, a una que representaba a los trabajadores y a los campesinos productores (Deere y Marchetti 1981, 56).

Durante el mismo periodo en que se inició el crédito, la organización de la ATC, las asociaciones cooperativas y la ayuda de PROCAMPO como un acercamiento indirecto a los problemas del campo, los sandinistas empezaron a formular una reforma agraria legal. Se desató un considerable debate a este propósito, con objeto de determinar hasta qué extensión y bajo qué condiciones se debían expropiar las tierras particulares, y en qué extensión y en qué forma estas tierras expropiadas debían ser entregadas a los campesinos productores. Aunque se anunció una ley de reforma agraria en julio de 1980, posteriormente se le dio carpetazo. Esta decisión fue incitada por las crecientes tensiones políticas dentro del país después de la renuncia de Alfredo Novelo a la junta directiva. En este punto los sandinistas decidieron que por dicha ley no valía la pena enemistarse con el sector privado. Otro factor que influyó en la decisión de archivar la ley fue la inconformidad de la ATC por la inadecuada participación en la formulación de la ley (8).

Sin embargo, seguía en pie, siempre vigente la responsabilidad del gobierno sandinista para resolver los problemas de producción de alimentos domésticos y de la pobreza rural en 1980 (9). La manera como esta tarea política fue atendida y también algunos aspectos básicos de la política misma, redujeron su efectividad y fueron causa de que surgiera una nueva serie de tensiones: la debilidad en el crédito y en la estrategia de la organización, el acceso de los campesinos a la tierra, la respuesta de la burguesía rural.

El abundante desembolso de crédito fue acompañado por una serie de dificultades administrativas y estructurales. Algunos productores reci-

bían muy tarde el crédito, y a veces en cantidades que excedían la capacidad productora de las parcelas; la escasez de insumos, los insuficientes precios de garantía, las inadecuadas facilidades de mercado. El resultado neto era que la deuda campesina se agigantaba con pobres rendimientos en la producción de granos básicos (10). El porcentaje de la deuda recuperada en 1980 cayó al 33.6o/o de la ya baja cifra del 58.7o/o de 1979 (MIDINRA 1982 c, 253). Los pagos a los campesinos por los granos básicos fueron para el ciclo agrícola de 1980-81 abajo del 50o/o, aunque los pagos por los productos de exportación como café, algodón y ganado fueron mejores. En términos de producción de cosechas, el frijol, el arroz, plátano y tabaco no mostraron mejora sobre la cosecha del ciclo 1978-79, aunque la producción de café aumentó ligeramente. Sólomente hubo aumentos considerables en la producción de maíz, sorgo, ajonjolí, azúcar y algodón. Por lo que respecta a la producción de animales, hubo mayor cantidad disponible de cerdos y pollos, después de que se promovieron como substitutos de la carne de res; pero la producción de ganado, leche y huevos declinó durante el ciclo 1978-79. Particularmente problemáticos fueron los tradicionales factores de la economía agro-exportadora (el algodón y el ganado) que todavía no habían reconquistado sus niveles de producción anteriores a la guerra, y también que el principal producto, el maíz, igualó la producción 1977-78 pero fue muy inferior a la demanda.

Estos problemas pueden ser atribuidos a la falta de experiencia técnica del gobierno, a dificultades para coordinar las actividades de las distintas dependencias gubernamentales relacionadas con el sector agrícola, y a una general falta de conocimiento de las condiciones de los campesinos productores. El problema también resultó de la especial naturaleza de la política sandinista hacia el sector campesino en ese tiempo. El Estado estaba todavía ocupado en consolidar y administrar el Área de Propiedad del Pueblo: tarea enorme. La Asociación de Trabajadores del Campo, con su importante y creciente membresía de cooperativas, ejercía las presiones de la deuda y la necesidad de mejorar los servicios comerciales. Ella seguía siendo una asociación de trabajadores rurales, y tenía dificultad para coordinar efectivamente la política con respecto a sus miembros campesinos. El crédito había sido un buen medio para aumentar la membresía de la ATC, pero no estaba claro si la expansión había beneficiado a la ATC como organización o a su variada y creciente membresía. Las expectativas estaban creciendo rápidamente entre los campesinos ricos, medianos y pobres, lo mismo que entre las clases largamente desprotegidas de empresarios rurales pobres, además de la pequeña y mediana burguesía. Cada vez era más evidente la

necesidad de cambios fundamentales en el acercamiento al sector campesino.

Aunque los sandinistas habían creído poder afrontar el problema de la propiedad, éste continuó siendo en forma permanente. Las disposiciones sobre las rentas fueron insuficientes para satisfacer el deseo de los campesinos de tener acceso a la tierra. Por otro lado, muchos propietarios de tierras privadas se resistían a aceptar los decretos sobre rentas, y se negaban a alquilar sus tierras con las rentas oficiales. Además aun cuando la tierra fuera accesible al campesino, la tenencia no era lo suficientemente segura para planear por más de todo un año la producción; por consiguiente la ATC centró su atención en las peticiones de sus miembros exigiendo una mayor seguridad en la tenencia de la tierra y en dar una más fuerte respuesta a la acción de la burguesía.

Entre tanto, los campesinos medianos y ricos estaban teniendo diversas experiencias en la política sandinista. Si bien muchos campesinos se beneficiaban con la liberal política de crédito, otras necesidades como la asistencia técnica y la provisión de insumos no habían sido atendidas. La atención de las agencias del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), con su personal limitado, estaba siendo dirigida a la APP y al joven sector de cooperativas. Además los medianos y ricos campesinos eran beneficiarios del trabajo alquilado, y sus intereses chocaban con frecuencia con los de la ATC.

La burguesía rural estaba pronta a aprovechar esta falla en la política sandinista pues a pesar de los esfuerzos de los sandinistas por trabajar con el sector privado y proteger los intereses económicos de este sector, gran parte de la burguesía rural estaba trabajando contra la revolución. Después de un inicial periodo de desorganización, estos grupos habían empezado a reagrupar sus fuerzas políticas y económicas alrededor de asociaciones productoras tales como la asociación de productores de café, la asociación de productores de algodón, la asociación de productores agrícolas mayoristas y medianos, y la Unión de Productores Agrícolas de Nicaragua (UPANIC) (Sholk n.d.). Estas asociaciones iniciaron un movimiento para incorporar en sus filas a los campesinos productores usando créditos, suministrándoles directamente insumos baratos, y haciéndose propaganda como los más efectivos elementos organizativos (11). Desde el punto de vista de la ATC, la burguesía estaba tratando de coordinar al campesinado mediante organismos productores, evitando primero que reconocieran los intereses burgueses comunes con el proletariado rural, y sembrando después la semilla de la contrarrevolución.

En respuesta a este movimiento de la burguesía rural, la ATC empezó a reclutar activamente

a los medianos y a los ricos campesinos; en agosto de 1980, sin embargo, la ATC perdió su principal medio de organización, cuando el gobierno temeroso de una posible escasez de trabajadores para la cosecha de exportación que se avecinaba, redujo considerablemente los créditos para la segunda temporada de granos básicos. Esto mostró a los medianos y ricos agricultores que no era la ATC la que mejor podría representar sus intereses. La situación culminó en noviembre de 1980, cuando la ATC presionó al gobierno para que ampliara la extensión dentro de la APP a la producción de granos básicos efectuada por los trabajos colectivos de la ATC, lo cual ponía en peligro el suministro de fuerza de trabajo para los campesinos productores y la burguesía.

ALIANZAS CAMBIANTES Y ORGANIZACION DE CAMPESINOS COMO PRODUCTORES: DICIEMBRE DE 1980 - JULIO 1981

Por algún tiempo los activistas de origen campesino dentro de la ATC habían estado argumentando que el campesinado necesitaba su propia organización. Acontecimientos de los últimos meses habían demostrado que los campesinos ricos y medianos constituían una fuerza social emergente dentro de la revolución, cuyos intereses debían ser atendidos. Con la elección de Ronald Reagan, la burguesía de Nicaragua rápidamente reconoció a su nuevo aliado, y empezó a abandonar la revolución (12). Todo el esquema de alianzas de clase empezó entonces a cambiar rápidamente; por lo tanto, en lugar de dirigir el programa de unidad nacional hacia la gran burguesía, el FSLN lo enfocó hacia el numéricamente más importante grupo de empresarios: los pequeños y medianos propietarios de tierras. Dado este cambio en la estrategia nacional, la vanguardia campesina dentro de la ATC pudo convencer a sus directores y al FSLN de que era absolutamente necesaria una organización independiente de campesinos (13).

La asamblea regional se efectuó en Matagalpa el 14 de diciembre para poner las bases de la nueva organización de campesinos. Esta asamblea hizo un llamado a la unión nacional de todos los pequeños y medianos productores con juntas regionales representativas. La respuesta fue tremenda, y miles de campesinos empezaron a organizarse: rancherías, municipios, y asambleas regionales se reunieron desde enero 1981. La movilización culminó el 26 de abril de 1981, con una asamblea nacional constituyente en donde nació el consejo nacional de la nueva organización campesina, fue creada la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). Esta organización se convirtió en la única representante de los pequeños y medianos propietarios frente al Estado. Se le dio representación en el Consejo de Estado, en los comités nacionales y

departamentales de los pequeños y medianos productores, y en los consejos nacionales y regionales del MIDINRA.

Las alianzas cambiantes de la clase empresarial mencionadas antes, requerían los ajustes correspondientes a nivel de fuerza de trabajo rural. En lugar de tener una dirección más radical, los campesinos pobres y los semiproletarios fueron incorporados a la amplia gama de medianos y pequeños empresarios, y a la de campesinos medianos y ricos representados por la UNAG. Este desarrollo marcó un cambio definitivo en la creencia original de que los semiproletarios como fuerza social podrían ser mejor organizados entre los trabajadores asalariados. La nueva estrategia fue acompañada por un cambio en la terminología: "semiproletario" fue abandonado y la frase "pequeños y medianos productores" empezó a aparecer en todas las discusiones oficiales sobre el campesinado. La alianza trabajadores-campesinos, fue eclipsada por la flamante alianza burguesía-campesinos.

La ATC fue debilitada considerablemente como organización, por la dispersión de parte de sus miembros. Muchos de los anteriores líderes de la ATC, especialmente los líderes de origen campesino se cambiaron a la UNAG. Pero los objetivos de la ATC quedaron definidos más claramente, porque ahora ésta tenía una membresía más homogénea integrada por los trabajadores rurales asalariados de las granjas estatales y privadas. Su principal meta era ahora lograr la propia unificación (14).

Las nuevas formas políticas y organizativas del campesinado reflejaban y posteriormente conformaron la dirección de la política agraria sandinista, pues existía ya una organización que representaba únicamente los intereses de los productores pequeños y medianos como productores. Aun antes de la constitución formal de la UNAG, los incipientes grupos de campesinos habían presionado para tener acceso a la tierra; durante los primeros meses de 1981, hicieron manifestaciones pidiendo la redistribución de la tierra, presentando evidencias de descapitalización por parte de los propietarios privados, y demostrando la existencia de tierras ociosas o trabajadas deficientemente (15). A la creciente presión por parte del campesinado se agregó la constante preocupación del gobierno por asegurar la producción de alimentos domésticos. Como los programas del gobierno estaban orientados a aumentar los ingresos de los pobres, la producción de granos básicos necesitaba no solamente recobrar los niveles pre-revolucionarios sino aumentar considerablemente para hacer frente a la creciente demanda.

En respuesta a estas presiones el gobierno aprobó en marzo de 1981, la "ley de alquiler forzoso" por la cual el sector privado estaba obligado a prescindir de las tierras ociosas o mal trabajadas

para que pudieran ser alquiladas a los precios de renta oficiales. Se esperaba que por medio de esta ley se aumentarían las tierras disponibles para la producción de granos básicos; desgraciadamente el efecto de esta ley fue mínimo (CIERA 1982, 21). Se promulgó muy tarde para poder tener efecto en las siembras de primavera, y los grandes propietarios se negaron a cumplirla; estas dificultades reflejaban también la continua preocupación del Estado con el sector de la APP, y la falta de una fuerza política que apoyara al campesinado. La UNAG todavía no estaba suficientemente organizada para poder obligar a los propietarios de tierras a cumplir la ley; además, la ley de alquiler no atendía todavía la demanda básica de los campesinos por asegurar la tenencia, así es que la presión de la UNAG en este aspecto debía continuar. Es más, mientras había más tierras alquiladas (tanto privadas, como en APP) crecía el número de campesinos interesados en el proceso de la UNAG.

Reconociendo las fallas registradas el año anterior, los sandinistas reiniciaron en la primavera de 1981, la discusión de una ley agraria reformada. En esta ocasión tanto la ATC como la UNAG participaron activamente en el debate; todos estaban de acuerdo en que el problema de la tierra debía ser resuelto. No solamente se estaba presionando en favor de una redistribución fundamental de la propiedad de la tierra, sino que existían también los temores de todos los sectores de la burguesía agraria sobre el futuro de la economía mixta debidos a la falta de protección a la propiedad privada productiva (Winson 1983, Sholk 1984) (16).

Aunque existía un amplio consenso sobre la necesidad de mantener la economía mixta en la agricultura, diferían los intereses sobre las formas de propiedad y de organización que deberían establecerse en dicha reforma (17). Un grupo dentro de la MIDINRA consideraba que el camino a la transición socialista era colectivizar primero las granjas estatales (18). La mayoría sin embargo opinó que el camino de la transición debía ser más amplio e incluir tanto las granjas estatales como las cooperativas de producción, basados en la socialización de la propiedad privada (19).

Además de estos desacuerdos, existía el debate sobre el proceso de modernización tecnológica, y el dilema entre capital intensivo o trabajo intensivo (20). Los que estaban a favor de las granjas estatales, argüían que la agro-exportación debía ser la fuerza motriz de acumulación en el periodo de transición, lo cual requería una fuerte inversión en infraestructura moderna y maquinaria, que sería mejor manejada si quedaba bajo el control directo del Estado. Otros veían que una revolución agrícola era necesaria en la Nicaragua rural para alcanzar las metas de la revolución social, pero no estaban

de acuerdo en que se centralizara el manejo del proceso. Este grupo tenía de algún modo más confianza en la habilidad de los campesinos para afrontar los cambios tecnológicos e imaginaba también una amplia colaboración del sector capitalista. Otros estaban a favor de las cooperativas de producción, alegando que la modernización necesitaba no ser equivalente a los esquemas de capital intensivo o de producción a gran escala; aducían que una inversión de trabajo intensivo en unidades descentralizadas de producción, era más realista que cualquier transición. Más aún, el solo reunir a los productores rurales aislados poniendo a su alcance la asistencia técnica, en breve plazo daría como resultado un crecimiento de la producción. Un cuarto grupo integrado por técnicos agrícolas y empleados bancarios rechazaba los tres proyectos de socialización; estaban a favor de concentrar recursos en los empresarios, pues habían demostrado su capacidad para pagar los préstamos.

Estas posiciones reflejaban no solamente los diferentes puntos de vista sobre la modernización agrícola y las tendencias del campesinado, sino también las distintas respuestas del sector estatal en los primeros dos años (21). La producción había sido reactivada considerablemente en las granjas estatales, pero seguían las dificultades relativas al personal entrenado, a las diversas actividades dentro de algunas granjas estatales, y a la situación aislada de otras (22). Mientras la tierra dentro de la APP estaba haciéndose accesible a los colectivos de trabajo, algunos pensaron que la eficiencia en el uso de la tierra dentro del sector estatal podía ser aumentada convirtiendo algunas de las parcelas de la APP en cooperativas de producción. Sobre este tema, estaban frecuentemente divididas la ATC y la UNAG; la ATC apoyaba a los que estaban por la consolidación de la APP, y la UNAG defendió la conversión de algunas granjas estatales en cooperativas de producción.

Un tercer debate se refería a los medios de lograr la última meta de las cooperativas de producción. La UNAG sostenía firmemente que cualquier forma de asociación cooperativa debería ser voluntaria. Aun más, si la reforma agraria iba a responder a las demandas de los campesinos y de los trabajadores rurales, a éstos había que darles la oportunidad de escoger la forma de acceso a la tierra y la forma de asociación productiva, aunque ello significara distribuir la tierra como propiedad privada. Este grupo alegaba que tal paso era necesario para consolidar el apoyo de la población rural a la revolución, y también para aumentar la producción de granos básicos. Según este punto de vista, distribuir la tierra a los campesinos como propiedad individual —que se verían obligados a reunirse en cooperativas de servicio y crédito— sería el primer paso para fomentar la cooperación entre los productores.

res rurales, cooperación que podría conducir a fin de cuentas a más convenios para la producción colectiva. De este modo los líderes de la UNAG favorecían la posibilidad del ahora "clásico" camino de desarrollo agrícola socialista, mediante la redistribución de la tierra seguida de sucesivas fases de colectivización gradual.

La mayoría de los dirigentes de MIDINRA pensaban que distribuir la tierra en parcelas individuales sería contraproducente para las metas a largo plazo de la revolución; rechazaban la idea de que un proceso de socialización gradual podría desarrollarse sobre bases de la propiedad privada individual. Al contrario, este proceso denominado "recampesinización" enfatizaría lo individual en lugar de lo colectivo, y probablemente estimularía el desarrollo de la clase capitalista en el campo; este grupo consideraba la política de la unidad nacional como una táctica a corto plazo, por lo cual impulsó a un sector de productores independientes a un compromiso a largo plazo con la economía mixta y a una alianza capaz de empobrecer a los empresarios rurales y a los campesinos.

Entre estas dos posiciones estaba una tercera que después sería aceptada por todos; basada en el reconocimiento de que para transformar al sector agrícola de Nicaragua sería apropiado adoptar una variedad de formas de tenencia, aceptaba cooperativas de producción, granjas estatales, cooperativas de crédito y servicio según el modelo "clásico" de transformación socialista junto con la producción de campesinos y empresarios independientes, y mediante convenios mixtos tales como propiedad colectiva con manejo familiar individual de unidades dentro del área colectiva. Esta última forma, conocida en Nicaragua como "Cooperativas de surco muerto", se situaba entre las cooperativas de producción, y las cooperativas de crédito y servicio en proceso de socialización.

"LA LEY DE REFORMA AGRARIA SANDINISTA, DEEJO LA PUERTA A VARIAS FORMAS DE ORGANIZACION PRODUCTIVA Y AL PRAGMATISMO COMO FUERZA REGULADORA"

En realidad la práctica de la revolución durante los dos primeros años, condujo a la formación de grupos heterogéneos de cooperativas y de granjas estatales. La falta de paternalismo por parte del Estado frente al campesinado, y la descentralización en la formación de cooperativas, dió lugar a toda forma de combinación de la tenencia de la tierra, de organización productiva y de actividad colectiva (23). Había también granjas estatales que parecían cooperativas de producción (24).

No se logró el consenso respecto a estos asuntos durante este periodo, lo que reflejaba las diferencias entre los dirigentes de la ATC, de la UNAG, y de la MIDINRA. Como resultado, la Ley de Reforma Agraria promulgada en la fase mayor de la política agraria sandinista, dejó la puerta abierta a varias formas de organización productiva, y al pragmatismo como fuerza reguladora.

LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y LA CONSOLIDACION DE INICIATIVAS AGRICOLAS: JULIO 1981-JUNIO 1982

La Ley de Reforma Agraria anunciada en julio de 1981, fue designada para cumplir tres objetivos básicos: hacer producir las tierras ociosas del sector privado y aumentar así la producción de granos básicos; atender la demanda campesina de acceso a la tierra y consolidar así su compromiso con la revolución; y finalmente calmar los temores de la burguesía resolviendo de una vez por todas el problema de la tierra. Como lo resumió el Ministro de Agricultura Jaime Wheelock, los objetivos de la reforma agraria eran consolidar la alianza del campesinado con la revolución, el suministro de alimento barato (25).

De acuerdo con la Ley de Reforma Agraria todas las tierras ociosas, las sub-utilizadas, y las tierras alquiladas cuyas parcelas excedieran 350 hectáreas en la región del pacífico ó 700 en el resto del país, estaban sujetas a expropiación. Todas las tierras que se trabajaran bajo relaciones de producción capitalista (reparto de cosechas, convenios de servicio de trabajo) en predios que excedieran 35 hectáreas en la región del Pacífico ó 75 hectáreas en el resto del país, estaban también sujetas a expropiación. Las tierras abandonadas estaban sujetas a confiscación, independientemente de su tamaño. Los dueños de tierras expropiadas serían indemnizados con bonos de la reforma agraria, tomando como base el promedio del valor de sus propiedades declarado durante los últimos tres años (CIERA 1982, 22). Entre los beneficiados estaban incluidos campesinos que hubieran estado trabajando la tierra bajo cualquier tipo de contrato de arrendamiento, pequeños propietarios con insuficiente tierra, trabajadores sin tierra, granjas estatales, y finalmente residentes urbanos que quisieran producir granos básicos. Se daría preferencia a

aquellos campesinos y trabajadores rurales que estuvieran dispuestos a formar cooperativas, ya fueran CCS (Cooperativas de Crédito y Servicios) o CAS (Cooperativa Agrícola Sandinista), y a las familias de héroes y de mártires de la revolución (Mayorga 1982, MIDINRA 1982 c). Se estimó en un principio que alrededor de 715,000 hectáreas estarían disponibles para ser redistribuidas según la reforma. El número fue aumentando después a 1'430.000 hectáreas (26).

La ley tenía varios aspectos notables. Primero, no se fijaba un límite a las parcelas; si la tierra era trabajada eficientemente, se permitía cualquier tamaño de propiedad. Esta disposición garantizaba que las granjas capitalistas estarían protegidas en lo futuro contra cualquier tipo de invasión; además, al mismo tiempo que se alentaba a la agricultura capitalista se eliminaban todas las relaciones precapitalistas de producción. Segundo, la reforma permitía la propiedad individual y colectiva de las tierras redistribuidas. Tercero, la intención de la ley fue distribuir parcelas de calidad y tamaño adecuado para proporcionar a cada familia un ingreso equivalente al salario mínimo. Esto implicaría que los arrendatarios podrían no recibir (y de hecho no recibieron) títulos por la tierra que estaban trabajando. Para evitar un proceso de concentración o de fragmentación de las parcelas, los títulos no podrían ser vendidos ni las tierras divididas entre herederos. Cuarto, la tierra y los títulos serían distribuidos libres de impuestos. Finalmente, la Ley de la Reforma Agraria fue la primera en América Latina que estableció las pre-condiciones legales para incorporar a un número considerable de mujeres campesinas (Deere 1983, CIERA 1984, a).

La Ley de la Reforma Agraria contenía imprecisiones sobre las formas de distribuir la tierra expropiada, lo cual ocasionaba constantes debates sobre la mejor manera de lograr la agricultura, así la agricultura socialista; por el otoño de 1981, parte del problema fue resuelto. Aunque la APP seguiría recibiendo atención prioritaria del MIDINRA, se resolvió que este sector no sería ampliado. Los documentos del Ministerio de Planificación muestran que para 1981 la reforma agraria había repartido considerables cantidades de tierra a las cooperativas de producción (MIDINRA 1981), y se esperaba que para el final de la reforma la APP tendría el 20o/o de la tierra agrícola de la nación, que las cooperativas de producción tendrían otro 20o/o, que las cooperativas de crédito y servicio otro 20o/o, que los campesinos no organizados el 5o/o, y que el sector de empresarios privados el restante 35o/o. Esta distribución sería lograda organizando al campesinado pobre en cooperativas de producción, y a los campesinos medianos y ricos en las CCS. El siguiente gran debate lo ocasionaron los méritos para favo-

recer las cooperativas de producción, las cooperativas de crédito y servicio, y las cooperativas que combinaban aspectos de ambas.

Durante la siguiente primavera continuó el debate entre la UNAG y el Ministerio, sobre la posibilidad de organizar al extenso sector del campesinado pobre en cooperativas de producción. La UNAG nuevamente recalcaba así la importancia de permitir a los campesinos escoger si querían organizarse individual o colectivamente (27), aunque la experiencia había demostrado que los verdaderos trabajadores sin tierra se inclinaban a unirse a las cooperativas de producción (28). Los pequeños propietarios con insuficiente tierra preferían frecuentemente recibir más tierras, y conservarse como propietarios privados. En esta forma, el análisis de la base social de las cooperativas de crédito y servicio, reveló los intereses compartidos de los campesinos pobres, medianos y ricos como productores agrícolas. A pesar de las diferencias existentes dentro de la CCS, ésta no constituía necesariamente un problema; por otra parte, el campesinado mediano y rico con frecuencia aportaba dirección positiva técnica. Se reconsideró la conveniencia de organizar al campesinado pobre en cooperativas de producción por medio de su acceso a la Ley de la Reforma Agraria; y esta reconsideración se hizo tomando en cuenta también las alianzas analizadas antes.

De esta discusión surgió en el otoño de 1982 una cierta estrategia ministerial para el desarrollo cooperativo. La estrategia recomendó políticas encaminadas a ganar el apoyo de los campesinos ricos y pobres, políticas que consolidarían las cooperativas de producción, y las cooperativas de crédito y servicio. Aunque a los campesinos se les permitía escoger la forma de propiedad y organización que ellos quisieran, los recursos estatales destinados al campo, favorecerían la socialización gradual del proceso productivo. La tierra sería distribuida a las cooperativas de producción, a las cooperativas mixtas (con la posesión colectiva de la tierra pero en producción individual: "Cooperativas de surco muerto") y a campesinos individuales que quisieran unirse a la CCS. Aunque la distribución a individuos no-organizados no fue descartada, un claro consenso oficial favoreció las granjas cooperativas; las declaraciones oficiales indicaban que la política agraria de 1982 constituiría un fuerte apoyo y estímulo al movimiento cooperativo (CIERA 1982, 24). Además, la concesión de crédito estatal favorecería las inversiones colectivas de toda clase de cooperativas, y permitiría a los campesinos organizados en CCS experimentar gradualmente los beneficios recibidos de la actividad colectiva.

El debate sobre las formas de propiedad y las relaciones productivas, y el continuo énfasis mi-

nisterial sobre la APP, fueron algunos de los factores que hicieron lenta la puesta en vigor de la Ley de Reforma Agraria, en su primer año. Otro factor fue el consenso de que las cooperativas deberían tener una base sólidamente organizada antes de recibir los títulos de las tierras pues el intento de organización del año anterior había sido problemático para el desarrollo cooperativo: varias cooperativas, especialmente la CAS habían sido formadas muy rápidamente y con insuficiente asistencia técnica; y como resultado de los problemas de crédito que tuvieron en el ciclo agrícola 1980-81, buen número de ellas se disolvieron. Casi el 30o/o de los miembros abandonaron las cooperativas durante este periodo (Marchetti 1982, 6), y al tiempo que las antiguas cooperativas se estaban desintegrando el ritmo de formación de las nuevas bajó considerablemente. En 1981 sólo 372 nuevas cooperativas se formaron mediante 6,236 nuevos miembros, comparadas con 1,663 nuevas cooperativas con 26,814 miembros en 1980 (MIDINRA 1982; c 247).

Las cooperativas que sobrevivieron al ciclo agrícola 1980-81, cuyos miembros formaron el núcleo de la UNAG fueron las más fuertes. Más que repetir el ambicioso intento organizativo del año anterior, la política durante 1981-82, fue la de alimentar un lento, pero sólido crecimiento del sector. Como resultado, solamente el 40o/o de la tierra afectada por la Ley de Reforma Agraria fue distribuida. Como explicó Salvador Mayorga vicedirector de la reforma agraria: toma más tiempo identificar a los buenos beneficiarios, especialmente si se pone énfasis en las cooperativas, que identificar a los malos propietarios de hacienda. No queremos que falle un solo beneficiario (Collins 1982, 96). El énfasis, entonces, se puso en la consolidación.

En esta forma, se consolidó la organización de las cooperativas y la política sobre el crédito. Esto ocasionó que el Banco Nacional de Desarrollo resultara renuente a continuar haciendo préstamos a los campesinos después del desastroso récord de pagos del año anterior. Aunque la necesidad de aumentar la producción de alimentos presionaba, se tomó la decisión de renovar créditos pero en una escala reducida. Los mismos campesinos propusieron la reducción, pues muchos de ellos no deseaban aumentar sus deudas (MIDINRA 1982 c, 31). El financiamiento para el área de los granos básicos bajó al 44o/o total entre 1980-81; y en 1981-82 el sector campesino tuvo una contracción del 46o/o (MIDINRA 1982, c 31, CIERA 1982, 48). Para el financiamiento total en la producción de granos básicos, aparecía un considerable aumento respecto al ya mencionado periodo pre-revolucionario; además, el financiamiento a las cosechas de exportación fue reducido levemente en 1981-82, lo cual significó

una cantidad mayor de reembolsos, y una restricción del área de exportación que había recibido crédito el año anterior.

En cambio, la nueva política para 1981-82, además de mejorar la concesión de crédito, contemplaba también aumentar los precios a los productores y proporcionarles servicio y asistencia técnica. ENABAS, la agencia del gobierno para la compra y distribución de granos básicos, fue reforzada en marzo de 1981 con la creación del programa PAN (Programa Alimentario Nacional). Este programa era un intento ambicioso para mejorar la producción, adquisición y distribución de alimentos en el país, coordinando y aumentando las alternativas políticas. ENABAS fijó los precios oficiales para la compra de granos básicos, y los precios para el productor fueron elevados comparativamente a 1981. El precio del maíz fue elevado en un 25o/o sobre el ciclo anterior; los frijoles 45o/o, el arroz 55o/o y el sorgo 55o/o. ENABAS aumentó sus facilidades de almacenamiento, y se hizo un intento por mejorar los servicios gubernamentales para la recolección en las más apartadas áreas del país. Los principales depósitos (Depósitos Agrícolas Populares: DAPs), tuvieron como complemento ciertos sitios intermedios de recolección (Centros de Acopio Intermedio o CAIs) manejados por concesionarios en sus casas; además recolectores móviles, camiones y lanchas se usaron en la compra de granos (29). La habilidad de ENABAS en adquirir una significativa parte de la cosecha de granos fue crucial para que el gobierno hiciera funcionar su política de precios, y eliminar así el heredado sistema de comerciantes rurales y especuladores que por muchas décadas habían exprimido a los campesinos productores y a los consumidores de la ciudad.

Este sistema de comercialización incluía también hacer llegar a los campesinos una cantidad mayor de insumos agrícolas y maquinaria (30), mediante PROAGRO la agencia estatal encargada de la distribución de semillas, pesticidas y fertilizantes. En los años recientes, el 40o/o de las ventas de la agencia han sido hechas al sector campesino. Algo más discutido ha sido el suministro de maquinaria agrícola, transportes y servicios de fumigación a los campesinos por parte de la agencia estatal AGROMEG, que controlaba solamente siete mil tractores (incluyendo 300 nuevos) y doscientas segadoras. En el uso de esta maquinaria se dio la preferencia al sector APP, debido a su larga escala en la producción de exportación. También se logró un avance significativo al proporcionar una mayor asistencia técnica a los campesinos, aunque el gobierno contaba con únicamente 723 técnicos agrícolas (incluyendo los de PROCAMPO y los del Banco Nacional de Desarrollo), en todo el país para atender las necesidades de 75,000 clientes (31).

En 1981-82 la política de consolidar y alentar la producción agrícola por cooperativas fue todo un éxito. La producción de granos básicos aumentó substancialmente sobre la del ciclo 1980-1981; con excepción del algodón, la producción en ganado y leche fue significativamente arriba de los niveles pre-revolucionarios, el mayor logro para el país. En ese momento Nicaragua era autosuficiente en frijol, arroz, pollos, cerdos, huevos, y tenía en 1982 un excedente exportable en azúcar, sorgo y aceite para cocinar (MIDINRA 1982, c 261). Aunque la escasez de maíz continuaba siendo un problema, la situación de la deuda mejoró notablemente como consecuencia de una más cauta política de créditos y la creciente entrega de servicios y ayuda. En 1981, fue pagado el 73o/o de la deuda de ese año en comparación con el 34o/o del año anterior (MIDINRA 1982, c 253).

La nueva política también resultó en la consolidación y fortalecimiento del sector cooperativo. Después del agudo descenso de la membresía durante el ciclo agrícola 1980-81, la participación aumentó lenta pero permanentemente. En 1982 alrededor del 45o/o del campesinado perteneció a las cooperativas (CIERA 1984, a 24) (32). El censo cooperativo de octubre de 1982 reveló que había 2,849 cooperativas en las regiones del Pacífico y centrales del país, con alrededor de 68,934 miembros; las cooperativas de producción, basadas en propiedad colectiva y labor, constituían el 20o/o del número total con 11.5o/o de todos los miembros de cooperativas. La mayor parte de las 84,000 hectáreas trabajadas por estas CAS, quedaba constituida por tierras distribuidas de acuerdo a la reforma agraria (33). El mayor número de miembros de cooperativas, 45o/o, pertenece ya a cooperativas de crédito y servicio, y representa el 63o/o de todas las cooperativas; además, la mayor parte de la tierra trabajada por los miembros de las CCS era ya propiedad privada desde antes de la reforma, y se trabajaba individualmente. Las cooperativas restantes 35o/o, son cooperativas "mixtas" ("Cooperativas de surco muerto"), o sea convenios de trabajo colectivo de varios tipos.

"LA NECESIDAD DE MOVILIZAR BRIGADAS MASIVAS DE ESTUDIANTES URBANOS Y VOLUNTARIOS PARA LA COSECHA DE CAFE, DEMUESTRA EL BUEN EXITO DE LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA"

De la tierra distribuida de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria de octubre de 1982, alrededor del 65o/o fue asignada a las cooperativas de producción. Los productores individuales organizados en cooperativas de crédito y servicio recibieron el 22o/o, y los grupos con otras formas de cooperativa recibieron el 10o/o de la tierra distribuida (Deere 1983). Aunque la documentación oficial referente a la estrategia del desarrollo cooperativo favorecía la multiplicidad de modelos en tenencia y formas de organización de producción agrícola, era evidente que las cooperativas de producción recibieron atención preferente durante este periodo.

La nueva política agraria de apoyo consolidado a los productores campesinos fue marcada por un notable éxito en este periodo. En términos de desempeño económico del sector campesino, la producción del campo y animales para el consumo doméstico (excepto el ganado vacuno) se acrecentó con respecto al año anterior, y el pago de crédito aumentó considerablemente. Por lo que se refiere a la organización del sector campesino, la CCS y las cooperativas de producción se fortalecieron, y su número empezó a aumentar una vez más. UNAG creció en membresía e iniciativas, y la organización de los servicios, de la ayuda técnica y de los sistemas de comercialización empezó a ser dirigida en forma más sistemática aunque todavía muy rudimentaria.

A pesar de estos éxitos, surgieron nuevos problemas, como la escasez de trabajadores de estación, y continuaron las viejas tensiones entre la burguesía rural y el cada vez mejor organizado campesinado; tensiones que amenazaban el intento sandinista de moverse cautelosamente en las nuevas políticas. Dar acceso a la tierra a los campesinos pobres y a los trabajadores rurales, corría el peligro de disminuir el número de trabajadores necesarios para las cosechas de los productos agrícolas de exportación. La necesidad de movilizar brigadas masivas de estudiantes urbanos y voluntarios para la cosecha de café de 1981-82, demuestra el buen éxito de la redistribución de la tierra. Sin embargo, no debía olvidarse el hecho de que la escasez de trabajadores en las áreas rurales en la época de cosechas, ha sido un permanente problema estructural en Nicaragua durante los últimos cincuenta años; y lo que principalmente ha contribuido a la escasez de trabajadores en el campo ha sido el modelo de desarrollo capitalista en Nicaragua, y la excesiva urbanización de la sociedad (CIERA 1985).

La puesta en marcha de la reforma agraria avanzó muy lentamente el primer año, no solamente por el deseo de formar con éxito un sector cooperativo, sino también por el permanente deseo de mantener la unidad nacional. Cada caso de expropiación, fue decidido por el Consejo Nacional de

la Reforma Agraria, y adjudicado por un tribunal especial de la reforma agraria. En este primer periodo se hizo el intento de identificar y expropiar sólo los peores casos, para evitar enemistarse con la burguesía. Pero iba aumentando la evidencia de resistencia y descapitalización, y tanto la ATC como la UNAG presionaron para que se acelerara el proceso de la reforma agraria (34).

LA CONTRARREVOLUCION Y EL CRECIENTE PASO HACIA LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA (JUNIO 1982 - JULIO 1983)

La disyuntiva entre una lenta puesta en marcha o un más rápido proceso de reforma agraria, fue resuelta por la situación militar. Durante 1982 el país había enfrentado crecientes ataques contra-revolucionarios de las fuerzas somocistas apoyadas por los Estados Unidos (los "contras") instalados en la frontera norte colindante con Honduras. Al final de 1982 y principios de 1983, aumentó la intensidad de estos ataques cuando los contras intentaron desorganizar la cosecha de exportación. A las presiones por la redistribución de las organizaciones rurales, se agregó la presión de los militares por aumentar la capacidad de defensa de la zona de guerra colocando más campesinos en esas tierras (IHCA 1983).

En vista de las defecciones crecientes de la burguesía rural, y de la mayor militancia y conciencia de clase en las organizaciones rurales, se tomó la decisión de ejercer un mayor control sobre el proceso de reforma agraria en estas organizaciones, y descentralizar así el proceso. La decisión final sobre adjudicaciones de tierras fue pasada a las comisiones regionales que incluían a los miembros de la ATC y de la UNAG. Las organizaciones locales fueron movilizadas a lo largo de todo el país en el otoño de 1982, para investigar los modelos de tenencia y utilización de las tierras, y para presentar detalladas proposiciones de expropiación y redistribución de la tierra en cada comunidad. Las estrategias regionales de la reforma agraria que resultaron de este proceso consideraban no sólo la futura redistribución de la tierra sino la inversión (CIERA/DGRA 1982). Esta descentralización de la reforma agraria y del desarrollo agrícola en general, fue acompañada por una descentralización general de las actividades del FSLN y reflejó la creciente capacidad de las organizaciones populares para dirigir el proceso revolucionario. Esta etapa representaba un mayor adelanto para alcanzar las metas políticas de la revolución.

El proceso de redistribución fue aumentado considerablemente en 1983. En los primeros dieciocho meses de la reforma agraria, 93,000 hectáreas de tierra se habían distribuido a 6,500 beneficiarios, más de 2 y media veces la cantidad transferida en 1983; así, en diciembre 2,200 familias

habían recibido más de 3'000,000 de hectáreas de tierra. La tierra distribuida a los campesinos individualmente comparada con las cooperativas de producción aumentó en 1983; lo mismo sucedió con la tierra transferida del sector estatal a las cooperativas (IHCA 1984, a 2-3).

Aunque algunas consideraciones prácticas aconsejaban acelerar el proceso de reforma agraria, esta aceleración no mostró ninguna solución sobre cómo organizar la producción orientada al socialismo.

A pesar de la creciente titularización a los propietarios individuales, continuaba el compromiso con la organización cooperativa y la colectivización. Se dijo en la Ley de Reforma Agraria y se repitió en documentos gubernamentales de 1982 que los títulos personales deberían verse como un paso transitorio hacia formas asociadas de producción (por ejemplo, MIDINRA /PAN 1982, CIERA 1982, 24). Se puso énfasis entonces en organizar a propietarios individuales en la CCS, y después en alentar gradualmente dentro de estas asociaciones a proyectos colectivos (como servicios sociales o como nuevas actividades productivas) que pudieran formar una mejor conciencia colectiva; sin embargo, las cooperativas de crédito y servicio seguían teniendo menores subsidios que otros tipos de organizaciones cooperativas.

El acercamiento a la producción campesina desarrollado en 1981-82, se repitió en el siguiente ciclo agrícola; las políticas incluían subsidios para la compra de semillas, financiamiento creciente por acre, aumentos en el suministro de crédito; además, expansión en la ayuda técnica, y programas de entrenamiento para miembros de cooperativas, junto con nuevos aumentos en los precios al productor (35). El crédito total a los campesinos productores se aumentó en 1982 en términos reales un 60.30/o sobre 1981 (36).

A pesar de estos esfuerzos, el rendimiento en las cosechas (incluyendo las cosechas claves de alimentos como maíz y frijol) cayeron en 1982-83 abajo del nivel de 1981-82. Esta disminución se debió principalmente a factores más allá del control de los sandinistas: desastrosas condiciones climatológicas y los continuos esfuerzos desestabilizadores por parte del gobierno de los Estados Unidos (37). En mayo de 1982, varias inundaciones destruyeron zonas con recientes siembras, y las nuevas plantaciones fueron perjudicadas más tarde por severas sequías. Los campos más afectados por estos desastres fueron los de cereales, los de ganadería y leche; como resultado, las deudas campesinas se intensificaron ese ciclo 1982-83. Por otra parte, las acciones del gobierno de los Estados Unidos suprimiendo el flujo de capital extranjero exacerbaban estas dificultades, y las refacciones necesarias para el procesamiento y empaque de alimentos se

hicieron cada vez más difíciles de conseguir (Sholk, 1982).

Estos hechos no podían ser controlados directamente por los sandinistas; así pues la vulnerabilidad de la economía en medio de estos trastornos acentuó la debilidad del gobierno ante el sector agrícola. Y esta debilidad básica junto con los problemas no resueltos herencia del sub-desarrollo, subsiste todavía ahora que los sandinistas están enfrentando la guerra con los "contras".

La respuesta sandinista al intensificado esfuerzo de guerra en 1984, fue la de apresurar la distribución de la tierra especialmente en las zonas de conflicto. Mientras en 1982 la entrega de títulos fue a razón de 647 por mes, en 1983 aumentó a 1,147; y en los primeros meses de 1984, subió a 1,628 mensuales (IHCA 1984, 34). Casi el 30o/o del total de la tierra titulada durante el proceso de la reforma agraria, lo fue en la primera mitad de 1984; la mayor parte (62o/o) fue titulada en las zonas de guerra en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, y sobre la costa atlántica (IHCA 1984, c).

Para el quinto aniversario de la revolución (julio 1984), el total de la tierra redistribuida había ascendido a cerca de un millón de hectáreas, casi el 20o/o de la tierra cultivable; la mayor parte (54o/o) había sido asignada a los campesinos productores individuales como propiedad de la reforma agraria; esta tierra que había sido titulada individualmente, representaba la confirmación de derechos de propiedad a paracaidistas que residían originalmente en las zonas de guerra, y que nunca habían obtenido títulos de la tierra que ocupaban. Por otra parte, la tierra redistribuida como resultado de la expropiación a productores campesinos individuales, constituía únicamente el 4.5o/o del total de la tierra titulada bajo la reforma agraria (IHCA 1984 c).

Las cooperativas de producción y las varias formas de cooperativas así como las pre-cooperativas, continuaban siendo los beneficiados principales de la tierra expropiada por el proceso de la reforma agraria. La magnitud de la titularización como propiedad campesina individual de la tierra ocupada por los paracaidistas, era una clara muestra de la política sandinista en favor de los campesinos; lo cual era una respuesta a las demandas campesinas hechas durante largo tiempo por la UNAG. Así pues, la masiva titularización de la tierra ocupada por paracaidistas aumentó considerablemente el número de los beneficiados por las políticas agrarias sandinistas: para julio de 1984, 45,000 propietarios que representaban el 32o/o de los propietarios rurales de Nicaragua se habían beneficiado del proceso de reforma agraria de redistribución y titularización de tierras.

TEMAS COMUNES EN LA REFORMA AGRARIA NICARAGUENSE

Aunque las políticas agrícolas sandinistas habían beneficiado a vastos sectores de la población rural, y habían reactivado en gran medida la producción, era evidente que todavía no se habían colocado las bases para lograr las metas económicas de la revolución. El acelerado paso de la reforma agraria como respuesta parcial a los esfuerzos externos de desestabilización, había provocado un notable alivio de la peor enfermedad heredada del somocismo: la falta de instituciones que pudieran responder a las necesidades del sector campesino. Sin embargo, el rápido ritmo de redistribución de la tierra obligaba a aumentar la disponibilidad de servicios a los productores campesinos. El cambio básico de la política gubernamental, se había desplazado desde un énfasis sobre el sector estatal y sobre los campesinos como trabajadores asalariados, hasta un énfasis sobre campesinos productores; esto obligó al gobierno a crear instituciones que ejercieran un mayor control sobre la generación y distribución de los excedentes en ese sector. El gobierno en este punto sigue siendo un lastre por la falta de personal técnico, la falta de desarrollo infra-estructural (camino, irrigación y sistemas similares), y la falta de desarrollo técnico como institucional en la producción de alimentos básicos. Aunque se han estado logrando progresos en estas áreas, el desarrollo de estas instituciones y el entrenamiento del personal son problemas a largo plazo; y existe el peligro de que el proceso de la reforma agraria pueda rebasar la capacidad institucional del gobierno.

Particularmente preocupante es el bajo nivel de desarrollo en la tecnología campesina; casi la mitad de los campesinos que recibieron crédito usan todavía la tecnología tradicional, y otro 40o/o usa sólo algunos aspectos seleccionados del paquete de la más elemental tecnología recomendada (MIDINRA 1982, c. 234). Esta herencia de sub-desarrollo se refleja en un extremadamente bajo nivel en el rendimiento de granos básicos, aun comparado con los índices de América Central.

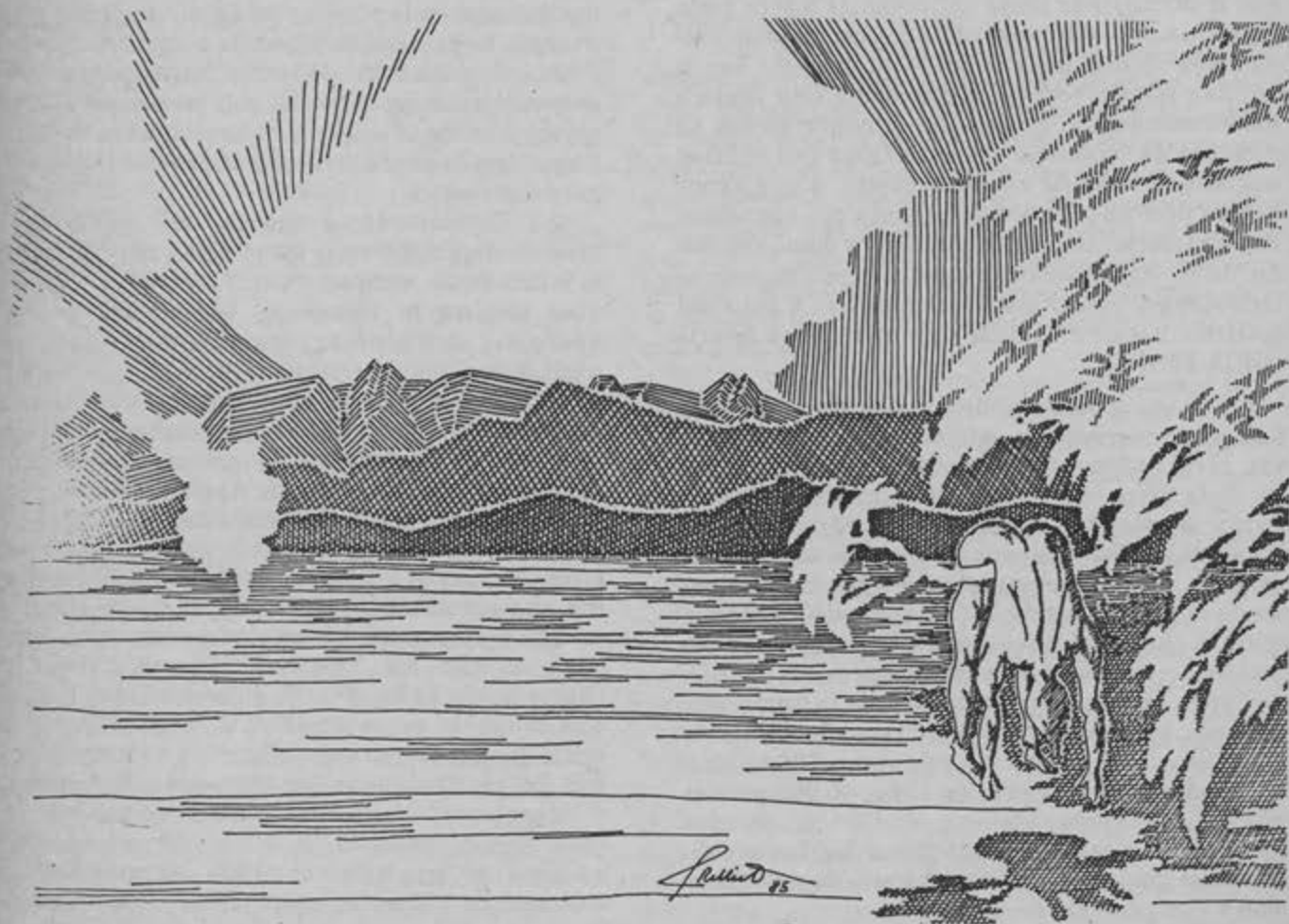
La necesidad de desarrollar la tecnología campesina es importante por la guerra de precios afrontada por el gobierno. Los sandinistas heredaron una estructura de precios irreal, porque Somoza había mantenido los precios de alimentos básicos a un nivel más bajo que el mercado mundial (Barracough 1982, 38). El gobierno había tenido que conservar estos subsidios al consumidor, para evitar poner cargas indebidas a los pobres, mientras los productores recibían precios más realistas, y estimular así la producción de alimentos básicos (38). Como resultado, el 10o/o del presupuesto nacional se empleaba en 1983 en subsidiar el consumo de alimentos como arroz, maíz, frijol y

azúcar (39). Aun con esta disparidad entre los precios del productor y del consumidor, no estaba claro si los precios al productor habían sido elevados lo suficiente como para alentar a los campesinos a una mayor producción comercial. A mediados de 1983 los mayores aumentos de precios se concedieron al maíz (39o/o) y al sorgo (51o/o); y la respuesta de los productores campesinos fue positiva. Si bien fue necesario aumentar aún más los precios para estimular la producción campesina de alimentos, la presión sobre el gobierno fue también mayor (40).

Además del subsidio a los precios, la estructura irreal de precios ponía una carga financiera adicional sobre el gobierno. La liberal política de crédito en el contexto de precios al productor, —realmente bajos— había arrastrado a un creciente endeudamiento de los campesinos mucho mayor

que la deuda substancial arrastrada por los campesinos desde el periodo pre-revolucionario. En julio de 1983, debido a las posiciones de la UNAG, el gobierno asumió esa carga, y aceptó cancelar una parte importante de la considerable deuda contraída desde 1979 por los productores de granos básicos (CIERA 1984, 25) (41). Aunque esta acción dio auge a las cooperativas, también significó un subsidio más del gobierno a los productores campesinos.

Así pues, la situación de subdesarrollo de la agricultura campesina obligó a los sandinistas a asignar considerables recursos al sector campesino. Esta asignación pudo hacerse en forma de transferencias improductivas —subsidio a los precios, y absorción de la deuda campesina— o también en forma de inversiones para aumentar la productividad. Mientras no se logre un progreso suficiente en



estas inversiones, los subsidios gubernamentales a los productores campesinos serán necesarios, dado al compromiso sandinista por mejorar las condiciones materiales de estas familias. Actualmente los sandinistas han estado renuentes a financiar el desarrollo económico de la nación con medios que signifiquen explotación a los campesinos; y esta política ha dado como resultado la transferencia de excedentes a este sector.

La necesidad de aumentar la productividad en el sector campesino es clara (Marchetti 1984). Además del problema de las inversiones, hay dos debates orientados al desarrollo del debate sobre las ventajas de dar prioridad al grupo selecto de cooperativas, contra los intentos de llegar a todos los productores. Este problema tiene que ser todavía resuelto, aunque el gobierno se ha embarcado ya en un ambicioso programa de desarrollo cooperativo en dos regiones del país. El segundo debate se refiere a la clase de tecnología apropiada para la producción de granos básicos. Un factor en este debate es la capacidad para suministrar insumos modernos, ya sea por medio de importaciones o por sustitución de importaciones. La posibilidad de sustituir importaciones de insumos agrícolas ha tomado carácter de urgencia, desde el bloqueo a Nicaragua por la administración Reagan.

CONCLUSION

Hemos asentado que uno de los principales rasgos de la política de reforma agraria de los sandinistas ha sido su pragmatismo, y que los debates han girado sobre lo que es agricultura social, y sobre el papel del campesinado en la transición del socialismo.

Pero como hemos visto, las cuestiones políticas de la tenencia de la tierra y de la organización de la producción bajo la reforma agraria, han respondido menos a las cuestiones de teoría o ideología, que a las condiciones concretas económicas y políticas de Nicaragua. Como resultado, la experiencia sandinista proporciona notables diferencias de las reformas agrarias socialistas en otros países de América Latina. El punto donde la reforma agraria sandinista probablemente difiera más de las otras reformas agrarias de países en transición al socialismo ha sido en su compromiso por mantener una economía mixta que incluya no solamente a un sector campesino privado (como en Cuba), sino también un sector agrícola capitalista (42).

Al mismo tiempo y en contraste con otras reformas agrarias socialistas y con la mayoría de las de América Latina, las organizaciones de campesinos y trabajadores rurales han participado en la reforma agraria en Nicaragua (43). Ambas, la ATC y la UNAG han tenido una influencia importante en la política agraria; y como hemos mostrado, en áreas tales como la política de créditos, y en asegu-

rar que a los campesinos y a los trabajadores sin tierra se les dé la oportunidad de escoger entre laborar la tierra de la reforma agraria colectivamente, o como propiedades individuales. Aún más, la UNAG misma, más que el Estado, ha sido la fuerza primaria detrás de la organización de las cooperativas de crédito y servicio, y de las cooperativas de producción (44).

Como hemos observado, la creación de organizaciones con fuertes contingentes rurales, con frecuencia ha amenazado la más amplia política de unidad nacional, y ha forzado a la política de la reforma agraria a ir más rápido y más lejos contra la clase propietaria de lo que hubiera sido en otras circunstancias. Pero también debe hacerse notar que la administración Reagan, ella misma, pretendió socavar la economía mixta con sus ayudas a la contra-revolución; y que a la burguesía agraria no le quedó más alternativa, que la de atenerse a las reglas de juego de la economía mixta. Irónicamente, la administración Reagan contribuyó a profundizar la reforma agraria, y a fortalecer las organizaciones de masas rurales. Como resultado, la política agraria sandinista se ha movido durante el periodo 1979-84 en una dirección más descentralizada y más en favor de los campesinos.

El proceso de transformación revolucionaria está lejos de haber terminado en Nicaragua; todavía quedan muchas dificultades. Sin embargo, es de esperarse que los sandinistas harán frente a las actuales tensiones con la misma inventiva y flexibilidad que han demostrado en estos últimos cuatro años.

NOTAS

1. Aunque mucho se ha escrito acerca de la reforma agraria sandinista, hasta la fecha no se ha hecho ningún intento de analizarla desde la perspectiva de su formulación política. Gran parte de la información en la cual está basado este trabajo no es accesible a los investigadores. En una parte considerable, la discusión aquí se apoya sobre la participación directa de uno de los autores, Peter Marchetti, en la formación de la política agraria sandinista durante los últimos cinco años y sobre el extenso trabajo de campo de Carmen Diana Deere en la Nicaragua rural, de 1980 a 1983. Además se recabó información de entrevistas, papeles no publicados de la posición del gobierno y organizaciones de masas, reportes periodísticos y documentos internos y públicos de MIDINRA y su sección de investigaciones, CIERA.
2. La política agrícola ha sido central para el éxito de todos los logros de la revolución. Es importante tener en mente la importancia del sector agrícola en la economía nicaragüense. A finales de los 70's este sector aportaba el 26.0/o del PIB y 67.0/o de los ingresos por comercio exterior en el país (Black 1981, 209). Más aún, en 1978 el sector agrícola empleaba al 50.50/o de la población económicamente activa (PEA), en tanto que el sector industrial empleaba al 17.70/o y el sector servicios al 31.80/o (Deere y Marchetti 1981, 41). Se ha estimado que el 700/o de la población dependía directa o indirectamente de la agricultura para su sustento (Black 1981, 208). El sector agrícola tuvo

- también una tremenda fuerza política. Para cifras sobre la participación de los campesinos en el estallido revolucionario cf. Arias (1980) y CIERA (1981).
3. El estallido contra la dictadura de Somoza fue prolongado y destructor. El PIB en 1979 cayó en 320/o, por debajo del nivel de 1963 (Barracough 1982, 49). Los predios agrícolas se descapitalizaron, la producción agrícola se resquebrajó y el país estuvo utilizando su escaso comercio exterior para importar alimentos.
 4. La dependencia del capital extranjero se exacerbó por las fugas de capital que acompañaron al estallido de la guerra, por el saqueo que Somoza hizo del tesoro (el cual quedó sólo con la reserva de moneda extranjera de dos días) y por la decisión de reconocer la deuda de 1.640 millones de dólares dejada por la dictadura (Black 1981, 201).
 5. La historia de Latinoamérica ha demostrado que en la transformación de plantaciones y haciendas en cooperativas se ha presentado en las primeras fases una caída en la producción, como sucedió en Chile, Bolivia y Perú. Estas experiencias las consideraron cuidadosamente los sandinistas y fueron el tema de la conferencia de febrero de 1980, organizada por MIDINRA Y el Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin, a la que asistieron Deere y Marchetti. El abordaje pragmático que hicieron los sandinistas fue diseñado para evitar los errores de las reformas agrarias anteriores.
 6. Basado en entrevistas con oficiales de MIDINRA durante febrero de 1980.
 7. Basado en estimaciones de CIERA de aproximadamente 118,200 aparceros campesinos.
 8. Basado en entrevistas con representantes de ATC, CIERA y MIDINRA, durante julio y agosto de 1980.
 9. Otro aspecto importante de la política sandinista fue proveer retribuciones sociales (servicios tales como la educación y mejoramiento de servicios de salud). Este modelo de política gubernamental no se discutirá aquí (cf. Collins 1982), ni tampoco trataremos de los esfuerzos de los sandinistas por democratizar el consumo o la distribución de alimentos. Cfr. CIERA (1983a y 1983b), Austin y Fox (1984) y Austin, Fox y Krueger (1985).
 10. Para una buena discusión sobre estas dificultades, cfr Collins (1982, 53-54).
 11. De acuerdo con la UNAG, estas asociaciones esparcieron rumores en el sentido de que el gobierno era comunista, antirreligioso, opuesto a la familia, y que iba a arrebatar la propiedad campesina (aun sus gallinas y cerdos), quitarles a sus hijos y eliminar la vejez (UNAG 1981).
 12. El Consejo Superior de Empresa Privada (COSEP) renunció al Consejo de Estado en noviembre de 1980, tras de que su vicepresidente, Jorge Salazar (quien fue también presidente de UPANIC), fuera asesinado durante un tiroteo con la policía. Salazar estaba ligado a un grupo contrarrevolucionario que claramente establecía los lazos entre elementos somocistas fuera del país y algunos elementos del sector privado. Cf. Deere y Marchetti (1981, 67-68).
 13. Entrevistas con liderazgo nacional de UNAG y ATC, junio-julio de 1981.
 14. Cfr. la discusión de actividades de la unión de constructores ATC en *Barricada*, 15 de julio de 1983: "La ATC, sus avances organizativos". Pero ver también *Barricada*, 11 de julio de 1983 para una discusión acerca de la necesidad de avanzar más allá de las actividades de la unión de constructores hacia la preparación de trabajadores para una mayor participación en administración, así como también acerca de los éxitos y dificultades de tales esfuerzos conforme lo que se ha hecho hasta la fecha.
 15. Para una excelente relación de la disputa sobre descapitalización durante este periodo, cfr. CIERA (1982, 20) y Collins (1982, 43-50).
 16. El dilema de la burguesía agraria y su participación en la transformación revolucionaria ha sido tratado ampliamente en muchas partes, de manera que no se abordará con detalle en este artículo. Para un análisis de productores privados algodoneros cfr. Winson (1983); para un análisis del sector azucarero, cfr. Dubois (1983).
 17. El siguiente análisis está basado en la participación de Deere y Marchetti en los debates con CIERA y en el medio nicaragüense durante 1981 y 1982.
 18. Este grupo, conocido como los "APPistas", estaba bastante impresionado, por lo que veían como la exitosa experiencia de las granjas cubanas.
 19. Aunque había diversidades en el interior de este grupo, lo que los unía era una respuesta pragmática al gran entusiasmo que veían de los pequeños campesinos por la producción cooperativa, comparado a las granjas del Estado. Teóricamente, algunos miembros también afirmaban que las cooperativas de producción serían unidades más democráticas que las granjas estatales, porque aseguraban a campesinos y obreros agrícolas la participación en todos los aspectos de toma de decisiones.
 20. De este debate, que fue candente durante algún tiempo, salió la decisión de MIDINRA de aceptar la oferta cubana de montar la producción de caña de azúcar con capital intensivo y un complejo fabril en Tipitapa.
 21. Al igual que muchos países del tercer mundo, la información agrícola en Nicaragua es poco adecuada para el análisis de eficiencia relativa de las granjas estatales en comparación con las cooperativas de producción, granjas capitalistas o el sector campesino. Esta falta de información confiable ha impuesto una limitación básica para la formulación de una política agraria adecuada; los sandinistas han hecho recientemente esfuerzos considerables para generar estadísticas agrícolas confiables y tablas de datos. Los impedimentos a estos esfuerzos han sido lo inadecuado del personal e infraestructura necesarios, así como la contrarrevolución, que ha hecho difícil la obtención de información conciente a las provincias en guerra. No obstante, se está disponiendo ahora de alguna información y pronto será posible el análisis del comportamiento del sector agrícola de una manera más sistemática y menos desarticulada.
 22. Para un análisis de la organización del sector de granjas estatales y de los problemas que enfrenta, cfr. Krueger y Austin (1983) y Dubois (1983).
 23. Este resultado fue visto con claridad en el análisis del sector cooperativo en Jinotega y Rivas, llevado a cabo por Marchetti en la primavera de 1982 al encabezar la misión del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, así como también en los trece estudios del caso que Deere llevó a cabo en cinco departamentos durante 1982 y principios del CIERA; cuatro de estos estudios del caso se publicaron como apéndices en CIERA 1984a.
 24. Contrario a las reformas agrarias chilenas y peruanas en los que los burócratas urbanos concentraron toda su atención en cambiar las viejas haciendas en cooperativas de producción, el abordaje político indirecto o económico de la reforma agraria en Nicaragua permitió altos niveles de participación campesina en el proceso de formación cooperativa. Mientras que el paternalismo burocrático en Chile y Perú llevó al experimento fracasado de vaciar vino nuevo (cooperativas) en odres viejos (haciendas), el hecho de que el estado hubiese concentrado inicialmente la tierra y otros escasos recursos en granjas estatales implicó que los campesinos fueran impulsados a crear su propia forma de cooperativas de producción.
 25. ¿Cuál es el propósito de la reforma agraria?, preguntó Wheelock. "Garantizar la alianza de la clase principal, que es la campesina, en razón de su tamaño. . . También estamos ampliando la base material, las condiciones de producción, que es la tierra, de manera que el campesino pueda trabajarla mejor y pueda, en consecuencia, garantizar a nuestro pueblo los alimentos básicos a precios relativamente baratos" (Wheelock 1981).

26. *Barricada*, 16 de julio de 1983, "Diez mil manzanas a campesinos del sur".
27. Esta posición se reflejó en entrevistas tomadas durante 1982 entre el liderazgo nacional de la UNAG y los activistas locales de la UNAG a lo largo de la Nicaragua rural.
28. El censo de cooperativas de 1982 reveló que el 53o/o de los miembros de cooperativas de producción habían sido antes trabajadores asalariados sin tierra, en tanto que el 47o/o cultivaba lo propio, bien como terrateniente o como pequeño propietario.
29. *El Nuevo Diario*, 3,10 y 17 de febrero de 1982: "Así nació y trabaja ENABAS: los ER-CAI, formas de acopio y la distribución". Ver también *Barricada*, 16 de mayo de 1983, Lunes Socio-Económico, "Producción alimentaria y distribución".
30. La información siguiente acerca de insumos agrícolas proviene de MIDINRA 1982d.
31. Para 1984 esta figura se había incrementado a 811 (CIERA 1984b).
32. Debe hacerse notar que la ATC se ha puesto en una posición altamente ambigua con respecto a la implementación de la reforma agraria. Aunque sus miembros demandan frecuentemente la expropiación de una tierra expuesta a la descapitalización o a no cumplir con el programa de trabajo, una vez que la tierra es expropiada y se constituye la producción cooperativa, los miembros de la ATC caen bajo la rúbrica de miembros de la UNAG. Sin embargo, dado que la UNAG incluye entre sus miembros a campesinos que contratan trabajadores asalariados temporales, podrían surgir tensiones acerca de niveles de salarios y condiciones de trabajo entre las dos organizaciones. No obstante, estos problemas potenciales no han emergido hasta la fecha.
33. Un pequeño número de CAS (Cooperativas Agrícolas Sandinistas) se constituyeron inicialmente por pequeños propietarios que aportaron voluntariamente sus propios predios. Para un estudio del caso de uno de esos CAS, "Carlos Roberto Huembes", cfr el apéndice de CIERA 1984a.
34. Estas confrontaciones fueron ampliamente reportadas en la prensa de Managua durante la primavera de 1982.
35. *Barricada*, 12 de mayo de 1982, "Con nueva política de incentivos buscamos la autosuficiencia en granos básicos"; MIDINRA/PAN 1982; y *El Nuevo Diario*, 21 de marzo de 1982, "Fabuloso plan de incentivos".
36. Calculado de CIERA (1983b), tomando una tasa de inflación de 23.5o/o para 1981.
37. Para una conclusión semejante cfr el análisis reciente de la ejecución del sistema alimentario nicaragüense por Austin, Fox y Krueger (n.d.). Para una discusión de los efectos de la guerra sobre el sector agrícola, cfr *Barricada*, 27 de junio de 1983, Lunes Socio-Económico, "Efectos económicos de la agresión imperialista". Para una discusión sobre los efectos de las condiciones económicas internacionales cfr *Barricada*, 9 de mayo de 1983, Lunes Socio-Económico, "La crisis económica centroamérica y la respuesta nicaragüense", para un análisis complejo de la situación agrícola en 1982-83 cfr *Barricada*, 16 de mayo de 1983, Lunes Socio-Económico, "Producción alimentaria y distribución".
38. En 1982 el precio de la canasta básica para la alimentación de una familia de seis en Nicaragua era el más bajo de Centroamérica. Cfr *Barricada*, 2 de septiembre de 1982. "En Centro América, Nicaragua tiene la canasta más barata".
39. *Barricada*, 16 de mayo de 1983.
40. En 1983 los subsidios para granos básicos se incrementaron en casi el 50o/o sobre los de 1982. Los subsidios totales para la alimentación alcanzaron casi mil millones de córdobas en 1983, obligando al gobierno a bajar los subsidios a los consumidores en 1984 (IHCA 1984b, 2).
41. Para julio de 1983 tuvieron lugar en todo el país manifestaciones (patrocinadas) por la UNAG, pidiendo al gobierno que condonara la deuda de los campesinos. Estas manifestaciones fueron reseñadas casi diariamente

te por *Barricada*. Sobre este asunto cfr. *Barricada*, 12 de julio de 1983, "Campesinos de todo el país por condonación de deuda", y otros (relatos) en la p. 7 del mismo número.

42. Para una visión de conjunto del destino del sector privado en las reformas agrarias socialistas, cfr. Winson (1983).
43. Para un análisis comparativo con Chile, cfr. Marchetti (1981); para El Salvador, cfr. Deere (1982); para una revisión del papel del campesinado en trece reformas agrarias socialistas en el Tercer Mundo, cfr. Deere (1984).
44. Esto no quiere decir que la organización ha estado libre de tensión. El campesinado pobre, medio y rico se ha aliado con varios sectores empresariales en torno a intereses comunes, como la política crediticia del Estado. Sin embargo, la alianza frecuentemente es difícil, en particular por el estrato campesino más pobre que parece tener ordinariamente un papel más débil en el liderazgo de la UNAG.

REFERENCIAS

- ARIAS, PILAR
1980 *Nicaragua: Revolución-relatos de combatientes del Frente Sandinista*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno, 1980.
- AUSTIN, JAMES, AND JONATHAN FOX
n.d. *Food Policy in Revolutionary Nicaragua*. In *Nicaragua: The First Five Years*, edited by T. Walker. New York: Praeger, forthcoming.
- AUSTIN, JAMES, JONATHAN FOX, AND WALTER KRUEGER
d. *The Role of the Revolutionary State in The Nicaragua Food System*. World Development 13, no. 1.
- BARRACLOUGH, SOLON
1982 *A Preliminary Analysis of the Nicaragua Food System*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development.
- BAUMEISTER, EDUARDO, OSCAR NEIRA
1984 *Economía y política en las relaciones entre el estado y el sector privado en el proceso nicaragüense*. Ponencia presentada en el seminario sobre los Problemas de la Transición en Pequeñas Economías Periféricas. Managua, septiembre.
- BIDDERMAN, JAIME
1982 *Class Structure, the State, and Capitalist Development in Nicaraguan Agriculture*. Ph. D. diss., University of California, Berkeley.
- BLACK, GEORGE
1981 *Triumph of the People: The Sandinista Revolution in Nicaragua*. London: Zed Press.
- CENTRAL AMERICAN HISTORICAL INSTITUTE (CAHI)
1983 *Confiscations: Nicaragua Pressures Landowners Linked to Counterrevolutionaries*. Update 2, no. 12 (15 June).
- 1984a *Nicaragua's Agrarian Reform* Update 3, n. 2 (13 Jan).
- 1984b *"Nicaragua Takes Emergency Measures to Ensure Food Distribution"*. Update 3, no. 20 (27 June).
- 1984c *Agrarian Reform Escalated in Areas of Contra Activity*. Update 3, no. 22 (16 July).
- 1984d *The Right of the Poor to Defend Their Own Unique Revolution*. Envío no. 37 (July).
- CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DE LA REFORMA AGRARIA (CIERA)
1981 *Testimonios sobre la Reforma Agraria*. Managua: CIERA.
- 1982 *Datos generales sobre el sector campesino*. Mimeo, Equipo Economía Campesina (Dec).
- 1983a *Distribución y consumo popular de alimentos en Managua*. Managua: CIERA.
- 1983b *La situación del abastecimiento*. Managua: CIERA-MIDINRA.

- 1984a *La mujer en las cooperativas agropecuarias en Nicaragua*. Managua: CIERA.
- 1984b *Funcionamiento del sistema alimentario*. Managua: CIERA.
- n.d. *Managua es Nicaragua*. Managua: CIERA, próximo.
- CIERA/DGRA (DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA).
- 1982 *Estrategia regional de Reforma Agraria*. Mimeo. CIERA/UNAG/ATC
- 1982 *Producción y organización en el agro nicaragüense*. Managua: CIERA.
- COLLINS, JOSEPH
- 1982 *What Difference Could a Revolution Make? Food and Farming in the New Nicaragua*. San Francisco: Institute for Food and Development Policy.
- DEERE, CARMEN DIANA
- 1982 *A Comparative Analysis of Agrarian Reform in El Salvador and Nicaragua*. Development and Change 13 (Winter): 1-41.
- 1983 *Cooperative Development and Women's Participation in the Nicaraguan Agrarian Reform*. American Journal of Agricultural Economics 65 (Dec.): 1043-48.
- 1984 *The Peasantry and Agrarian Reform in the Transition to Socialism in the Third World* Kellogg Institute Working, Paper No. 34, University of Notre Dame.
- DEERE, CARMEN DIANA, AND PETER MARCHETTI, SJ
- 1981 *The Worker-Peasant Alliance in the First Year of the Nicaraguan Agrarian Reform*. Latin American Perspectives 8, no. 2 (Spring).
- DUBOIS, ALFONSO
- 1983 *La economía mixta en la transición en Nicaragua: el caso del azúcar*. Mimeo Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- GARCIA, IVAN
- 1984 *Estadísticas básicas en el sector agropecuario*. Producción y desarrollo No. 1 (abril-junio), Managua, MIDINRA.
- KAIMOWITZ, DAVID, AND JOSEPH THOME
- 1980 *Nicaragua's Agrarian Reform: The First Year (1979-1980)*. Land Tenure Center Paper No. 122, University of Wisconsin.
- KRUEGER, WALTER, AND JAMES AUSTIN
- 1983 *Organization and Control of Agricultural State-Owned Enterprises: The Case of Nicaragua*. Working Paper, Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University.
- MARCHETTI, PETER, SJ.
- 1981 *Reforma agraria y la conversión difícil: reubicación de recursos, redistribución de poder, y los explotados del campo en Chile y Nicaragua*. Estudios Rurales Latinoamericanos 4, no. 1:47-67.
- 1982 *Desarrollo del movimiento cooperativo nicaragüense y la participación de los campesinos en la transformación del agro*. Mimeo, Managua.
- 1984 *Reforma agraria y consumo básico*. Encuentro, no. 19.
- MAYORGA, SALVADOR
- 1983 *La experiencia agraria de la revolución nicaragüense*. En *Reforma agraria y revolución popular en América Latina*. Managua: CIERA.
- MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y REFORMA AGRARIA (MIDINRA)
- 1981 *Estrategia de reforma agraria*. Mimeo, Managua.
- 1982a *Tres años de reforma agraria*. Managua: MIDINRA.
- 1982b *Informe anual del MIDINRA a la JGRN*. Managua: MIDINRA.
- 1982c *Informe del impacto del crédito rural sobre el nivel de vida del campesinado*, Vol. I, Managua: CIERA.
- 1982d *Impacto del crédito rural sobre el nivel de vida del campesinado, informe final*. Managua: CIERA.
- 1982e *Marco jurídico de la reforma agraria nicaragüense*. Managua: CIERA.
- 1983 *Censo agropecuario*. Managua: MIDINRA.
- 1984 *Informe de la gestión estatal del MIDINRA para la JGRN (1979-1984)*. Revolución y Desarrollo, no. 1 (Abril-Junio). Managua: MIDINRA.
- MIDINRA/PAN
- 1982 *Resumen de políticas de producción y servicios para granos básicos: 1982-83*. Managua: MIDINRA.
- ORTEGA SAAVEDRA, DANIEL
- 1983 *Ante el Consejo de Estado*. Managua (Mayo).
- SHOLK, RICHARD
- 1983 *U.S. Economic Aggression Against Nicaragua*. Paper presented at the Eleventh International Congress of the Latin American Studies Association, México City, September.
- 1984 *The National Bourgeoisie in Postrevolutionary Nicaragua*. Comparative Politics, forthcoming.
- UNION NACIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS (UNAG)
- 1981 *Lineas generales para la organización campesina UNAG*. Ponencia presentada en el seminario sobre la Mujer en la Espera Rural y Urbana, Organizado por AMLAE/CIERA, Managua, Septiembre.
- WHELOCK, JAIME
- 1981 *Marco estratégico de la Reforma Agraria*. Managua: Departamento de Propaganda y Educación política del FSLN.
- WINSON, ANTHONY
- 1983 *Large Landowners in a Revolutionary Context: The Cotton Growers of Nicaragua*. Paper presented at the Annual Meetings of the Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies, Ottawa, October.

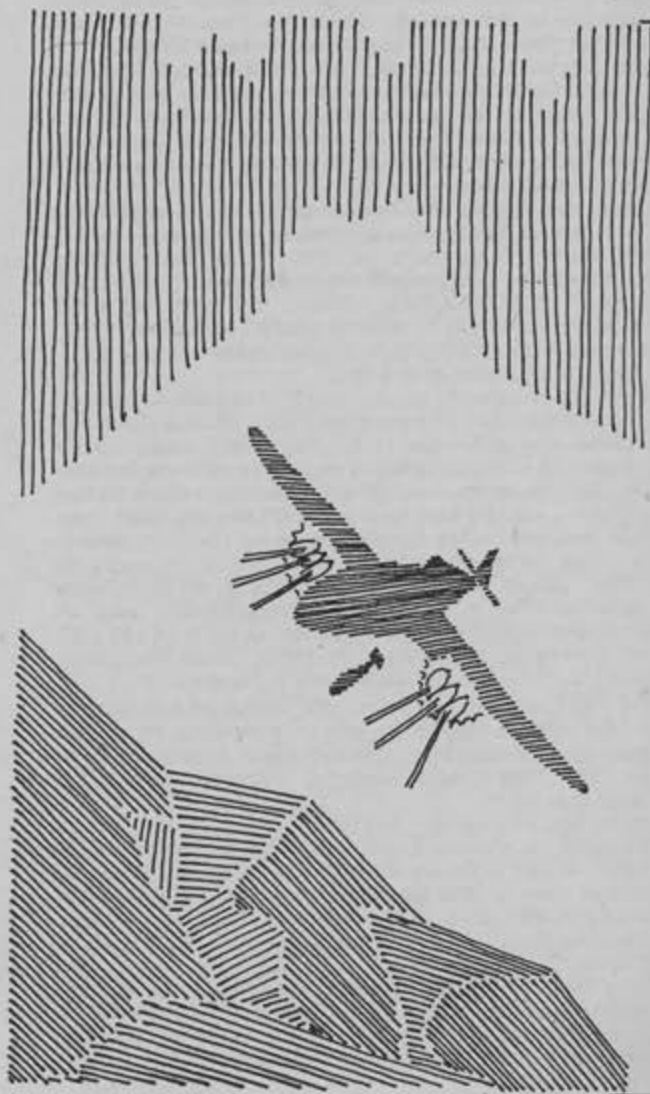


TABLA 1 Población agrícola económicamente activa en Nicaragua, 1978

Sector	Número	Porcentaje
Gran Burguesía (granjas mayores de 355 hectáreas)	1,729	0.4
Pequeña y mediana burguesía (granjas de 36-355 has.)	19,454	4.5
Campesinado rico y medio (granjas 7-35 has.)	93,377	21.6
Campesinado pobre (granjas 0.1-6 has.)	157,357	36.4
Trabajadores asalariados permanentes	85,595	19.8
Trabajadores temporales sin tierra	74,788	17.3
	432,300	100.00

Fuente: Datos no publicados de la Dirección General de Reforma Agraria

TABLA 2 Distribución porcentual de la tierra por tamaño y tipo de tenencia

Sector	1978	1981	1982	1983	1984
Propiedad privada					
Granjas					
356 has.	41.3	21.2	16.6	14.0	11.5
36-355 has.	43.5	41.6	41.6	42.3	42.2
0.1-35 has.	15.2	15.5	15.9	8.5	8.5
Subtotal	100.0	78.3	74.1	64.8	62.2
Cooperativas de crédito y servicio(a)				10.0	10.0
Cooperativas de producción		1.6	1.9	4.7	8.6
Granjas estatales		20.1	24.0	20.5	19.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Para 1978, datos no publicados obtenidos en la Dirección General de Reforma Agraria. Para 1983 y 1984 (hasta julio), calculados por Baumeister y Neira (1984). Estos datos son semejantes a las cifras reportadas en MIDINRA (1984). Sin embargo hay algunas discrepancias en cifras citadas en otras fuentes. P. ej., cfr los datos reportados por García (1984,79) en el mismo volumen del reporte MIDINRA.

(a) Esta categoría incluye las hectáreas cuya tenencia era antes de propiedad privada, así como tierra que era pequeña propiedad campesina individual, redistribuida como resultado de la reforma agraria.

TABLA 3 Áreas que reciben crédito, por manzanas

Sector	1977-78	1980-81	1981-82
Granos básicos(a)	111,400	460,453	258,643
Productos de exportación(b)	229,800	302,600	280,879
Total	341,200	763,053	539,522

Fuente: CIERA (1982,48).

(a) Arroz,
(b) Algodón, café y azúcar.

TABLA 4 Indices de producción agrícola

Producto	1977-78	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84
Productos domésticos						
Arroz	100	132	133	193	204	202
Frijol	100	71	70	101	115	155
Maíz	100	80	101	107	102	129
Sorgo	100	143	209	225	124	226
Productos de exportación						
Algodón	100	15	53	45	55	62
Café	100	98	103	106	125	86
Azúcar	100	86	98	114	112	102
Sésamo	100	91	161	124	93	210
Plátano	100	107	107	104	74	113
Tabaco (La Habana)	100	100	112	96	85	115
Cría de animales	1977	1979	1980	1981	1982	1983
Ganado	100	111	83	64	79	81
Leche	100	57	47	63	65	45
Cerdos	100	111	145	168	197	186
Pollos	100	51	113	125	174	184
Huevo	100	99	291	384	450	465

Fuente: García (1984,81)

(a)Base 1977-78=100

TABLA 5 Precios oficiales de producción para granos básicos(a)

Grano	1978	1979-80	1980	1981-82	1982-83	1983
Maíz	49.6	60	80	100	130	180
Frijol	143.4	180	220	320	350	390
Arroz	110.4	140	205	323	323	366
Sorgo	45.6	55		85	85	128

Fuente: Para 1978 a 1982-83, *Barricada*, Lunes Socio-Económico, 4 de julio de 1983. Para 1983, IHCA (1984b)

(a)En córdobas por quintal, 10 córdobas \$ 1.00U.S.

TABLA 6 El sector cooperativo nicaragüense

Tipo	Porcentaje de Unidades		Porcentaje de miembros		Porcentaje de Manzanas	
Cooperativas agricultoras sandinistas (CAS)	578	(20.0)	7,895	(11.5)	118,390	(9.7)
Cooperativas de Crédito y servicios (CCS)	1,275	(45.0)	43,265	(63.2)	804,375	(65.7)
Cooperativas mixtas (surco Muerto)	375	(13.0)	11,324	(16.5)	171,183	(14.0)
Otras formas(b)	621	(22.0)	5,950	(8.8)	129,635	(10.6)
Total	2,849	(100.0)	68,434	(100.0)	1,223,583	(100.0)

Fuente: Censo Nacional Cooperativo de 1982, en CIERA (1984, tabla 6).

(a)Como de octubre de 1982; incluye sólo las regiones pacíficas e interior central del país.

(b)Incluye pre-cooperativas y grupos de trabajo colectivo.

LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS AGRICOLAS EN LA NICARAGUA REVOLUCIONARIA

INTRODUCCION

Presentamos un resumen de las experiencias desarrolladas por los obreros agrícolas en el proceso revolucionario de la Revolución Popular Sandinista, con el objetivo de aportar elementos que ayuden a entender el proceso de integración del obrero agrícola en la lucha contra la dictadura militar somocista, así como a la tarea de la construcción de la nueva Nicaragua.

En la presentación hacemos un breve recorrido desde las primeras luchas previas al triunfo revolucionario, pasando por las diferentes etapas de su organización y participación en diferentes aspectos de la vida nacional.

Hacemos mención de la satisfacción que sentimos al presentar nuestro aporte modesto, y de esta manera estar contribuyendo con nuestra causa a la causa de los trabajadores latinoamericanos.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN LA LUCHA POR EL PODER REVOLUCIONARIO

La política guerrillista del gobierno norteamericano y las armas imperialistas han apuntado siempre al corazón de los trabajadores. En Nicaragua esas armas apuntan al pecho del obrero y del campesino en un vano intento de detener el avance irreversible de la revolución. Se libra así una lucha desigual entre el imperio y el pueblo de Nicaragua. Una lucha que estamos dispuestos a realizar, y hacia la cual los obreros agrícolas dedicamos las mejores energías y capacidad de lucha.

Llegar al 19 de Julio sólo fue posible arrancando, por medio de las armas, el pedestal en que había sido colocada por el imperialismo, la dictadura militar somocista. Para arrancar al somocismo de ahí fue necesario tomar las armas y enfrentar a la dictadura.

El poder conquistado, un poder de obreros y campesinos, fue posible con el concurso de todo el pueblo bajo la conducción del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Este poder revolucionario es garantía del avance de las transformaciones sociales; única forma de superar el atraso y el estado de miseria en que nos sumió a través de muchos años la explotación de las transnacionales.

Por eso defendemos la revolución. Y al igual que contra la dictadura empuñamos los fusiles, hoy integrados en la Unidad Miliciana, en el Batallón de Reserva, en las Unidades Regulares del Ejército Popular Sandinista, en el Servicio Militar Patriótico, continuamos empuñando los fusiles.

LA ORGANIZACION DE LOS OBREROS AGRICOLAS

La lucha por un mejor salario, la lucha por recuperar la tierra de que habíamos sido despojados por la dictadura, fueron las reivindicaciones a través de las cuales empezamos a movilizarnos. En sus inicios con un carácter local en los años 76-77, años en que se organizan las primeras formas, que eran los Comités de Trabajadores del Campo.

Estos avances en la organización, nos van a permitir más tarde ante la represión somocista, ir ganando conciencia acerca del carácter represivo de la guardia somocista y de la lucha que iba a ser necesario realizar en contra de ese aparato criminal.

La represión somocista no se dejó esperar; ésa iba a ser la respuesta a todo intento de organizarnos. Pero ante esa represión, ante cada acción represiva de la guardia, ante el asesinato de compañeros nuestros, nosotros fuimos avanzando organizativamente porque cada vez se nos iba revelando

más el carácter criminal y genocida de la guardia nacional; lo cual nos permitía comprender, que solamente en la lucha contra el régimen, iba a ser posible superar el estado de miseria y represión en que vivíamos; que solamente luchando contra la dictadura íbamos a conquistar nuestros derechos aunque eso significara la vida, o la pérdida del empleo que es la vida de nosotros.

Así en esta forma nuestra organización alcanzó una proyección nacional cuando el 25 de marzo de 1978 se constituye la Asociación de Trabajadores del Campo en la clandestinidad; más tarde saldría a la luz, en abril del mismo año, en una marcha de denuncia contra la dictadura: "La marcha del hambre". David Póveda, uno de los participantes, relata:

"Nuestra marcha, la organizamos para desenmascarar a los patronos y a Somoza; y no solamente para eso sino para dar a conocer a los patronos y al Gobierno, que los trabajadores del campo éramos un potencial organizado".

La marcha fue reprimida brutalmente por la guardia somocista.

La lucha por mejorar nuestras condiciones de vida primero, y luego ante la represión somocista ("lucha por la libertad de expresión y organización"), nos fue dando la organización necesaria para la lucha armada en ese periodo contra los "esbirros somocistas" y más adelante en la insurrección apoyando en nuestras comunidades las columnas guerrilleras del FSLN, de las cuales formábamos parte a la vez.

A raíz del triunfo son posibles un sinnúmero de conquistas que la dictadura históricamente había negado. No exigíamos más que el cumplimiento efectivo de leyes que en el somocismo existían, pero que no se cumplían, que eran pisoteadas; para eso se confabulaban los administradores del Estado y los patronos.

Alrededor del logro de estas conquistas avanzamos organizando sindicatos en los centros de producción en todo el territorio nacional hasta el 21 de diciembre de 1979, fecha en que se realiza nuestra asamblea nacional constitutiva, institucionalizando así todo el esfuerzo organizativo desarrollado.

Logros reivindicativos de estos primeros meses son el cumplimiento del salario mínimo, el pago del séptimo día, las vacaciones y el aguinaldo, obligaciones todas del empleador estipuladas en el *Código del Trabajo*. Sin embargo la herencia somocista no es superable ni mucho menos con estas medidas: el aislamiento y abandono de los servicios sociales en el campo era característico, y gran cantidad de obreros agrícolas sólo encuentran trabajo estacionalmente. El fortalecimiento de la autoridad de nuestros sindicatos era importante en esta situación para garantizar estas demandas.

En la plaza de la Revolución (Managua) tiene lugar una grandiosa manifestación en el mes de febrero de 1980. En ella el Cro. Edgardo García, secretario general de la ATC, anuncia las siguientes demandas:

"Que no se devuelva ni una (sola) pulgada de tierra, que nuestros sindicatos sean respetados en todas las empresas, que los planes de producción, gastos y ganancias dentro de las fincas sean conocidos y discutidos por nosotros, que parte de las ganancias en las fincas del área propiedad del pueblo sean destinadas para servicios y mejoras sociales, que sean instaladas ventas populares en las fincas, que la comida sea bien preparada".

Estos planteamientos fueron asumidos como parte del plan de lucha de los sindicatos. Medidas como la no devolución de las propiedades intervenidas fueron cumplidas en beneficio de la gran cantidad de trabajadores temporales existentes. Algunas de éstas, son demandas que forman parte de la actividad actual de nuestros sindicatos. Además en ellos se encuentran ciertos contenidos que constituyen demandas de carácter estratégico en cuya realización estamos inmersos.

El auge organizativo logrado va a permitir más tarde la participación consciente y activa en las grandes jornadas nacionales: la Cruzada Nacional de Alfabetización, y su etapa posterior de Educación Popular Básica: las Jornadas Populares de Salud.

En la Cruzada Nacional de Alfabetización apoyamos la movilización de los brigadistas, participando también como alfabetizadores en las Milicias Campesinas de Alfabetización. Actualmente 15,000 compañeros están integrados a la Educación Popular Básica.

Las Jornadas Populares de Salud son la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas a través de vacunaciones masivas y jornadas de limpieza e higiene de los centros de trabajo. En este campo luchamos por la instalación de botiquines médicos, y se ha logrado instalarlos en la gran mayoría de centros de trabajo. Estos botiquines eran inexistentes en el pasado.

Así también, ante el problema de la distribución de artículos básicos de consumo, se han creado 155 centros de abastecimiento en las unidades de producción, y el ejercicio de la vigilancia y control de la distribución de los productos en los centros de trabajo; esto ha permitido avanzar en el control de la especulación y la defensa de nuestro salario.

Los medios a través de los cuales se concreta el Plan de Lucha son la gestión directa de los organismos sindicales de base ante las instancias zonales y departamentales: inspectorías del Ministerio del Trabajo (organismo legal que regula la relación obrero-empleador). Como una forma más organizada y con una mayor cobertura se impulsan

convenios colectivos que incluyen demandas no contenidas en las leyes vigentes. A la fecha se han impulsado 61 convenios colectivos.

El medio más importante por la proyección nacional que tiene, es la Normativa Laboral; su elaboración y la propuesta de ésta a la Junta de Gobierno pasa por la consulta y discusión por parte de los trabajadores en los centros de trabajo. Los beneficios de ésta son para todos los obreros agrícolas ya sea que tengan trabajo permanente o temporal.

Tanto los convenios colectivos como las normativas laborales incluyen demandas en torno al trabajo de la mujer obrera, como son: la inclusión en las planillas de registro durante las cosechas, la regulación de la jornada laboral, el pago de las prestaciones y subsidios a los que por la ley tienen derecho. Logros específicos de la mujer obrera son: haber conseguido que "ahora se le pague igual salario que el que devenga el hombre, y se le haya dotado de servicios infantiles rurales que ayudan a su condición de madre". Estos logros sin embargo es necesario ampliarlos y desarrollarlos.

La clase obrera en la producción agropecuaria cuenta hoy con una fuerte organización que lucha por la consolidación y avance de la Revolución Popular Sandinista. Hoy nuestra organización cuenta con 42,900 afiliados permanentes a la cabeza de 150,000 combatientes de la producción en los que la ATC ejerce influencia de organización en las épocas de cosecha.

LAS REIVINDICACIONES Y LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Los obreros agrícolas al plantear nuestras demandas no podemos hacer a un lado la difícil situación económica por la que atraviesa el país. Sin embargo, asumir responsablemente esta situación no significa renunciar a esas demandas.

La agresión imperialista ha venido a agravar los problemas económicos heredados de la dictadura. Estos problemas económicos sabemos que son derivados de la dependencia económica, de la explotación ejercida por las transnacionales, y de la crisis económica exportada por los grandes países capitalistas. Si a esto agregamos los daños ocasionados por la guerra de liberación y los desastres naturales sufridos, comprendemos que la economía avanza en medio de grandes dificultades.

En este marco las agresiones económicas del gobierno de Estados Unidos tratan de ahogar la economía; y cuando esto falla se lanza al sabotaje directo a través de mercenarios, tratando de destruir nuestra debilitada infraestructura económica.

Sabemos que la reconstrucción nacional en estas condiciones es sumamente difícil, y que el Estado revolucionario es el encargado de dirigir la economía de manera tal que no afecte negativamente el proyecto global de la revolución.

Para el impulso de los programas económicos el gobierno revolucionario ha llamado al concurso de todas las fuerzas del país en función de la producción. A este llamado asiste la gran producción privada, el pequeño y mediano productor, las cooperativas, y la producción del Area Propiedad del Pueblo. Los problemas de la economía van a incidir en cada uno de estos sectores.

La participación nuestra en el análisis y discusión de los problemas económicos del país a través de las instancias necesarias está garantizada por la Revolución Popular Sandinista.

Las instancias nacionales a donde llevamos nuestros puntos de vista en el análisis y discusión de los problemas económicos son:

- El Consejo Nacional de Reforma Agraria.
- Las comisiones nacionales de los rubros:
 - Algodón. - Ganado. - Arroz.
 - Café. - Tabaco.
- La Comisión Nacional de empleo y salarios, etc.

Estas instancias u otras con funciones similares se repiten a nivel regional.

Para llevar a discusión nuestros puntos de vista, la organización sindical ha creado mecanismos internos que permiten informar y recoger los aportes necesarios para la discusión. Estos mecanismos son la asamblea y consejos nacionales sindicales para los principales rubros de la producción agropecuaria.

En estas instancias donde participamos es donde se encuentran las reivindicaciones económicas y sociales propias, con las necesidades más globales de la sociedad.

Nuestro papel ahí en esas instancias es la discusión de políticas que van a determinar en el sector agropecuario los volúmenes de producción, de requerimientos de insumos, de la maquinaria que se va a necesitar para un periodo dado. Es apoyar y contribuir al logro de las metas económicas. Pero también discutir aquellas cuestiones que tienen que ver con los costos de producción; y comparando los costos de un sector y otro, garantizar que no se escondan ganancias inflando los costos, porque si no ¿cómo vamos luego a pelear que se construya una vivienda o un servicio infantil? ¿Cómo vamos a exigir que se mejore la alimentación si el productor privado siempre nos dice que sale perdiendo y por esta razón no puede mejorar nada? A través de esto determinamos cuándo es posible o no que ejecuten una determinada exigencia nuestra.

Participar ahí, a ese nivel no es cosa fácil. Al comienzo, en las "comisiones programáticas de coordinación" creadas por el Ministerio de Planificación entendíamos muy poco el lenguaje, muchas veces técnico que ahí se hablaba. Pero de éstas se tomaban aquellas cuestiones que afectaban a nuestra clase; y a partir de ahí desarrollábamos nuestro

accionar. A pesar de esto avanzamos y vamos ganando experiencias; por otro lado nuestra participación a este nivel proporciona elementos que son necesarios para la gestión en las empresas y centros de trabajo.

LA GESTION EN LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS DEL PUEBLO

Nuestra actividad en las empresas agropecuarias del pueblo no se limita a la mera ejecución de la tarea asignada a realizarse durante la jornada de trabajo. Los obreros agrícolas estamos preocupados constantemente por el logro de las metas de producción.

Ejemplo de ello son las jornadas de trabajo voluntario realizadas para las cuales se juntan obreros de la Unidad de Producción Estatal (UPE) con obreros de empresas privadas. En el saludo al Cuarto Aniversario de la Revolución se desarrollaron 8,806 tareas de trabajo voluntario en actividades productivas.

El logro de las metas de producción exige tener un control sobre las etapas del cumplimiento del plan, exigir que las labores sean ejecutadas en su momento, vigilar por el uso correcto de los recursos materiales asignados a la empresa: insumos, combustibles, etc.

Nuestro papel ahí es escuchar porque se cumpla el plan de producción en forma eficiente, y con la calidad requerida con un uso racional y austero de los recursos.

Pero la gestión no se queda ahí: la participación de los obreros agrícolas discutiendo con el administrador estatal es producto de una voluntad política de la revolución que no es posible realizar en las condiciones del capitalismo o en empresas capitalistas por el carácter de la propiedad privada de estas empresas.

Esta participación se da a través de instancias creadas para la gestión cuyo significado fuimos reconociendo poco a poco a pesar de limitaciones como el analfabetismo. La Cruzada Nacional de Alfabetización significó un gran salto para nosotros, y así recién alfabetizados fuimos a platicar con el administrador y a decirle que ahí estábamos; pero ahora por primera vez, no era para recibir órdenes.

Al inicio hubo reacciones violentas en algunos administradores; y más tarde se transformó en renuencia a asistir a las instancias de discusión. ¿Por qué? Hay que decirlo: la propiedad era estatal, pero quien la administra tiene la mentalidad del administrador de la hacienda privada, y quiere manejar la nueva empresa de acuerdo a esa mentalidad. Al respecto nos dice un compañero obrero:

"Ve. Aquí somos nosotros los que tenemos que movernos para garantizar una reunión; porque el administrador mejor no llega, para no tener que dar cuenta de cómo

fue que a causa de una confusión, unos herbicidas estuvieron a punto de arruinar una plantación de arroz".

LAS PRIMERAS INSTANCIAS

Las primeras instancias tuvieron el carácter de asambleas generales de una empresa o de una unidad productiva de esa empresa. El objetivo de estas asambleas giraba alrededor del cumplimiento de las metas del plan de reactivación económica de 1980; de ahí que tomaron el nombre de Asambleas de Reactivación Económica.

Estas asambleas eran más informativas que de gestión, significaron una gran experiencia porque eran nuestros primeros intentos de participación en la administración de las empresas.

Sin embargo el carácter masivo de las reuniones impedía realizarlas periódicamente, y de esa forma darle un seguimiento y control a los acuerdos tomados (a esas Asambleas nosotros llevábamos las reivindicaciones expuestas en nuestro plan de lucha). La falta de seguimiento y control de los acuerdos tomados fue un problema que enfrentó la Asamblea de Reactivación, y que más tarde impidió continuar desarrollando la experiencia.

LOS CONSEJOS CONSULTIVOS

A partir del decreto de constitución de las empresas de Reforma Agraria en enero de 1981 en cuyo artículo se señala la "creación de consejos consultivos de empresa", se vio la necesidad de avanzar hacia ahí. El consejo debía ser una instancia más ágil que superara la limitación de la Asamblea de Reactivación. Entre las atribuciones que le confiere la ley al Consejo Consultivo se encuentran:

"Aprobar las decisiones de los directores de empresa, revisar y aprobar los planes y el presupuesto de la empresa, revisar los cambios en los planes".

Sin embargo esto no era posible en ese momento porque nuestro grado de organización sindical no alcanzaba el nivel de la empresa. Nuestros sindicatos están ubicados en cada una de las unidades de producción de las empresas.

Por iniciativa obrera se impulsa la creación de consejos consultivos en las unidades de producción donde estaban los Sindicatos. Esta es una instancia muy ágil que cuenta con la participación de los dirigentes sindicales y la administración de la unidad de producción. Una limitante que tenía este consejo y que constituye una contradicción permanente, es que las decisiones principales eran tomadas en la empresa; por lo cual no se garantizaba el cumplimiento de los acuerdos tomados en el centro de trabajo. Los acuerdos a tomar tienen que ser consultados con el director de la empresa.

Nuestra participación en estos consejos se vió reducida a aspectos que tenían que ver con la organización del trabajo y con la operativización de

los planes de producción. Y por supuesto, el pleito que nosotros llevábamos era de que se hiciera un buen uso del fertilizante, del combustible y de otros recursos asignados.

Paralelo a los consejos consultivos de cada unidad de producción, se desarrollaron en algunas empresas experiencias a este nivel de consejo de empresa, con participación de delegados sindicales —2 a 5— que se reúnen con el director de la empresa. Asimismo en estas empresas se desarrollan experiencias con instancias más amplias, a través de delegados de cada una de las unidades de producción.

Estos intentos persiguen unir el esfuerzo atomizado en las unidades de producción, a la vez que intentan acceder a un nivel más alto de participación que es el centro donde se toman las decisiones para garantizar el cumplimiento de lo demandado en las unidades de producción. Sin embargo, el organismo sindical en la empresa continúa disperso; pero estas prácticas nos van permitiendo avanzar en organización para incidir más tarde de manera efectiva en la gestión de la empresa estatal.

SINDICATO DE EMPRESA Y GESTION

Para lograr una participación más efectiva en la empresa, era necesario agregar a las experiencias de consejos de empresa desarrolladas —y sobre la base de esta experiencia— la necesaria organización sindical que unifique y concentre los esfuerzos desarrollados en cada uno de los centros de trabajo.

Este esfuerzo por avanzar en la gestión es totalmente reciente, y hemos llevado este planteamiento al Consejo Nacional de Reforma Agraria quien determinó en mayo del presente año impulsar un "proyecto piloto de gestión" a desarrollarse en 10 empresas agropecuarias y agro-industriales en diferentes zonas del país.

Dicho proyecto recoge aspectos que persiguen propiciar una mejor participación, y amplían los contenidos de la ley de enero de 1981, por las razones que enumeramos a continuación:

- Propone la constitución de dos tipos de instancias a nivel de empresa: una con carácter decisorio con funciones análogas a las establecidas en la ley de creación de las empresas; y otra más amplia —participan delegados de cada centro de trabajo— con carácter consultivo.
- Reconoce la existencia de "consejos" en las unidades de producción de la empresa.
- Proporciona los recursos necesarios para la capacitación técnica de los participantes.
- Orienta a la administración estatal a suministrar la información necesaria sobre la empresa para el mejor ejercicio de la gestión, y a proporcionar recursos para la movilización de los participantes.

Para avanzar en el impulso de la gestión al

nivel de la empresa estamos constituyendo nuestros sindicatos de empresa, y evaluando a través de asambleas generales la labor desarrollada por los aparatos de dirección. El objetivo es tener un control del conjunto de la actividad productiva con lo cual darle mayor agilidad a la administración y garantizar eficiencia en la producción.

LOS OBREROS AGRICOLAS EN LAS EMPRESAS CAPITALISTAS.

En la gestión de la economía en el sector agropecuario, la participación del obrero agrícola debe recoger lo que sucede en la empresa capitalista para luego ver cómo se refleja a nivel nacional, y qué medidas es necesario tomar en estas empresas.

Nosotros vemos la producción del capitalista en función de las necesidades que la sociedad demanda. Estamos contra el carácter de la producción capitalista que obedece al interés mezquino del propietario que mide cada paso a realizar desde el punto de vista de su lógica: de si le beneficia o no personalmente. Esto es ya anunciado en febrero del 80 por Edgardo García, secretario general:

"Aquel productor que no quiera recoger la cosecha... será denunciado por nosotros como enemigo de la revolución".

Reconocemos el carácter de economía mixta en beneficio del pueblo, y demandamos que el productor reactive su propiedad. Si no lo hace así, nos afecta de manera directa e inmediata porque perdemos el empleo que es sustento de la familia. La acción del sindicato no se hace esperar en el legítimo derecho de defender el empleo.

Los mecanismos desarrollados en esta labor son la vigilancia, control y la denuncia. Vigilancia y control del uso de los recursos asignados por el Estado, porque se realicen las labores culturales, y no se abandonen los cultivos. Amparados en las Leyes, a través de la denuncia, luchamos contra actitudes que atentan contra la producción Nacional.

Esta labor de vigilancia y control nos ha permitido detectar a tiempo a contrarrevolucionarios disfrazados de productores, que bajo esta máscara utilizan las propiedades para esconder actos delictivos contra la Revolución.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión queremos señalar que somos un pueblo sufrido, que los obreros agrícolas hemos sido víctimas de una cruel explotación, que hemos crecido en medio del sacrificio y la abnegación.

En base a grandes esfuerzos nos organizamos alrededor de nuestras reivindicaciones; lo cual nos ha permitido ganar conciencia y lograr nuevos avances en organización, la que más tarde y bajo la

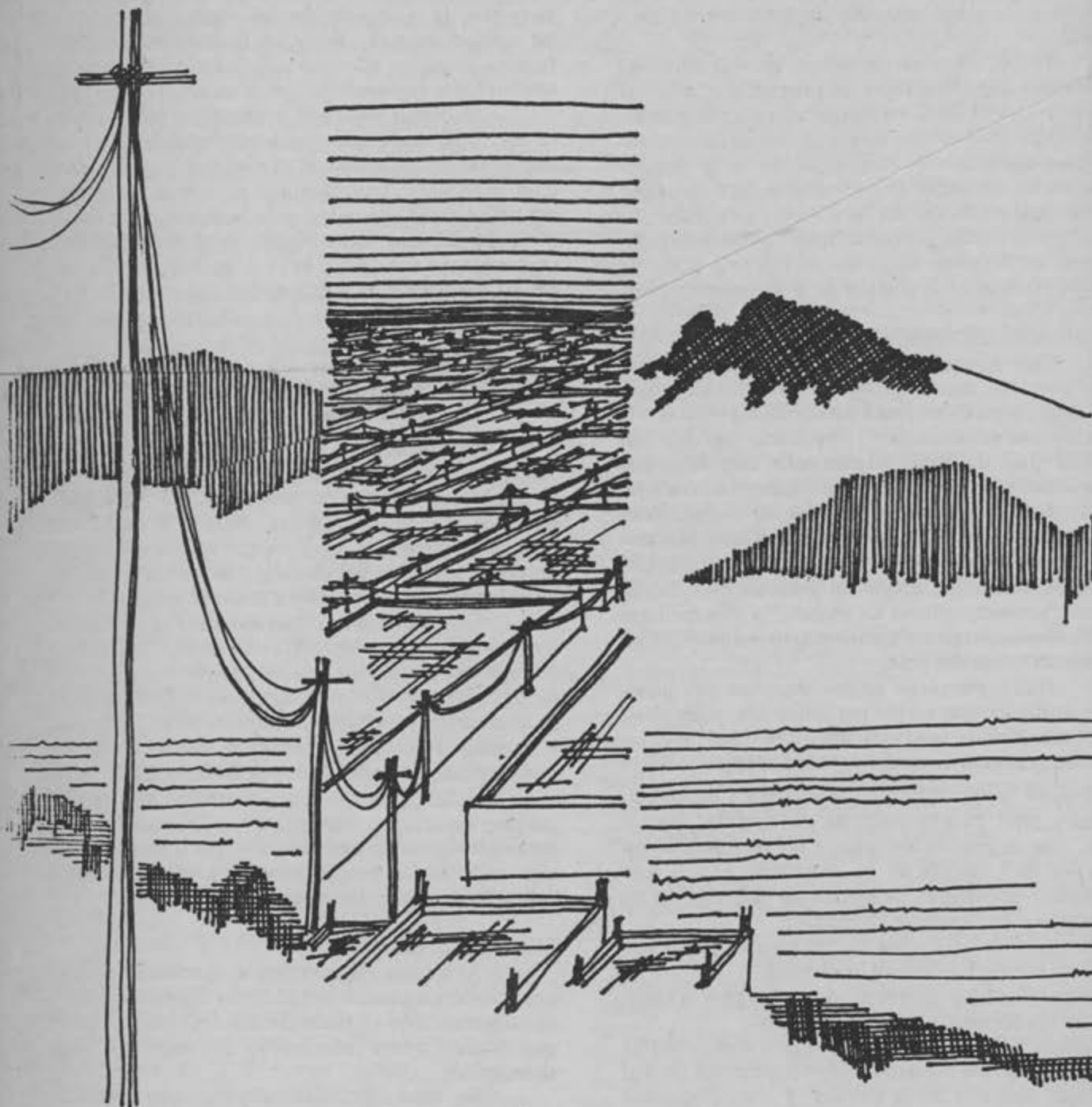
conducción del FSLN nos permitió alcanzar la victoria revolucionaria del 19 de Julio, conquista que defendemos aún a costa de nuestras vidas.

Hoy, ante la agresión contrarrevolucionaria del imperialismo, es insustituible el grado de organización alcanzado. Muestra de ello es la heroica defensa de nuestros centros de trabajo en la frontera. Cada acción criminal repercute en la integración a la defensa militar. Y con la defensa militar

defendemos la vida y el futuro; a la vez que damos pasos cualitativos hacia ese futuro.

"... El gran sueño de Bolívar está todavía en perspectiva. Los grandes ideales, las ideas todas, tienen sus etapas de concepción y perfeccionamiento hasta su realización. Yo no sé cuándo podrá realizarse esto... Pero nosotros iremos poniendo las piedras..."

A.C. SANDINO



LUCHAR POR LA TIERRA

LA MADRE TIERRA

La vida del hombre depende del alimento que da la tierra. Entre la tierra y el hombre hay un lazo íntimo. El hombre fue sacado de la tierra (Gén 3,19). *"Dios formó al hombre con polvo de la tierra"* (Gén 2,7).

La Biblia presenta a Dios como alfarero, modelando al hombre con tierra. Es una manera simbólica de hablar, ciertamente con un simbolismo muy profundo, pues entre hombre y tierra existe una relación muy estrecha. El hombre cultiva la tierra, saca de ella su alimento y cuando muere vuelve a ella.

El campesino israelita encontraba en su idioma un motivo más para ver esta relación. En hebreo hombre se dice *"adam"*, y tierra *"adama"*. Adán es el terroso, el que fue hecho del polvo de la tierra.

La comparación de Dios como alfarero modelando al hombre es frecuente en la Biblia. *"Nosotros somos el barro, Señor, y Tú eres el alfarero"* (Is 64,7; cfr 29,16; Jer 18,6; Ecl 33,13; Rom 20-21). *"De la tierra el Señor creó al hombre y decidió que volviera a la tierra"* (Ecl 17,1).

Todas las civilizaciones vieron este lazo íntimo entre la tierra y el hombre, y muchas de ellas lo expresaron bajo la imagen muy realista de la "tierra madre".

En la misma Biblia aparece como de paso esta expresión de *"la madre tierra"* (Ecl 40,1; cfr Job 1,21). Nuestros pueblos aborígenes andinos la emplearon con frecuencia.

Para los quechuas la *"Pacha Mama"* es el centro vital de su existencia, que sintetiza toda la fuerza de su religiosidad agraria. Es considerada como una fuerza vital de la Naturaleza. La intuyen

como un gran seno materno fecundo, que cobija a todos los seres vivientes y proporciona el alimento necesario para todos. La miran como a una divinidad femenina, benigna, pero reclamadora de "pagos" y ritos propiciatorios. En caso de no cumplirse sus exigencias, sus represalias son terribles. Esta creencia del mundo andino es muy antigua, anterior al imperio incaico. Forma parte del Antiguo Testamento de estos pueblos.

En la actualidad sigue vivo en el campesinado latinoamericano el sentido de respeto y hasta adoración a la tierra de sus antepasados. Y esta íntima comunión es mucho más sentida en los pueblos indígenas, sobre todo en los que menos trato han tenido con nuestra civilización egoísta materializante. Como representación de ellos, quiero transcribir un trozo de un poema de indígenas brasileños. Es como un trozo de Sagrada Escritura autóctona:

"Todo lo que hiere a la tierra, hiere también a los hijos de la tierra.

El indio es el hijo de la tierra.

La tierra es nuestra vida y nuestra libertad.

Los grandes señores de la tierra no comprenden al pueblo indio, porque los grandes señores de la tierra esclavizan a la propia tierra. Son extraños, que llegan por la noche y roban de la tierra todo cuanto quieren. Para ellos un pedazo de tierra es igual a otro. La tierra no es su hermana; es su enemiga. Ellos la destruyen, y se largan. Dejan atrás el lugar de sus propios padres y roban la tierra de sus hijos. Su lucro empobrecerá a la tierra, y ellos dejarán atrás de sí mismos la arena cansada de los desiertos.

La fuerza del pueblo indio es amar y defender la tierra hermana.

Ella es de todos los hombres.

¿Quién tiene derecho de vender a la madre de todos los hombres?

La tierra es nuestra vida y nuestra libertad.

El indio sin tierra es como el tronco sin raíces a la orilla del camino.

Todo lo que hiere a la tierra, hiere también a los hijos de la tierra. . .

Todo lo que roba a la tierra, roba también a los hijos de la tierra. . .

Con frecuencia se ha creído que el culto a la Madre Tierra en sus diversas formas es algo contrario al cristianismo o ajeno a él. Pero cuando se convive con campesinos se da uno cuenta que este culto ha sido incorporado dentro de la fe cristiana y enriquece su simbolismo. No se trata generalmente de una idolatría, sino de un modo ritual de agradecer a Dios el don de la tierra.

Además expresa la tenaz resistencia contra la cultura dominante por parte de la comunidad campesina. Expresa armonía y reciprocidad con la tierra; y un rechazo a la cultura occidental, que aniquila la cultura campesina.

La actitud milenaria del campesinado andino es de veneración y armonía con la tierra que es trabajada. Esta actitud hace del trabajo un encuentro con Dios. Las técnicas y valores del mundo capitalista consideran a la tierra como un simple factor en la producción, objeto de compra y venta y de manipulación técnica. En la medida en que esta ideología penetra en el alma campesina, poco a poco se va rompiendo la íntima relación que existía entre Dios y la tierra.

La visión quechua y aymará sobre la Pacha Mama está mucho más cerca del mensaje bíblico, que las concepciones desarrollistas occidentales, impregnadas de materialismo.

ABRAHAM, EL PRIMERO EN LUCHAR

Abraham era un hombre anciano, sin hijos, casado con una mujer estéril. A este hombre Dios le promete una descendencia abundante y una tierra en propiedad para todos sus descendientes. Y para ello, le da una extraña orden: "Deja tu país, a los de tu raza, y anda a la tierra que Yo te mostraré. Haré de ti una nación grande y te bendeciré" (Gén 12,1-2).

Así Abraham se convierte en nómada. Deja todo lo suyo. Y pasa muchos años caminando, esperando con fe viva el cumplimiento de las promesas de Dios.

Para formarse el Pueblo de Dios, la primera promesa y la primera señal de la bendición de Dios es la posesión de la tierra. La formación de un pueblo, descendiente de Abraham, con tierra propia,

fue el centro de las promesas de Dios, repetidas siempre con insistencia.

Cuando Abraham, años más tarde llega a Canaán, Dios le repite la promesa: "Yavé se apareció a Abraham y le dijo: Esta tierra se la daré a tu descendencia" (Gén 12,7). Y más adelante le vuelve a repetir: "Levanta tus ojos y mira desde el primer lugar donde estás, hacia el norte, el sur, el oriente y el poniente. Pues bien, toda la tierra que ves, te la voy a dar para siempre, a ti y a toda tu descendencia. . . Levántate y recorre el país a lo largo y a lo ancho, porque te lo voy a dar a ti" (Gén 13,14-15.18).

Años más tarde, cuando los descendientes de Abraham entraron y se repartieron como hermanos aquellas tierras, ellos se acordaron una vez más de estas promesas y vieron cómo el Dios fiel ya las había cumplido (Deut 1,8; 6,1-3).

La lucha de Abraham fue principalmente en el terreno de la fe. El creyó en la posesión de la tierra, a pesar de todas las apariencias, que eran contrarias. Creyó en las promesas de Dios, aunque parecían imposibles. "Creyó Abraham a Yavé y por eso Yavé lo consideró justo. Y Yavé le dijo: Yo soy Yavé que te sacó de Ur de los caldeos para entregarte esta tierra en propiedad" (Gén 15,6-7).

Abraham es el modelo de los hombres de fe de todos los tiempos. Es el modelo de los luchadores por una tierra de hermanos, justamente en los momentos en que parece más imposible. Abraham es el patrono de los que contra viento y marea, con la esperanza únicamente puesta en Dios, no ceden en sus ideales de luchar por una tierra de hermanos. El murió sin llegar a poseer aquellas tierras. Sólo pudo adquirir un pedazo de tierra para la sepultura de su familia y de él mismo. Pero su fe inquebrantable superó a la historia, y sus descendientes, apoyados en los cimientos de su fe, llegaron a ser dueños fraternos de aquellas tierras.

Al fin de la Biblia, la carta de los Hebreos, da mucha importancia a esta actitud de fe de Abraham: "Por la fe Abraham, llamado por Dios, obedeció la orden de salir para un país que se le daría como herencia, y partió sin saber a dónde iba. Por la fe vivió como forastero en esa tierra prometida. Allí vivió bajo tiendas de campaña, lo mismo que Isaac y Jacob, que, después de él, esperaron el cumplimiento de las promesas hechas a él" (Heb 11,8-9).

En toda la Biblia Abraham es considerado el padre de todos los creyentes. La promesa de Dios sigue en pie:

"Yo bendeciré por medio de tus descendientes a todos los pueblos de la tierra" (Gén 22, 18). "Abraham. . . no vaciló ante la promesa de Dios, ni se dejó llevar por la incredulidad; sino que, fortalecido por la fe, dio gloria a Dios por su pleno convencimiento de que El, que lo había prometido,

tenía también poder para cumplirlo" (Rom 4,20-21).

Creemos también nosotros, campesinos sin tierras o con muy poca tierra, que Dios es poderoso para ayudarnos a conseguir un reparto fraterno de la tierra, según ha sido su plan al crear el mundo. Como Abraham, no desfallezcamos en nuestra fe.

LA CONQUISTA DE LA TIERRA PROMETIDA

El pueblo aprendió en la vida dura del desierto a dominar sus egoísmos y sus miedos. Fue aprendiendo a respetarse a sí mismo y a ayudarse comunitariamente. Una vez preparados sus corazones y fortalecida su fe, se lanzaron unidos a la conquista de la tierra prometida. Esto ocurría aproximadamente 1250 años antes de Cristo.

El libro de Josué cuenta esta conquista. Pero como este libro fue escrito como 500 años más tarde, lo que cuenta está un poco idealizado y simplificado. Se escribió en tiempos en que Israel estaba amenazado por los grandes imperios de Egipto y Asiria. El escritor recogió documentos muy antiguos, pero exageró las luchas "heroicas" de sus antepasados para dar ánimo a sus contemporáneos, señalando sobre todo que Dios siempre estuvo con ellos. Este es el mensaje que quiere dar.

En realidad, la mayoría de las veces el pueblo tomó posesión pacífica de las partes altas de los cerros, donde podían hacer pastar a sus ganados. Poco a poco se fueron transformando en agricultores y ocupando nuevas tierras.

Josué organizó una serie de golpes contra las ciudades cananeas, y empezó la lenta conquista del país. Pero esta conquista al comienzo fue incompleta (Jos 13,1-6; 17,12-16). Algunas tribus lucharon por su propia cuenta (Jos 14,6-13; 15,13-19; Jue 1). Y hubo retrocesos y derrotas. Además parece que algunos habitantes del norte del país se unieron a la fe en Yavé (Jue 24). Otros ya habían entrado antes por el sur, que era una región casi deshabitada (Jue 1,16-17).

Los grupos que vinieron con Josué entraron por el centro y ocuparon la montaña de Efraín, que estaba deshabitada. Hubo algunos combates contra Jericó y Galbaón. En la región de Siquén hicieron un pacto con sus habitantes (Jos 24).

En estas luchas a veces fueron fuertemente violentos. Pero así eran los medios que se empleaban en aquella época. No podemos juzgarlos con nuestra cultura de ahora.

Esta entrada de las tribus de Israel no fue expansionista. Pues ocuparon o conquistaron sólo las tierras necesarias para su uso:

Casi un siglo más tarde llegaron del mar los filisteos, y el pueblo tuvo que luchar para expulsar a los invasores y garantizar el uso de su tierra.

Es de notar que en las relaciones entre los israelitas y sus vecinos había una seria exigencia de

respeto y de justicia. En cierta ocasión Dios castigó con hambre al pueblo porque había matado a un grupo de extranjeros descendientes de los amorreos (2 Sam 21). En otro momento Dios castigó a David por hacer un censo entre los heteos y las tierras de Galaad, Cadés y Tiro, pues esta medida expansionista fue vista por Dios como pecado (2 Sam 24).

Dios buscaba una justa distribución de la tierra, respetándose unos pueblos a otros, según la realidad de tierra disponible, de forma que hubiera para todos. Por eso dice en una ocasión: "*Van a pasar ustedes por el territorio de sus hermanos, los hijos de Esaú, que habitan en Seir. Ellos los temerán a ustedes, pero mucho cuidado, no los ataquen, porque Yo no les daré ni siquiera lo que pueden pisar un pie, ya que los cerros de Seir se los he dado en posesión a Esaú. Los alimentos que comen se los comprarán con plata, e incluso el agua*" (Deut 2,4-6).

La lección de esta parte de la Biblia es que los israelitas afirmaron su fe de que Dios estaba con ellos cuando luchaban por conseguir una tierra digna donde vivir como hermanos. "*Ustedes han visto. . . cómo Dios ha peleado con nosotros*" (Jos 23,3), "*reconozcan en su alma y conciencia que todas las promesas de Yavé, nuestro Dios, se cumplieron, ni una sola ha quedado sin efecto; ni una ha fallado*" (Jos 23,14). "*Yavé mismo, nuestro Dios, peleaba por ustedes, como se lo había prometido así que tengan mucho cuidado en amar a Yavé*" (Jos 23,10-11).

Dios siempre está a favor del pueblo cuando éste lucha por conseguir tierra donde vivir dignamente.

REPARTO DE TIERRAS SEGUN LA NECESIDAD DE CADA COMUNIDAD

El pueblo de Israel había tenido el ideal de poseer una tierra, tan largamente prometida. Había luchado también por ella. Pero esta posesión de la tierra no podía ser como la de los demás pueblos. La norma de posesión no había de ser el egoísmo de cada uno. Ni tampoco la capacidad económica. Sino la necesidad de cada familia. Así darían ejemplo de cómo Dios quiere que los hombres posean la tierra que El mismo les dio.

Ya antes de poseer la tierra, aquel pueblo había llegado a ser consciente de cómo tendría que hacerse el reparto. De ello habla con claridad el libro de los Números. Veamos estas citas, que son de suma importancia:

"Dios dijo a Moisés: Estos son a los que repartirás la tierra en herencia, conforme al número de alistados. A los que son mayor número, les darás mayor herencia, y menor a los de menor número de alistados. Pero el reparto se hará a suertes; según los nombres de cada tribu paterna recibirán

la herencia. A suertes distribuirás la herencia, haciendo distinción entre el grande y el pequeño" (Núm 26,52-56). "A los más numerosos darás una parte mayor de la herencia, y a los menos numerosos una parte menor" (Núm 33, 54).

Aquí queda claro que la norma de distribución de la tierra es la necesidad de cada familia, tomada la familia en un sentido amplio. Es la tribu o el ayllu de nuestros indígenas andinos. A más bocas que alimentar, más tierras deben tener. Y a menos bocas, menos tierra.

Es ésta una norma totalmente lógica, pero que está en total oposición a las normas que rigen en nuestra sociedad. Aquí se tienen tierras según el dinero que se posee, y no según la necesidad. . . Muchísimo falta que hacer, si queremos acercarnos un poquito siquiera al ideal planteado por la Biblia.

En el capítulo 13 de Josué se cuenta cómo el Pueblo de Dios procedió a repartir sus tierras. "Ahora procede a repartir la tierra que deben poseer" (Jos 13,7). Más adelante dicen: "Así los hijos de Israel repartieron la tierra de Canaan, tal como Dios se lo había ordenado a Moisés" (Jos 14,5).

La tierra es un don de Dios, repartido por suerte a tribus y familias. Los lotes debían quedar por herencia dentro de cada familia; por eso se llaman también heredad. De este modo cada generación participaba en el don original de Dios, sintiéndose arraigados a la tierra de sus antepasados. Como veremos más adelante, el desarraigo los llevaría a la dispersión, a la pérdida de su identidad y a la miseria.

El Pueblo de Israel no cumplió a la perfección este ideal. Pero eso sí, quedó bien clara la voluntad de Dios a este respecto. El reparto de tierras según la necesidad de cada familia es un ideal por el que debemos luchar continuamente.

Nuestra realidad actual está muy lejos de este ideal. Las llamadas Reformas Agrarias han quedado muy cortas. La mayoría de las veces sólo han buscado meter al campesinado dentro de la sociedad de consumo; hacerles capaces de comprar a la industria; enseñarles la nueva cultura del tener y del competir en sustitución de la suya propia del ser y del compartir. Y además, cada vez hay más campesinos sin tierra, mano de obra barata de los grandes latifundios.

RESPECTO A LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Ciertamente en la Biblia se manda el respeto a la propiedad. Pero cuántas veces se ha usado mal este respeto para hacer defender las grandes propiedades. Se habla en la Biblia de no mover los linderos, pero hay que tener muy en cuenta que se trata de linderos de tierras bien repartidas. Aquí no se dice nada de latifundios. Más adelante veremos qué se dice de ellos.

Después de repartida la tierra según la necesidad de cada familia, se dan dos leyes para defender la permanencia de esta justa distribución. Veámoslas:

1) No mover los linderos

"No moverás los términos de tu vecino del lugar en que los pusieron tus padres para delimitar la herencia familiar, en el país que Yavé, tu Dios, te dará en posesión" (Deut 19,14). "Maldito el que corre los límites de la heredad de su prójimo" (Deut 27,17).

Siglos más tarde, todavía se mantenía este espíritu de respeto. En el libro de Job se reconoce que "los malvados cambian los linderos" (Job 24, 2). Y en los Proverbios: "No cambien los antiguos linderos que tus padres establecieron" (Prov 22, 28). "No cambien los límites antiguos; no te apoderes del campo del huérfano, porque su Vengador es poderoso; El asumirá su querella en tu contra" (Prov 23,10-11).

Entre campesinos continuamente hay problemas de linderos. Se cambian las piedras que sirven de mojones o se mete el arado un metro más allá de lo debido.

A veces los hacendados invaden las pequeñas propiedades que rodean sus extensiones o se valen de mil argucias jurídicas para apoderarse de ellas. El que tiene más se queda con las tierras del que tiene menos.

Todo ello es contrario al Plan de Dios. El espíritu bíblico lleva a repartir la tierra según las necesidades y a defender por todos los medios esta distribución.

2) No vender las tierras familiares

Es otra norma para defender la justa distribución, de manera que ésta no quedara a expensas de las necesidades ocasionales o del capricho de algún miembro de la familia.

"La tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía, ya que ustedes están en mi tierra como forasteros y huéspedes" (Lev 25,23).

De hecho, lo único que se podía hacer en caso de necesidad era alquilar la tierra por unos años. Y para que esta norma se cumpliera, se estableció que cada cincuenta años todas las tierras tenían que volver a sus antiguos dueños. Era lo que se llamaba el Año Jubilar: "Declararás santo el año cincuenta, y proclamarás la liberación para todos los habitantes de la tierra. . . Los que habían tenido que empeñar su propiedad, la recobrarán. . . Este año cincuenta será un año de jubileo. . . Cada uno recobrará su propiedad.

Si vendes o compras algo a tu prójimo, no lo engañes. Comprarás a tu prójimo de acuerdo al número de años que haya después del jubileo y según el número de años de cosecha, él te fijará el precio.

de venta; a mayor número de años, mayor precio cobrarás; cuanto menos años queden, tanto menor será su precio, porque lo que él vende es el número de cosechas" (Lev 25,10-16).

En caso de que la familia dueña quisiera recuperar sus tierras antes del año jubilar, podía hacerlo por sí misma o a través de algún pariente cercano. "Las tierras conservarán el derecho de rescate" (Lev 25,24). Para ello debían pagar por el tiempo que faltaba hasta el año jubilar (Lev 25,25-28).

Más adelante encontramos en la Biblia que así se cumplía, como en el caso de Ruth (4,12) o de Jeremías (32,6-10).

Muy importante es quedarnos con el espíritu de estas leyes y hacerlo germinar en nuestra realidad actual. Pero seamos conscientes que para ello hace falta una larga y seria preparación.

La doctrina actual de la Iglesia, como es natural, tiene este mismo espíritu. En su encíclica *Laborem Exercens*, Juan Pablo II protesta contra los poderosos con "hambre de tierra", que no respetan la propiedad de los pequeños terrenos familiares cultivados desde antiguo (21).

El mismo proclama con claridad el sentido de la propiedad:

"La Iglesia defiende, sí, el legítimo derecho a la propiedad privada, pero enseña con no menor claridad que sobre toda propiedad privada grava siempre una hipoteca social, para que los bienes sirvan a la destinación general que Dios les ha dado. Y si el bien común lo exige, no hay que dudar ante la misma expropiación" (Oaxaca, México, 29-I-79).

Ya años antes Pablo VI había dicho:

"La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes" (*Gaudium et Spes*, 71).

JESUS NACE Y VIVE COMO PARTE DE UN PUEBLO CAMPESINO

Jesús no se presentó en la historia como un gran señor, que desde las alturas de su comodidad ordena la liberación de los oprimidos. El bajó al barro de la vida, se hizo pequeño y conoció en carne propia lo que es la vida humana. "Tomó la condición de esclavo y se hizo en todo igual a los demás hombres" (Filip 2,6). "Se hizo en todo semejante a sus hermanos" (Heb 2,17). "Fue sometido a las mismas pruebas que nosotros" (Heb 4,15). "Hizo suyas nuestras debilidades y cargó con nuestros dolores" (Mt 8,17).

Jesús vivió como uno más la vida escondida de un pueblito campesino: sus penas y sus alegrías, su trabajo, su sencillez, su compañerismo.

Su madre, María, una chica de pueblo, buena, sencilla, de corazón grande y una inmensa fe en Dios. Su padre adoptivo era el carpintero del pueblo. Y, como hijo de gente pobre, muy pronto conoce lo que son las privaciones de los pobres. Comienza por no tener ni dónde nacer. Recién nacido se ve obligado a conocer el sufrimiento de los emigrantes al tener que huir sus padres al extranjero. Pasa su juventud y primera madurez en Nazaret, viviendo la vida anónima de cualquier campesino artesano.

En su pueblo lo llamaban "el hijo del carpintero" (Mt 13,55) o sencillamente "el carpintero" (Mc 6,3). Como carpintero de pueblo, sería el hombre habilidoso, dispuesto siempre a echar una mano en toda necesidad del prójimo. Podemos imaginarlo manejando con maestría el hacha o el serrucho, o encima de una casa poniendo el maderamen del techo.

En aquel tiempo el trabajo de carpintería de un pueblo seguramente sería muy reducido. Por ello, quizás a veces tendría que buscar trabajo en las faenas del campo. En sus palabras demuestra que conoce los problemas de la siembra y la cosecha (Mc 4,3-8.26-29; Lc 12,16-21). Habla también de los peones rurales que esperan en la plaza del pueblo a que venga alguien a contratarlos (Mt 20,1-7) ¿no pasaría también El por esta situación?

Y parece que de pequeño fue pastor, pues habla de la vida de los pastores como si la hubiera vivido. Sabe cómo se busca a una oveja perdida (Lc 15,3-6), cómo se defiende a las ovejas del lobo (Mt 10,16), o cómo se las cuida en el corral (Jn 10,1-16).

Su forma de hablar es la del pueblo: sencillo, claro, directo, siempre a partir de casos concretos.

Sus manos callosas y su cara curtida por el trabajo no se diferenciaban en nada de la de cualquier campesino de la zona. San Juan Bautista tuvo que señalarlo con el dedo para indicar a quién se refería en su predicación (Jn 1,29.37), pues no tenía ninguna señal distintiva especial.

Jesús supo lo que es el hambre (Mt 4,2; Mc 11,12), la sed (Jn 4,7; 19,28), el cansancio (Jn 4,6-7; Mc 4,37-38), la vida insegura y sin techo (Mt 8,20).

Hombre de su pueblo, conocía bien las costumbres del pueblo. Sabe cómo hace pan una mujer en su casa (Mt 13,33), cómo son los juegos de los niños en la plaza (Lc 7,32) o cómo roban algunos gerentes en sus empresas (Lc 16,1-12).

Jesús conoció a fondo, en su propia carne, el sufrimiento humano. Sintió dudas y tentaciones (Hec 4,15-16; Lc 4,3-12). Conoció lo que es el miedo (Jn 12,27; Mt 26,37-39). Se sintió despreciado porque era un hombre sin estudios (Jn 7,15), nacido en un lugar sin importancia (Jn 1,46; 7,41.52).

A veces se cansó de su trabajo pastoral y de sus compañeros (Mc 4,40; Lc 9,41; Mt 16,4). Supo lo que es la soledad. Fue traicionado. Sufrió toda clase de calumnias y un juicio fraudulento. Y por fin sufrió prisión, tortura y una muerte violenta.

Lo grandioso de todo es que este Jesús, obrero, campesino, predicador incansable, era el mismo Dios en persona. Dios que había bajado a la tierra para sufrir junto con todos los desposeídos y despreciados. Jesús es la figura viviente de ese Dios de la Biblia que siempre se había mostrado Padre bondadoso para con todos los hombres. Es la figura viviente del mundo de hermanos que debía de haber encarnado Israel.

Desde la venida de Jesús al mundo todos los ideales del Pueblo de Dios se pueden hacer ya realidad. Todo lo bueno es posible ya para nosotros. Ahora sí es posible luchar con éxito por un reparto y una posesión fraterna de la tierra.

¡Lástima de que aún nos falta tanta fe en Jesús! Si tuviéramos fe siquiera como un grano de mostaza. . .

JESUS OPTA POR LOS POBRES

En el Antiguo Testamento el Pueblo de Dios fue formado por un pueblo de esclavos, que poco a poco se convirtieron en campesinos. En toda la legislación de Israel hay una gran preocupación porque los pobres no queden desatendidos. Hemos visto cómo Yavé elige a gente pobre para encomendarles misiones especiales. Jesús no se apartó en nada de esta línea.

Jesús es el pobre que evangeliza a los pobres. No sólo nació y vivió pobre, sino que optó por los pobres de manera preferencial.

En la sinagoga de Nazaret proclamó con claridad su misión: "El Espíritu del Señor está sobre mí. . . Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres" (Lc 4,18).

La Buena Nueva que no era sólo el anuncio de palabras: Se trataba de cambiar las estructuras opresoras construidas por el pecado: "Derribar a los poderosos de sus tronos y elevar a los humildes; llenar de bienes a los hambrientos y despedir a los ricos con las manos vacías" (Lc 1,52-53).

El anuncio de la Buena Nueva a los pobres es puesto por Jesús como el signo de que ya ha llegado el Reino de Dios (Lc 7,22).

Los primeros que reciben esta Buena Nueva son los pastores de los alrededores de Belén: A ellos el ángel les anuncia: "Una Buena Nueva, que será motivo de mucha alegría para todo el pueblo. Hoy nació para ustedes un Salvador, que es Cristo Señor" (Lc 2,10-11).

Jesús se sintió siempre solidario de los sufrientes de los pobres: marginación, hambre, enfermedades. . . "Me da compasión esta multitud. . . No tienen qué comer. . ." (Mt 15,32).

Siempre prefirió a los que se sienten pequeños, pecadores, necesitados. Sentía que a los pobres según el mundo los ha elegido Dios para hacerlos ricos en la fe (Sant 2,5). Por eso da gracias, da gracias con alegría: "Padre, Señor del cielo y de la tierra, Yo te bendigo porque has ocultado estas cosas a los sabios e inteligentes y se las has mostrado a los pequeños" (Lc 10,21).

Por ello eligió nacer y vivir en medio de un pueblo campesino. Y la mayoría de sus colaboradores fueron escogidos también entre gente pobre. Siguiendo la línea del Antiguo Testamento, Jesús prefiere y elige a los pobres para darles la misión de predicar y testimoniar el amor del Padre Dios. El Antiguo Testamento bendice a los pobres; Jesús profundiza esta bendición en las bienaventuranzas.

Juan Pablo II resume así las bienaventuranzas hablando a los campesinos del nordeste brasileño.

"Cristo se coloca del lado de la dignidad humana, del lado de aquéllos cuya dignidad no es respetada, del lado de los pobres. Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos (Mat 5,3). Sí; bienaventurados los pobres, los pobres de bienes materiales que conservan, en cambio, su dignidad de hombre. Bienaventurados los pobres, los que por causa de Cristo, tienen una especial sensibilidad por su hermano o su hermana que se hallan necesitados, por su prójimo que es víctima de injusticias, por su vecino que sufre tantas privaciones e incluso el hambre, la desocupación o la imposibilidad de educar dignamente a sus hijos. Bienaventurados los pobres, los que saben desprenderse de sus posesiones o de su poder, para colocarse al servicio de los necesitados, para comprometerse en la búsqueda de un orden social justo, para promover los cambios de actitudes necesarios a fin de que los marginados puedan encontrar sitio en la mesa de la familia humana" (Recife, Brasil, 7-7-1980).

Las bienaventuranzas expresan un nuevo tipo de felicidad y un nuevo tipo de recompensas. Jesús proclama felices a los hombres desprendidos, que son capaces de vivir una verdadera actitud de servicio al prójimo. Ellos inauguran el Reino de los cielos ya en esta vida; ellos son los que verán a Dios, los auténticos hijos de Dios. Ellos son "los que recibirán la tierra en herencia" (Mt 5,5). Las bienaventuranzas son como el resumen del espíritu bíblico en la lucha por construir una tierra de hermanos. Al decir Jesús que recibirán en herencia la tierra, está haciendo referencia a muchos de los textos que hemos visto en los capítulos anteriores.

Lo mismo que al presentar su misión en la sinagoga de Nazaret, acaba diciendo que ha venido

a "proclamar el año de la gracia del Señor" (Lc 4, 19). Con ello está haciendo referencia también a aquel texto del Levítico 25,10 sobre el Año de Jubileo.

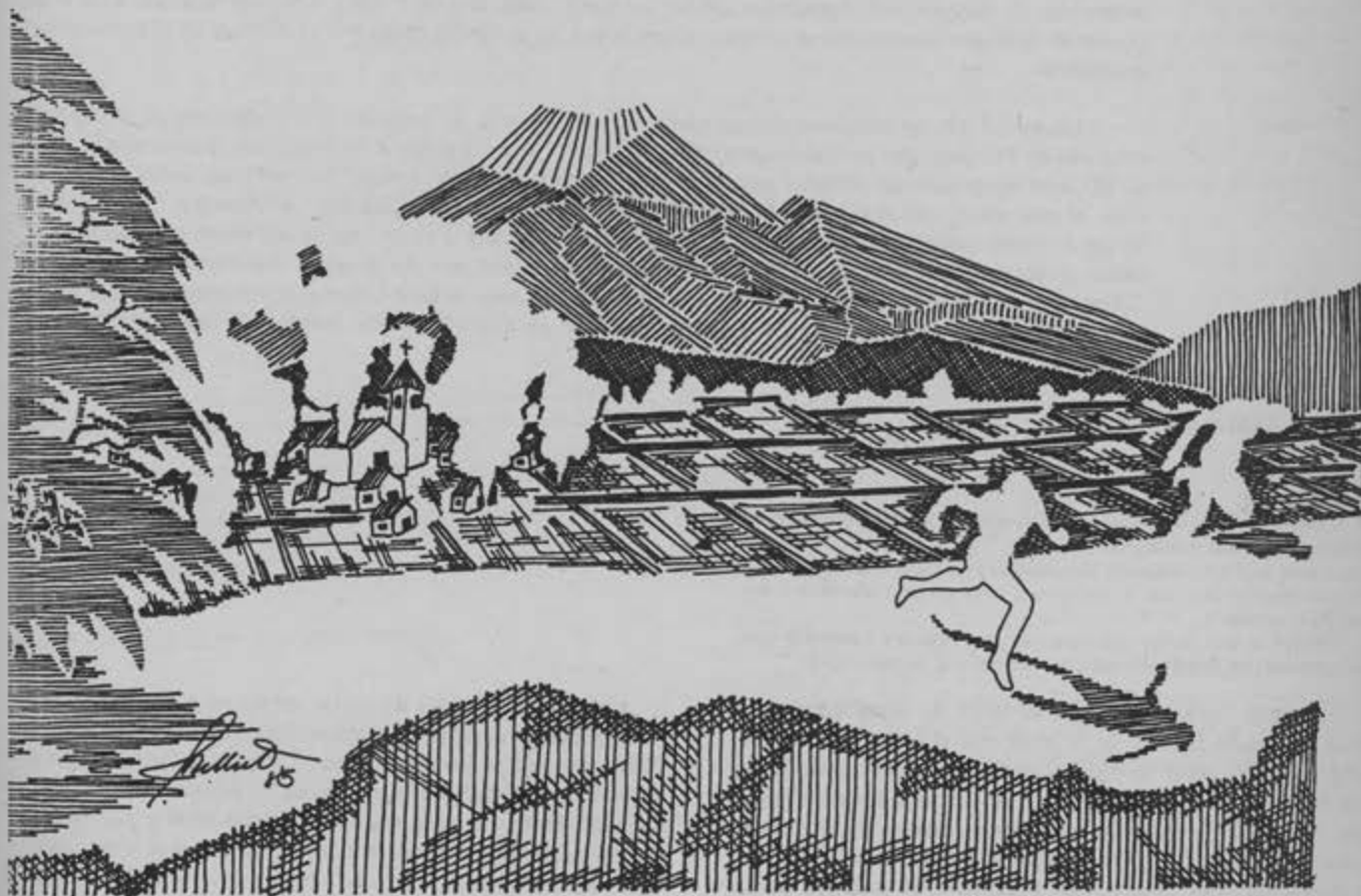
Jesús no invita a olvidar los problemas de la tierra para pensar solamente en las cosas del cielo, sino que nos ofrece una nueva manera de poseer la tierra y las cosas que hay en la tierra.

Jesús pone a la tierra en la perspectiva del Reino de Dios. La tierra es definitivamente asegurada para los pobres que reciben el Reino. En un contexto de opresión imperialista y de hacendados,

Jesús anuncia el Reino de Dios como amor del Padre a los humildes.

Esta vivencia del Reino de Dios llevará a las comunidades a distribuir con igualdad todo lo que tienen y a vivir así unidos en Cristo. Como dirá más tarde San Pablo, ellos sienten que "*la tierra es de ustedes, y ustedes son de Cristo y Cristo es de Dios*" (1 Cor 3,23).

Al ubicar Cristo a la tierra y a los pobres en la perspectiva del Reino está abriendo espacio hacia proyectos concretos de liberación. Luchando por una tierra de hermanos estamos construyendo el Reino de Dios.



*Tomado del libro: *Luchar por la Tierra* de José Luis Caravias, de próxima aparición en las ediciones del C.R.T.

DOMINGO 5o. ORDINARIO (9 de febrero de 1986)

Las lecturas de este domingo repiten el tema del domingo anterior: quién es Jesús, quiénes somos nosotros; pero ahora se pone un mayor énfasis en la segunda parte: quiénes somos nosotros en Cristo.

Isaías 6,1-2.3-8. Nos presenta la vocación de Isaías (el domingo pasado fue la vocación de Jeremías) como figura de la vocación de los apóstoles y de toda la comunidad apostólica. Los rasgos que mencionábamos en el comentario del domingo anterior, se completan ahora. No sólo aparece que todo es iniciativa de Dios y que no hay proporción entre lo que somos y la misión que se nos da ("soy un hombre de labios impuros") sino que se pone énfasis en la grandeza de Dios y cómo es Dios mismo quien capacita al hombre (purifica sus labios); y aparece muy claro que pide de nosotros una respuesta libre: "¿A quién enviaré? —Aquí estoy, mándame".

1 Corintios 15,1-11. Nos recuerda el fundamento de todo lo que hacemos y esperamos: la Resurrección de Cristo. Pues sin la Resurrección de Cristo, todo es inútil, todo es vano; somos los más miserables de los hombres, habríamos creído en vano. Pero, gracias a Dios, Cristo sí resucitó. Este es el centro de la Buena Noticia que creemos y anunciamos, es el fundamento y el contenido de la comunidad apostólica.

Lucas 5,1-11. Se relaciona directamente con la primera. El asombro y la indignidad de Isaías está presente en "el asombro se había apoderado de todos" y en la actitud de Pedro que le pide que se aleje de él, pues no es sino un hombre pecador; Jesús lo conforta: "no temas" (en las vocaciones del AT es Dios el que dice: "no temas") y lo elige en nombre propio: "serás pescador de hombres". La frase se dirige a Pedro, pero también se dirige a los demás apóstoles y a cada uno de los cristianos. Aunque el modo concreto de realizar la misión sea distinto en cada uno por ser diversos miembros del cuerpo de Cristo, con diversos dones del Espíritu, pero a todos nos pide tener a Cristo con preferencia sobre todas las cosas y seguirlo (reproducir en nosotros el amor de Cristo para los demás): "y dejándolo todo lo siguieron".

JESUS, LLAMA APOSTOLES

Hechos de vida.

Un Catequista que instruye pacientemente a un grupo y lo lleva adelante sin buscar privilegios.

Una madre que va realizando la vocación de educar a sus hijos día a día buscando lo que más le conviene a cada uno sin aferrarse a sus propios criterios.

Un hombre o una mujer que sabe cantar y procura transmitir con sus canciones un anhelo de justicia y un espíritu de esperanza.

Hemos venido viendo a lo largo de estos domingos varios rasgos de Jesús y de la obra que él ha realizado. Así hemos podido notar lo mucho que se parece a nosotros, y también las características que lo distinguen. Como que es muy humano, y dentro de eso mismo, divino. Hemos visto cómo anuncia el evangelio con gusto y valentía, cómo realiza signos para que creamos en el poder y el amor de Dios, cómo se solidariza con nosotros, los seres humanos, tanto en su nacimiento como en su bautismo. Hoy vemos cómo llama a otros hombres a que lo sigan.

Tanto en el caso de Isaías, como en el caso de Pedro, las personas llamadas se sienten indignas. Sin embargo, el Señor renueva su invitación con confianza y cariño. Jesús es alguien que gusta hacerse ayudar de los demás. No se siente autosuficiente. Pero esa ayuda no es para sacarle provecho a las otras personas. En otra ocasión nos lo dice muy claro: "No he venido a ser servido, sino a servir, y a dar mi vida para salvar, liberar a muchos". Y aunque él es el primero y más importante, no se lo hace sentir a los otros, sino que los trata como amigos. Experimentará el cansancio y el fastidio

de tener que repetirles muchas veces para que al fin le vayan entendiendo; pero su amor es paciente y comprensivo. Sentirá el abandono cuando sus amigos lo dejen solo y aun lo traicionen. Pero Jesús sabe perdonar y restablecer la confianza.

¿Qué tanto conocemos a Jesús, no sólo por lo que los evangelios nos cuentan de él, sino también por la manera

como se ha comportado con nosotros en nuestra vida? ¿Cuáles son sus rasgos que más nos llaman la atención, que más atraen? ¿Hemos percibido que también a nosotros nos llama a ser sus amigos y sus apóstoles, para luchar junto con él? ¿Nos ha transformado la amistad de Jesús para mejor trabajar como él por el Reino de Dios?

DOMINGO 6o. ORDINARIO (16 de febrero de 1986)

De modo diverso y complementario, las tres lecturas nos hablan de la bendición y de la maldición.

Jeremías 17,5-8. *La bendición (recibir el don de Dios) consiste en saber confiar en Dios, esperar en Él contra toda esperanza; la maldición, por su parte, es el apartarse de Dios, en poner su confianza en sí mismo, en sus propias posesiones (sabiduría, poder, riqueza). Toda la historia de Israel es la historia de las bendiciones y maldiciones.*

1 Corintios 15,12.16-20. *Se presenta el fundamento de toda bendición: la Resurrección de Cristo; no sólo es la validez de la historia de Jesús sino lo que hace que esa historia tenga una validez universal y permanente. Sin ella seríamos "malditos"; pero Cristo resucitó y en Él tenemos, hoy y para siempre, la bendición de la vida (Col 3,4), de la paz (Ef 2,14) y de la esperanza (1 Tim 1,1).*

Lucas 6,17.20-26. *Sobre la base anterior, la 3a lectura nos presenta una maldición, (expresada de cuatro modos): maldito el que pone en los bienes humanos el sentido de su vida, la plenitud de su paz, el fundamento de su esperanza. En forma profunda, la maldición de Jesús repite la maldición de Jahvé que veíamos en la primera lectura. En el aspecto de bendición, esta tercera lectura presenta cuatro fórmulas que se pueden reducir a dos. En la primera "bienaventurados ustedes los pobres", se pueden incluir las otras dos (los que lloran, los que tienen hambre). La bendición se refiere a todos los pobres que físicamente padecen la carencia de bienes materiales, y no tiene, como en Mateo, un matiz ético (en Mateo: pobres de espíritu) sino que nos habla de una decisión de Dios: Dios privilegia, pone su especial atención y cariño en aquéllos que están bajo la maldición humana de la pobreza. Esta bendición está en el contexto de las parábolas de la misericordia (cap 15 Luc) y de la atención especial de Jesús que privilegia con su amistad a los pecadores ("amigo de prostitutas y publicanos", "no vine a curar a los sanos sino a los enfermos"). Dios, como Señor de Israel, velaba por el huérfano y la viuda. La segunda bendición "bienaventurados seréis cuando..." se refiere, ya en forma ética, a los que siguen a Jesús hasta el final, en su preocupación y servicio por los pobres. Notemos el énfasis en el mandato de alegrarse en la tribulación, por la esperanza en Cristo (ver segunda lectura).*

JESUS, OPTA POR LOS POBRES

Hechos de vida.

Un médico que renuncia a una especialización más lucrativa y escoge unos estudios más adaptados a las necesidades de la mayoría del pueblo.

La reunión de obispos en Puebla 1979 que hizo expresamente una opción por los pobres dentro de sus documentos.

Un campesino que no se conforma con resolver sus propios problemas, sino que se interesa también por lo de su comunidad y se capacita para ayudar mejor.

(Puebla of 1134—1144; prov 897—908)

Sabemos que Jesús ha venido a salvarnos, a liberarnos de todas nuestras esclavitudes. Hemos visto que él nos trae personalmente la salvación de Dios Padre (IV domingo de adviento) y que esa salvación tiene un carácter universal (epifanía). Que Jesús nos anuncia y realiza la buena noticia (III y IV domingos ordinarios). Reflexionemos ahora un poco más despacio en un punto que ya estaba presente en las consideraciones anteriores, y que el evangelio de hoy

(iqué buena noticia!) nos presenta con toda claridad. Jesús nos dice que esa salvación y liberación vienen preferencialmente para los pobres y por medio de los pobres. Nos hace ver que los pobres son bienaventurados, dichosos. Y por lo contrario se duele de los ricos. En oposición a lo que muchos dirían y a lo que nosotros mismos sentimos muchas veces.

La salvación de Dios que es personal y universal a la vez, no puede realizarse sin un auténtico amor a los más pobres y necesitados. El verdadero amor a Dios sobre todas

las cosas y al prójimo como a uno mismo no puede contentarse con bonitos sentimientos e intenciones. O con buenas relaciones familiares. O con recibir frecuentemente los sacramentos. Ese amor nos va llevando, como Jesús mismo, a abrir nuestro corazón a los más pobres, a hacernos solidarios de sus necesidades y aspiraciones. No como quien los compadece y los consuela sin trabajar por una solución de raíz a sus males y a las causas de los mismos. Sino como quien lucha junto con ellos en busca de soluciones profundas y duraderas. No como quien se acerca desde afuera, sino como quien se sabe verdaderamente hermano y solidario. Igual que Jesús. El no sólo habló bonito sobre los pobres, sino que se hizo uno de ellos y entregó su vida para destruir la injusticia.

Este solidarizarse con los pobres y necesitados hemos de hacerlo todos, tanto los que carecen de bienes como los

que gozan de ellos. La solidaridad y el amor verdaderos nos enseñarán qué es lo mejor que podemos hacer con lo que tenemos.

¿Qué hechos de Jesús nos muestran que él optó por los pobres, que quiso ponerse de su lado? ¿De veras creemos que esta opción es el camino de la liberación nuestra y de los demás? ¿Hemos experimentado ya de alguna manera los efectos liberadores de esta opción? ¿Cómo podemos adelantar en este camino?

Ciertamente no es algo sencillo que se realiza de un día para otro, sino que requiere de toda nuestra vida, pero vale la pena. Jesús nos invita y va adelante.

DOMINGO 7o. ORDINARIO (23 de febrero de 1986)

La idea general de la cuaresma es la conversión a Dios expresada en obras. Es decir: un reconocimiento de las infidelidades ante un Dios siempre fiel y un repudio de esas infidelidades, expresado en el comportamiento nuevo ante Dios y con los demás.

Deuteronomio 26,4-10. En el espíritu de conversión propio de la cuaresma, esta lectura nos presenta el modo positivo de superar la triple tentación del hombre de todos los tiempos:

1a. tentación: no reconocer que todos los bienes que tenemos son don de Dios para administrarlos en ofrenda (servicio a Dios en los demás) y no en actitud egoísta.

2a. tentación: no reconocer que Dios interviene y está presente en nuestra historia y que de El viene la salvación.

3a. tentación: no reconocer al Señor como único Dios y en su lugar adorar ídolos de los que se espera la vida, la prosperidad, la salvación.

Romanos 10,9-13. El superar la triple tentación con el reconocimiento de lo que es Dios y de lo que somos nosotros, se expresa en la carta a los Romanos (10,8-13) como un reconocimiento de Cristo: tener fe en Cristo tanto a nivel público (con los labios), cuanto en la entrega de todo el hombre (el corazón). A la verdad interior debe responder la verdad de las manifestaciones externas.

Lucas 4,1-13. La triple tentación de todo hombre y del pueblo de Israel la sufrió también Jesús en su forma más radical: "tentado en todo, igual que nosotros excepto en el pecado" (Heb 5,15). La Cabeza del Nuevo Israel y de la Nueva Humanidad supera la prueba donde Israel y la humanidad sucumben con frecuencia. En las tentaciones y en las respuestas de Jesús se hace alusión a la triple tentación del pueblo de Israel en el desierto. Jesús nos capacita así para ser hijos de Dios y nos enseña con su propia vida cuál es el comportamiento del hijo de Dios.

JESUS, SUFRE LA TENTACION

Hechos de vida.

Un cristiano que, ante las dificultades que encuentra al interior de la iglesia, piensa a veces que al abandonarla podrá prestar un mejor servicio.

Un líder popular al que le ofrecen dinero y seguridad personal si acepta condiciones en contra de los que pertenecen a su grupo. Una mujer embarazada en circunstancias difíciles que siente en momentos que el aborto sería la mejor solución.

JESUS SUFRE LA TENTACION

Ya llevamos varios meses tratando de profundizar nuestro conocimiento de Jesús, de su personalidad y de lo que ha hecho para salvarnos. Ello nos va ayudando también a reorientar nuestra actividad y el conjunto de nuestra vida. La iglesia nos invita a trabajar en esta reorientación de un modo especial durante el tiempo de cuaresma que acaba de comenzar el miércoles pasado. Para ello vamos a seguir considerando algunos aspectos de la persona de Jesús que pueden ayudarnos particularmente con este fin.

El evangelio de hoy nos recuerda cómo Jesús tuvo que enfrentar la tentación. Tentación es todo aquello que nos atrae fuera del camino, que nos desvía de la voluntad de Dios. Aquello que nos impide amar de veras, crecer en un amor más auténtico y universal. Lo que nos desvía de un mejor servicio a nuestros hermanos. La tentación puede presentarse de muchas maneras. Desánimo. Desinterés. Afán de poder. Deseo de parecer más que los otros. Riquezas. Pensar ser el único en tener razón. Etc. Son muchas las apariencias que pueden engañarnos. A veces burdamente, a veces con palabras muy bonitas. La experiencia nos muestra cómo en muchas ocasiones esas ideas e intenciones nos han apartado de la voluntad de Dios, del amor verdadero.

También a Jesús le vinieron esos pensamientos, esos desánimos, esa tentación de seguir un camino aparentemente más bonito y fácil. También él sintió el deseo de dejar las cosas a medias y dedicarse a algo más agradable. Pero su amor fue tan grande que lo llevó adelante a pesar de todas las dificultades. No que Jesús no sintiera el trabajo, pero supo luchar y superarse. Y habiendo vencido, nos dice que el camino difícil es el mejor a la larga, el que produce frutos más valiosos y duraderos.

A nosotros a veces nos resulta un poco más fácil creerle. En otras ocasiones nos cuesta mucho más. Quizá hasta preferiríamos no haberlo conocido, para dejarnos llevar por lo más agradable. Al superar las tentaciones, Jesús nos recuerda dos cosas: que existen las tentaciones y que con la gracia de Dios nuestro Padre podemos ir las venciendo.

¿Cuáles son las tentaciones que más se nos presentan en lo personal y en lo comunitario? ¿Sabemos reconocerlas como tentaciones o ni siquiera caemos en la cuenta del peligro que representan? ¿Cuáles nos han hecho caer más o menos gravemente? ¿Qué perjuicios hemos causado a los demás? ¿Cuáles han sido más importantes? ¿Cómo podríamos ir las venciendo en el futuro?

CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES "PADRE ENRIQUE GUTIERREZ", A.C.

Victoria 210-4 Tel. 5.95.11 y 6.38.28
Aguascalientes, Ags.

CONTENIDO DE LOS CINCO MANUALES PARA PROMOTORES DE EDUCACION JURIDICA POPULAR

- Manual 1. Introducción al Conocimiento del Derecho y el Estado.
Derecho Penal.
Derechos Humanos y su protección (Amparo)
- Manual 2. Derecho Laboral.
- Manual 3. Derecho Privado (Mercantil y Civil: Contratos, obligaciones y familia).
- Manual 4. Sobre cuestiones jurídicas urbanas.
- Manual 5. Sobre cuestiones jurídicas campesino-indígenas.

CONTENIDO DE LOS FOLLETOS POPULARES DE EDUCACION JURIDICA POPULAR

- Manual 1. Introducción al Conocimiento del Estado y el Derecho Mexicano.
- Manual 2. Introducción al Derecho Penal y Garantías Individuales.
- Manual 3. Introducción al Derecho Laboral.